
SA
1568
WIDENER LIBRARY
HX G84C 4

LA MUERTE DEL PADRE VARELA

DOCUMENTOS INÉDITOS

COLECCIONADOS Y COMENTADOS

POR

Antonio L. Valverde

Doctor en Derecho Civil y Canónico; Abogado y Notario de los Colegios de la Habana; Profesor Mercantil; Catedrático por Oposición de Historia en la Escuela de Comercio de la Habana; Individuo de número y Tesorero de la Academia de la Historia de Cuba; Presidente de la Sección de Historia, Geografía y Estadística de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Habana; Miembro de The National Geographic Society, de Washington; Vocal de la Sección de Ciencias Históricas del Ateneo de la Habana; Correspondiente en Cuba, de la Real Academia de la Historia, de España....

Habana
Imprenta "El Siglo XX"
Rep. del Brasil, 27
1924

LA MUERTE DEL PADRE VARELA

DOCUMENTOS INÉDITOS

LA MUERTE DEL PADRE VARELA

DOCUMENTOS INÉDITOS

COLECCIONADOS Y COMENTADOS

POR

Antonio L. Valverde

Doctor en Derecho Civil y Canónico; Abogado y Notario de los Colegios de la Habana; Profesor Mercantil; Catedrático por Oposición de Historia en la Escuela de Comercio de la Habana; Individuo de número y Tesorero de la Academia de la Historia de Cuba; Presidente de la Sección de Historia, Geografía y Estadística de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, de la Habana; Miembro de The National Geographic Society, de Washington; Vocal de la Sección de Ciencias Históricas del Ateneo de la Habana; Correspondiente en Cuba, de la Real Academia de la Historia, de España....

Habana
Imprenta "El Siglo XX"
Rep. del Brasil, 27
1924



1788-1853.

No ignoras que circunstancias inevitables me separan para siempre de mi patria: sabes también que la juventud a quien consagré en otro tiempo mis desvelos, me conserva en su memoria, y dícenme que la naciente no oye con indiferencia mi nombre. —*Cartas a Elpidio*.... por el Pbro. Félix Varela. T. I. p. 154.

Una de las figuras de nuestra historia que más me han impresionado, ha sido siempre la del Padre Varela. Cuando niño, aprendí a leer en el *Libro Cuarto de Lectura* compuesto por Eusebio Guiteras (Matanzas, 1868), y en ese libro recuerdo que se insertaba un fragmento del artículo de José María Casal, *La muerte de un justo,* en el que se describía la del Padre Varela, ocurrida en la iglesia católica de San Agustín de la Florida (1).

Ese trabajo de Casal fué durante algún tiempo mi lectura favorita; y fué tal la constancia en leerlo, que llegué a sabérmelo de memoria. La figura triste y cristiana con que se pintaban los últimos momentos del sabio sacerdote, impresionó notablemente mis sentimientos juveniles y llenó mi alma de cierta melancolía, de difícil explicación.

Mi padre, observando mi devoción por ese trabajo y los frecuentes comentarios que hacía de él, me regaló un día la obra escrita por José Ignacio Rodríguez titulada *Vida del Presbítero Don Félix Varela,* así como la *Vida de Don José de la Luz y Caballero,* escrita por el propio autor; libros que conservo con verdadero cariño, por ha-

(1) V. núm. XXVII, p. 88.

ber sido ambos, los que con más interés, leí durante los años de mi adolescencia. Confieso con lealtad, que la biografía del primero me causó más impresión que la del segundo, quizás debido a la primera que dejó en mi ánimo el trabajo de Casal y aquellas palabras de Rodríguez, puestas en el prólogo del libro, que dicen:

> Es preciso que los cubanos de la generación presente y las futuras puedan conocer al gran Varela, como lo conocieron los de las generaciones anteriores; y que en la contemplación de sus virtudes, en su humildad profunda, en su amor acendrado por su patria, y por todo lo que con su patria se relacionaba, en su actividad incansable, en su energía en defender la justicia, y sostener los fueros de la verdad, en la perspicuidad de su criterio siempre exacto, y enemigo de innovaciones temerarias, que no son más que el resultado de la vanidad de los que las inventan, o las siguen, en su moralidad sin mancha, en su religión y su santidad, tengan siempre ante los ojos un ejemplo que los fortalezca y los aliente. (2)

En el andar del tiempo, la personalidad de Varela nunca se ha borrado de mi espíritu; siempre se ha mantenido vigorosa y rodeada de cierta aureola, mezcla de santo y sabio. Cada vez que en mis viajes a New York he pasado por San Agustín, he contemplado esa ciudad con el mayor recogimiento, pensando que en ella vivió y murió nuestro ilustre compatriota, y que en su cementerio estuvieron enterrados sus restos durante 58 años.

La casualidad ha puesto hoy en mis manos una serie de documentos que hacen relación a esa muerte y a los trabajos llevados a cabo después de ella para honrar la memoria del sabio sacerdote cubano; y no he titubeado en darlos a conocer, no sólo por el interés histórico que en sí encierran, sino para rectificar pequeños errores consignados por José Ignacio Rodríguez, en su citado libro.

Esos documentos han llegado a mí, con motivo de la recolección de datos que estoy haciendo para escribir una

(2) José Ignacio Rodríguez, *Vida del Presbítero Don Félix Varela.* New York, 1878. p. VI, Prólogo.



biografía del Lic. José María Casal. Examinando con ese fin cartas y papeles que pertenecieron a éste, y que la Sra. Virginia Garrich y Casal de Echeverría, guarda con religiosa veneración, hallé los documentos que hoy doy a luz pública, y que ponen de manifiesto la labor constante que empleó Casal para lograr que las cenizas del Padre Varela fueran depositadas en un lugar seguro, "hasta que llegara, como él dijo, la oportunidad de colocar su tumba donde se halla su cuna".

Pocos conocen la constancia de Casal en esa obra. Muchos creen que muerto Varela en febrero de 1853, en el mes de abril de ese año, quedó terminada la capilla levantada por los cubanos para guardar sus restos y colocados éstos en la misma. Esto dice Rodríguez, y eso cree todo el mundo.

Los documentos que forman este folleto, guardan entre sí íntima relación y explican los sucesos de tal manera, que ponen ante los ojos todo lo acaecido desde el grito de alarma que lanzó Lorenzo de Allo en diciembre de 1852, hasta que quedaron trasladados los restos del Padre Varela a la mencionada capilla en 1855.

Sé que la carta de Allo está publicada por Rodríguez en su libro; pero la reproduzco hoy por dos razones: una para que sirva de prólogo o antecendente necesario a los otros documentos que la siguen, y otra porque copiada dicha carta por Rodríguez de una copia que le facilitó Casal, no resulta escrupulosamente exacta a su original. Es verdad que no hay alteración de conceptos, pero sí de algunas palabras, que aunque carecen de importancia, he querido sin embargo, que se conozca el texto de dicha carta en su más absoluta fidelidad (3).

(3) V. núm. I, p, 45.

El viaje realizado por Allo a San Agustín con el propósito "de visitar a su amigo y virtuoso maestro el Sr. Varela y besarle la mano", viaje que determinó, como dice Rodríguez, la Providencia bienhechora velando por el nombre y el honor de Cuba (4) y que dió por resultado su carta de 25 de diciembre de 1852 al Pbro. Francisco Ruiz, es uno de los actos más trascendentales de la vida de Allo, pues él sirvió para que Cuba volviera los ojos hacia uno de sus hijos más preclaros, que se moría viejo y enfermo, en un cuarto pequeño, de madera, en país extranjero y alimentado por la piedad de un hombre que era de otra tierra, según expresaba Allo. Esa carta despertó la conciencia cubana, e hizo, como dice José Ignacio Rodríguez, que la acción del patriotismo y del deber se hicieran sentir, aunque demasiado tarde. Véase lo que con ese motivo dice ese escritor:

La lectura de esta carta, que se recibió en la Habana en los primeros días del mes de Enero de 1853, causó entre los amigos del Padre Varela una impresión muy dolorosa. Determinóse desde luego la convocación de una junta, para acordar lo que debía de hacerse; pero el Señor Don Gonzalo Alfonso, cuya figura respetable y cuyo nombre jamás se recordarán entre nosotros sino con sentimientos de la mayor estimación, adelantándose a todos los acuerdos, libró inmediatamente a favor del Padre Varela la cantidad de doscientos pesos, y escribió a alguno de sus corresponsales en este país, recomendándole lo atendiese en seguida con cuanto pudiera necesitar.

En la morada misma del Sr. Alfonso se verificó después la reunión, que fué bastante numerosa. Determinóse en ella, tratar de hacer volver para la Habana al Padre Varela, si era posible persuadirlo a que regresase (*) ; y en caso de no serlo, asegurarle una existencia cómoda, por el tiempo que le quedase de vida, bien en la misma ciudad de San Agustín, bien en cualquiera otra que eligiese, en

(4) José Ignacio Rodríguez, op. cit. p. 360-61.

(*) Por virtud de la amnistía de 1832, podía intentarse este regreso, sin obstáculo legal ostensible. Quedaba, sin embargo, al arbitrio del Gobernador General de la Isla determinar si la vuelta del Padre Varela era o no conveniente.—*(Nota de Rodríguez.)*

los Estados Unidos, o en otro punto. Se acordó también comisionar una persona que pasase sin pérdida de tiempo a San Agustín de la Florida para conferenciar con el ilustre enfermo, y proceder, según su voluntad, en la ejecución de lo acordado. El comisionado debía llevar consigo los fondos necesarios para que la realización del pensamiento no experimentase ningún retardo.

Quísose honrar con este encargo a la persona más notable que tenía entonces el país, y se designó para comisionado al Sr. Don José de la Luz y Caballero. Pero las enfermedades de este señor, exacerbadas en aquel tiempo con la reciente pérdida de una hija adorada, la única que le había concedido el cielo, le hicieron imposible, con grande sentimiento suyo, y de los amigos y discípulos que lo nombraron, la aceptación de aquel encargo.

La junta escogió entonces, con general aplauso y grande acierto, al Sr. Don José María Casal, de quien tanto hemos hablado en este libro y uno de los hombres de progreso de la Isla de Cuba, que más dispuesto se halló siempre para encarrilar al pueblo a quien amaba, y cuyo adelantamiento deseaba sinceramente, por las vías, jamás seguidas sin provecho, del trabajo, de la educación y de la moralidad. Cuando quiera que se trataba de establecer escuelas o de ensanchar y mejorar las existentes, de construir un camino de hierro, de establecer alguna fábrica, o introducir una industria nueva en el país, o de regenerar o reformar un asilo de beneficencia para expósitos y niños pobres, o para elevar los espíritus de la juventud, proporcionándoles recreación intelectual y refinada en un Liceo de carácter artístico y literario, allí estaba siempre el primero de todos el señor Casal; de ese modo resultaba que su nombre se había hecho simpático y popular. Además de esto tenía el señor Casal la ventaja de haber sido uno de los discípulos más amados del Padre Varela. Creyéndose obligado por gratitud y por amor a hacerse cargo de la obra patriótica y caritativa que se le enconmendaba, la aceptó sin titubear un instante, y se marchó en seguida, acompañado de su señora.

El vapor *Isabel* daba entonces viajes periódicos entre Savannah, Charleston y la Habana, y en él tomó pasage, abandonando el puerto de la Habana el 23 de febrero de 1853. (5)

Bien calificada está por Rodríguez la elección que se hizo de Casal para ejecutar los acuerdos de la junta: tuvo ésta "gran acierto", porque basta leer los docu-

(5) José Ignacio Rodríguez, op. cit. p. 364.

mentos que hoy publico, para comprender que al tesón de Casal se debe, estoy por afirmar que de un modo absoluto, la erección de la capilla y el traslado a ella de los restos del Padre Varela.

Esa carta de Allo, pues, escrita con el alma cubana que su cuerpo encerraba, salvó a Cuba del calificativo de ingrata que con justicia hubiera merecido, si hubiese pasado para ella inadvertida la muerte de Varela. ¡Quién había de decirle a su autor que por poco tiempo habría de sobrevivir a su maestro! (6).

A la carta de Allo siguen en este folleto una serie de documentos totalmente inéditos, y que son en extremo curiosos e interesantes.

La carta escrita por Juan Bautista Lasala, corresponsal en la ciudad de New York de Gonzalo Alfonso, revela ciertos hechos hasta hoy ignorados, porque al propio tiempo que da cuenta de haber cumplido la orden de poner a disposición de Varela la suma de doscientos pesos, relata la entrevista por él celebrada con el Arzobispo de la diócesis de New York, entrevista que demuestra el gran amor y consideración que el clero americano sentía por el sacerdote cubano ,y lo distinta que hubiera sido la vida de Varela a no haber ocurrido su muerte (7).

Acordado el auxilio, se hizo una suscripción entre los discípulos y amigos de aquél, siendo encargada de la misma los señores José de la Luz y Caballero, el Pbro. Francisco Ruiz, Juan Bautista de Rivas y el Dr. Vicente A. de Castro. Las listas que contienen los nombres de los donantes, las doy a conocer (8). Junto con el dinero recolectado se le entregaron también a Casal, dos cartas:

(6) Lorenzo de Allo falleció en New York en marzo de 1854.

(7) V. núm. II, p. 48.

(8) V. núm. VI, y VII, ps. 51-53.

una de Rafael Díaz (9) y otra del Pbro. Ruiz, en las que se invitaba a Varela a regresar a la Habana (10). Ambas cartas no llegaron a entregarse, porque como es sabido, cuando Casal llegó a San Agustín, ya nuestro ilustre compatriota había muerto y su cadáver había recibido sepultura. En esas listas de suscripciones se leen los nombres de las personas más conocidas de aquella época, quienes con verdadero desprendimiento pensaron aliviar la triste vida del amigo y maestro, y sólo consiguieron, con sus óbolos, honrar su memoria después de muerto.

A esos documentos sigue la triste carta de Casal dirigida a Rafael Díaz, dándole cuenta de su llegada a San Agustín y de la muerte de Varela, cuya noticia al recibirla, dice, le produjo tal sensación que no pudo explicarse lo que sintió ni lo que pasó por él, porque hay impresiones que no se transmiten y que sólo las comprende el que las siente (11).

Esa carta de Casal, le sirvió más tarde de patrón para muchos escritos suyos. De ella tomó datos y frases para el discurso que pronunció en el cementerio al colocarse la primera piedra de la capilla que se levantó para guardar los restos de Varela, y para redactar los apuntes que remitió a José Ignacio Rodríguez y que éste tantas veces cita en su libro. En mi poder tengo el borrador de esos apuntes escrito de puño y letra de Casal, los que publico por contener datos interesantes. En esa carta aparece la idea de erigir, a nombre de los cubanos, un monumento digno del santo sacerdote: "una capilla en donde pudiera celebrarse el santo sacrificio de la misa, para colocar al pie del altar, en calidad de depósito, los restos de Varela, como los de un mártir".

---

(9) Rafael Díaz y Serrano, Abogado y padre del Dr. Antonio Díaz y Albertini, ya fallecido. V. núm. IV, p. 50.

(10) V. núm. III, p. 49.

(11) V. núm. IX, p. 55.

Llevando a feliz término esa idea, el 21 de marzo otorgó Casal en San Agustín, un contrato con el arquitecto Juan O. Canova, (12) para la construcción de la capilla; y el día siguiente, se colocó la primera piedra para dar comienzo a las obras. El acta que se extendió y firmó ese día la doy a conocer en este opúsculo (13). Y sobre este extremo deseo llamar la atención respecto a que tal vez se crea, (y así parece darlo a entender Rodríguez) que el acta que él copia en su obra, (14) es la original que se levantó al colocarse la piedra; si bien, al transcribirla del folleto que se publicó en Charleston consignando los pormenores de esa ceremonia, la llama "especie de acta o descripción". Lo que parece indudable es que Casal fué el que confeccionó el referido folleto, publicando en él una descripción de ese acto, dándole la forma que tiene en el libro de Rodríguez, pues esa acta del folleto y la original que hoy publico, guardan cierta semejanza en sus redacciones, que indican que una de ellas sirvió para redactar la otra (15).

El pasaje del libro de Rodríguez que a este extremo se refiere, dice así:

Los pormenores de esta solemnidad interesante se encuentran consignados en el cuaderno que se publicó en Charleston, de la Carolina del Sud, con el siguiente título: "Ceremonias para la colocación de la piedra angular de una capilla en el cementerio católico romano de la ciudad de San Agustín, de la Florida, dedicada a la memoria del M. R. Félix Varela, Doctor en Teología y Vicario General de New York". *(Ceremonies at the laying of the corner stone of a chapel in the Roman Catholic Cementery in the city of St. Augustine, Florida, dedicated to the memory of the Very Rev. Felix Varela, late Vicar General of New York. Charleston. Printed by Councell & Phynney, 119 East Bay.—1853).* Compónese este cuaderno, a que ya en otras ocasiones durante el curso de este libro hemos teni-

(12) V. núm. X, p. 57.
(13) V. núm. XI, p. 61.
(14) José Ignacio Rodríguez, op. cit. p. 380.
(15) V. núm. XII, p. 62.



PBRO. FELIX VARELA

do que referirnos, de una especie de acta ,o descripción de la ceremonia, y de los discursos pronunciados en ella, el primero en inglés, por el Rev. Padre J. F. O'Neill, de Savannah, Georgia, y el segundo en castellano por el Sr. Don José María Casal, acompañado de su traducción inglesa. (16)

Conviene hacer constar que la copia y traducción que hace Rodríguez del título del folleto de Charleston, no son correctas. En primer lugar se suprimen algunas frases, sobre las que luego llamaré especialmente la atención, que fijan la fecha de la muerte del Padre Varela, y en segundo lugar se agregan otras. El verdadero título del folleto que existe en la Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana, dice así:

Ceremonies at the laying of the corner stone of a chapel in the Roman Catholic Cementery in the city of St. Augustine, Florida. Dedicated to the memory of the Very Rev. Felix Varela, D. D. late Vicar General of New York, who die on friday, February 25, 1853. Charleston. Printed by Councell & Phynney, 119 East.—1853." (17)

Como se observa, Rodríguez no copió bien el título; y no me cabe duda alguna respecto a que el acta que ahora publico es la verdadera, no sólo porque ella misma lo dice, sino también por estar autorizada con las firmas auténticas del Padre Aubril, de John M. Fontané, Presidente del Cuerpo de Celadores de la Iglesia y de Casal, en representación de los cubanos. (18).

En el impreso a que me estoy refiriendo no se expresa, pues, que la descripción con que se encabeza sea el acta de la ceremonia.

En lugar oportuno copio esa descripción de su original inglés y hago la traducción en castellano para que se pueda apreciar lo que dejo dicho (19).

---

(16) José Ignacio Rodríguez, op. cit. p. 380.
(17) V. grabado de la p. 84.
(18) V. el grabado de la p. 40.
(19) V. núm. XII, p. 62.

Pero ahora he de referirme a la versión castellana que hace Rodríguez del final de ese documento, que yo estimo no ser exacta.

El original inglés que copio del folleto, dice así:

Copies of the discourses delivered on the occasion, together with the minutes of the proceedings, were deposited in a metal box, which was placed in the receptacle of the corner stone by Rev. E. Aubril.

José Ignacio Rodríguez traduce ese párrafo en esta forma:

Una copia de estos discursos, y del acta de la ceremonia, se depositó en una caja de metal, que colocó el Rev. Padre Edmundo Aubril en el receptáculo adecuado, debajo de la piedra (20).

Como se puede observar, esa traducción es caprichosa. La verdadera es la siguiente:

Copias de los discursos pronunciados en esta ocasión, junto con las copias de las actas, fueron depositadas en una caja de metal, que fué colocada por el Rev. E. Aubril en el receptáculo de la piedra angular.

Bien se observa, pues, que lo que se colocó en la caja no fué copia del acta de la ceremonia, sino *copias de las actas,* sin que se pueda decir cuales actas fueron esas. Lo que resulta evidente es, que esa descripción del folleto, no es el acta que se extendió para hacer constar la colocación de la piedra.

El documento que publico en el lugar oportuno sí parece ser la verdadera, pues termina del siguiente modo:

Concluído esto, se colocó en dicha piedra una caja de metal que contiene copia de dichos discursos y de *esta acta,* que firmaron el cura de esta parroquia y el presidente de dicho cuerpo de celadores.'' (21)

(20) José Ignacio Rodríguez, op. cit. p. 381.

(21) V. núm. XI, p. 63 y grabado de p. 40.

Aunque no expresa el acta, que Casal la firmara, lo cierto es que consta su firma al pie de la misma.

Comparadas la descripción publicada en el folleto y el acta que acabo de citar, se observa que aquella tuvo por modelo a ésta, pues ambos documentos tienen la misma redacción.

Voy a tratar ahora otro aspecto de este asunto.

José Ignacio Rodríguez en su citada obra dice:

A los dos días de verificada esta ceremonia se volvió para la Habana el Sr. Casal. Allí dió cuenta a sus comitentes de lo que había hecho y tuvo el gusto de escuchar de todos ellos la aprobación de su conducta. Para auxiliarle en lo que faltaba para la definitiva realización de su pensamiento, se nombró, como comisionados especiales, a los Sres. Presbítero D. Francisco Ruiz, y Don José de la Luz y Caballero.

Nos dice el Sr. Casal en sus apuntes, que acto seguido contrataron con el conocido taller de carpintería de fino, que había entonces en la Habana, perteneciente a Don Tomás Atteridge, una mesa de altar, de bellas formas, y de exquisita caoba, con la tarima embutida y corrediza, y provista de una gaveta para guardar allí los ornamentos. La parte superior estaba cubierta con una tabla grande de excelente mármol estatuario. Allí mismo se hizo una magnífica cruz negra, de palo de rosa, con cantoneras de plata; y se labraron además dos candelabros de caoba, y dos atriles de la misma madera .(22)

Con referencia a esos trabajos, publico el contrato que celebraron los Sres. Ruiz, Luz y Casal con el ebanista Tomás Atteridge, representado por su apoderado Tomás Orr, el día 27 de agosto de 1853 (23).

Como se observa el altar no se hizo inmediatamente al regreso de Casal, como dice Rodríguez.

Como antecedente curioso de este contrato, doy a conocer una carta firmada por *Lawrence,* quien no era

(22) José Ignacio Rodríguez, op. cit. p. 384.
(23) V. núm. XV, p. 69.

otro que Lorenzo de Allo, que demuestra la intención que primero se tuvo de construir el altar para la capilla, en la ciudad de New York. Por la sugestión de Allo, hecha en esa carta, que fué aceptada por Casal, se convino en hacerlo en la Habana, con madera de Cuba, y por carpinteros cubanos, a fin de que fuera una obra toda cubana, tomando como modelo los altares de la iglesia Catedral de la Habana, que son sencillos y fueron del gusto del Obispo Espada, amigo y protector del Padre Varela, para que de este modo resultara cierta *fraternidad* entre el altar de San Agustín y los de la Habana, dándole al de la capilla un sabor habanero. Sinembargo, por la fotografía que inserto de dicho altar, se vé que la mesa construída no se parece a los altares de la iglesia Catedral (24).

También inserto dos cartas de don Plutarco González, dirigidas a Casal desde Charleston, que hacen referencias a estos asuntos, y especialmente a la publicación del folleto citado por Rodríguez, al cual me he referido anteriormente (25).

Con relación a la capilla y colocación del altar citado, escribe Rodríguez:

> Los trabajos de la capilla progresaron con grande rapidez. En los primeros días del mes de abril estaba aquélla concluída, y colocados en sus puestos los objetos que se habían enviado de la Habana, señalándose el día 13 para inaugurar el monumento, trasladar los restos del insigne sacerdote, y decir allí la primera misa. (26)

Estas palabras de Rodríguez envuelven tres afirmaciones que hay que aclarar: la primera, que en el mes de abril de 1853 estaba terminada la capilla; la segunda que en esa misma fecha estaban colocados en sus puestos los objetos que se habían enviado desde la Habana,

(24) V. núm. XIV, p. 66 y grabado de p. 52.
(25) V. núm. XIII y XVI, ps. 64 y 70.
(26) José Ignacio Rodríguez, op. cit. p. 385.



PBRO. FELIX VARELA.

y tercera que el 13 de ese mes se inauguró el monumento, se trasladaron los restos del insigne sacerdote y se dijo la primera misa. Ninguna de estas tres afirmaciones son exactas.

Respecto a la terminación de la capilla, existe una carta firmada por Gaspar N. Papy, fecha 16 de agosto de 1853, en la que se dice que a los diez días, contados desde la fecha de esa carta, quedaría terminada, pudiéndose ya enviar los objetos comprados para ella (27). Después de esa carta hay otra escrita por Casal al Padre Aubril, en 6 de diciembre de 1853, en la que aquél acusa recibo a éste de su carta fecha 16 de octubre donde le participa estar concluida la capilla y que pensaba que para el mes de noviembre quedarían colocados en ella los restos del Padre Varela (28). Esta carta del Padre Aubril no la he encontrado entre los papeles de Casal, pero con la contestación de éste, queda aclarado ese punto sin que pueda determinarse de un modo exacto la fecha en que se terminó la referida capilla, pudiendo deducirse que sería en el mes de septiembre de 1853.

La segunda afirmación de Rodríguez es también errónea. Ya se ha visto que el contrato firmado con el apoderado del ebanista Atteridge, es de 27 de agosto de 1853, fecha muy posterior a la fijada por el citado escritor.

Hay además otro dato, y es la cuenta de los gastos ocasionados por Casal durante su viaje a San Agustín de la Florida, en la cual cuenta se consigna que en abril de 1854 se abonaron a Drake y Compañía los fletes y derechos de aduana por la remisión del altar y losas de mármol que habían de colocarse en la citada capilla (29).

Corrobora lo anteriormente expuesto, la carta de Casal al Pbro. Aubril, de 7 de marzo de 1854, en la que

(27) V. núm. XVII, p. 71.
(28) V. núm. XIX, p. 74.
(29) V. núm. XXII, p. 77.

le anuncia que por el vapor *Isabel* que salía al día siguiente de la Habana, le remitía los citados objetos, los cuales detallaba (30). Todavía hay más. Ahí está la carta del Padre Aubril, fechada en abril de ese mismo año, en la que dice a Casal que había recibido pocos días antes del Domingo de Ramos, las cajas que contenían el altar y losas para la capilla, habiendo llegado todo en buenas condiciones (31).

Después de esa carta del Padre Aubril no volvió Casal a tener más noticias de él, quien ignoró hasta el mes de marzo de 1856 si el altar y losas se habían colocado en la capilla. La seguridad de esto y de lo demás que ocurriera con motivo de la traslación de los restos del Padre Varela a la capilla, la tuvo por información verbal que le hizo el Rev. Padre O'Neill (32) cuando pasó por esta Isla en el mes de marzo de aquel año 1856, según se deduce de la carta del Pbro. Ruiz, fecha 28 de abril de ese año (33) y la que el mismo Casal dirigió a Solano en marzo de 1857 (34).

Con relación a la fecha del traslado de los restos a la capilla, puedo aducir los siguientes datos:

Copio en primer lugar, la carta de Mateo Solano de 4 de abril de 1857, en la que afirma que dicho traslado se verificó el 13 de abril de 1855. Esta carta es el primer documento que fija de una manera precisa la fecha de ese acontecimiento (35).

Pero el error en que incurre Rodríguez señalado el

(30) V. núm. XX, p. 75.

(31) V. núm. XXI, p. 76.

(32) El Sr. Eugenio Sánchez de Fuentes, en su obra *Cuba monumental, estatuaria y epigráfica*, t. I, p. 362, cree que los sacerdotes O'Neill y Aubril, son una misma persona, lo que no es necesario decir, que es un error.

(33) V. núm. XXIV, p. 81.

(34) V. núm. XXV, p. 82.

(35) V. núm. XXVI, p. 83.

día 13 de abril de 1853 como aquella en que se verificó dicho traslado, tiene su fundamento, según él, en una carta del Padre Aubril, que dice así:

Esté usted seguro de que nuestro buen Padre Varela jamás puede ser olvidado en San Agustín. Desde el día de San Hermenegildo, uno de los santos favoritos de los españoles, han tomado más incremento el respeto y la veneración debidos a tan virtuoso sacerdote.

En dicho día, el 13 de abril de 1853, sus venerables restos fueron reconocidos por mí, y por los celadores de la Iglesia, y conducidos en procesión solemne a la capilla edificada por alguno de sus agradecidos discípulos cubanos, y depositados bajo una losa de mármol en que se lee su nombre.

Ese día, a las nueve de la mañana, numerosos amigos de Varela llenaban la iglesia. Subí al púlpito, pronuncié una oración preparada al intento, y después se formó la procesión, que fué en extremo vistosa e imponente, y que se dirigió silenciosamente hacia el cementerio, uno de los lugares más venerables del país, por haber sido el teatro sangriento, en que hace trescientos años, un santo misionero fué sacrificado al pie del altar en que había celebrado varias veces el santo sacrificio de la misa para los salvajes mismos que lo asesinaron.

Bendije la capilla; y mientras la concurrencia estaba arrodillada fuera y se extendía por el cementerio, se dijo una misa solemne, en el mismo bello altar que también costearon los antiguos discípulos del Padre Varela.

Desde aquel memorable día una comisión de cinco señoras, ha tomado a su cargo ir allí todos los lunes en la tarde, para rogar a Dios en aquella querida capilla, por las almas de los difuntos, y muy especial por la del Padre Varela.

¡Oh! estoy seguro de que el buen Padre no será nunca olvidado en San Agustín; y espero que si algún día se conducen sus restos a la isla de Cuba, algunos se dejarán en esta capilla (36).

Lo primero que llama la atención al leer lo que dejo copiado, es la forma que usa Rodríguez: no dice que transcribe literalmente el documento, sino que de él *extracta* los párrafos que copia.

(36) José Ignacio Rodríguez, op. cit. p. 385.

Por mucho que he buscado ese escrito del Padre Aubril, no lo he encontrado entre los papeles de Casal. Pero puedo afirmar que Rodríguez no tuvo a la vista el referido documento, sino una relación que del mismo le dió Casal, contenida en los apuntes que escribió para que los utilizara en su libro.

Para comprobar esta afirmación publico la fotografía de las dos caras de la cuartilla original que forma parte de esos apuntes, trazada de puño y letra de Casal, en la que se ve que la fecha de la carta es de marzo de 1857. Cotéjese el texto de esa cuartilla con el de la carta publicada por Rodríguez, y se verá que ambos corresponden al mismo documento. Entre ellos existen ligeras variaciones, pero éstas son debidas a enmiendas que hicieron Rodríguez o Casal al poner en limpio su escrito (37).

Esas correcciones que se observan en el original, demuestran que la carta del Padre Aubril no se copió con toda fidelidad; y que a semejanza de lo que se hizo con la de Allo, Casal o Rodríguez enmendaron y sustituyeron palabras a sus antojos, a pesar de que en ninguno de los dos casos, variaron el sentido de lo escrito. Pero de todos modos, en ese borrador se lee, con toda claridad, que el 13 de abril de 1855 fué el día fijado para la traslación de los restos, fecha ésta que conviene con la dada por Solano.

También el Padre Aubril en el año 1854, dice que aún no se había llevado a cabo el traslado, y que esperaba para realizarlo, la llegada de un amigo del Padre Varela, cuyo nombre no cita, pero que debió ser Tomás Miranda, en virtud de la referencia que hace en su carta Gaspar N. Papy (38).

El error, pues, de Rodríguez no tiene otra explicación, que el haberse equivocado Casal al poner en lim-

(37) V. el grabado de la p. 72.
(38) V. núm. XVII, p. 71.



Lorenzo Allo

1805-1854.

pio los apuntes que le remitió, poniendo 1853 en lugar de 1855, o haber enmendado Rodríguez la fecha por creerla un error de Casal dado el tiempo transcurrido; pero hubo también por parte de Rodríguez, en uno y en otro caso, una despreocupación inexplicable. Si se hubiera fijado un poco hubiera visto que habiendo salido Casal de San Agustín para la Habana el día 24 de marzo, según el mismo dice, ¿cómo podría ser posible que desde esa fecha hasta el 13 del próximo mes de abril (veinte días) se hubiera concertado con el ebanista Atteridge la construcción del altar y su piedra de mármol, enviado esos objetos a San Agustín y colocados los mismos en la capilla?

Otro punto importante voy a examinar con vista de documentos que publico, y es el de la fecha exacta en que falleció el Padre Varela. Dos versiones existen sobre este hecho, y las dos se fundan en escritos a los que no se les puede quitar autoridad.

Sabido es que Casal en la carta que escribió a Rafael Díaz afirma que el fallecimiento de Varela ocurrió el 25 de febrero de 1853, y así lo hizo grabar en la lápida que cubrió la sepultura y lo consignó en diversos documentos; pero José Ignacio Rodríguez sostiene a su vez que ese fallecimiento tuvo efecto el 18 de ese mes y año. Voy a examinar los fundamentos que tienen estas dos afirmaciones.

Hasta el año 1911 yo había creído que la fecha dada por Rodríguez era la verdadera, y errónea, por consecuencia, la que daba Casal; pero desde que leí el acta extendida (39) con motivo de la entrega hecha ese año a los cubanos de los restos del Padre Varela para ser traídos a la Habana, en la cual acta, que aparece firmada

(39) V. núm. XXVIII, p. 96.

por el Obispo de San Agustín, se fija el fallecimiento de ese sacerdote como ocurrido el 25 de febrero, se arraigó la duda en mi espíritu y me propuse investigar ese hecho. Realmente existe una confusión, difícil de disipar, sobre la verdadera fecha de esa muerte y yo mismo, después de haber agotado todos los medios para obtener la verdad, estoy indeciso y no me atrevería a señalar de un modo absoluto, una de las dos como verdadera.

Casal, como ya dije, repite insistentemente que el Padre Varela murió el 25 de febrero y que su entierro se efectuó el 26, no sólo en esa carta que dirigió a Rafael Díaz, sino también en otros documentos que señalaré. En esa carta y en los apuntes que escribió para Rodríguez, dice Casal que a su llegada a San Agustín el día 3 de marzo le dijo un vecino, a preguntas que él le hizo: "Varela no existe; murió el 25 de febrero a las ocho y media de la noche y fué sepultado el 26". (40) Llama la atención que ese vecino que tal cosa dijo, hubiera olvidado, a los seis días, la fecha exacta—si es que Varela murió el 18 y fué enterrado el 25 como se dice—máxime cuando ese hecho revistió los caracteres de un acontecimiento que causó sensación en San Agustín.

Forzosamente hay que pensar que esas fechas se las comprobaría a Casal el Padre Aubril, tan pronto se entrevistó con él; suposición ésta que adquiere los caracteres de un hecho cierto, al leer el discurso que Casal pronunció en el cementerio el día 22 de marzo al colocarse la piedra para comenzar la construcción de la capilla. Tengo en mi poder el borrador de ese discurso escrito de puño y letra de Casal, el cual borrador he confrontado con el texto que se publicó en el folleto citado por Rodríguez y con la edición hecha en el periódico *La Verdad*, New York, mayo 10 de 1853, p. 115. En ese borrador, folleto y periódico se lee el siguiente párrafo:

---

(40) V. núm. IX, p. 56. Sobre esta última fecha hablo más adelante.

En el instante en que se supieron el mal estado de su salud, algunos discípulos suyos y amigos quisieron haber podido correr hasta su lecho para consolarle y aliviarle, pero he venido yo solo a nombre de ellos con encargo de arrebatarlo de los brazos de la muerte, si era posible, llevándolo a otro clima más cálido, y cuando llegué el día 3 de este mes, ya nuestro Varela se había despedido de los hombres, estaba en el cielo desde el 25 de febrero, y no hallé sino sus despojos mortales en este cementerio, bajo un montón de tierra que me designó su tierno amigo el venerable sacerdote Mr. Aubril; allí contemplamos y oramos como católicos, lloramos como hombres, y nos consoló el sentimiento de la inmortalidad (41).

Como se observa, en ese párrafo, Casal afirma que Varela falleció el 25 de febrero, sin que ninguna de las personas que asistieron al acto, entre las que estaban los Padres O'Neill, Aubril y Sheridan, le llamaran la atención sobre ese error. Más todavía; en ese mismo acto, el Sr. Griswold leyó en inglés el discurso que había pronunciado en español Casal, y en esa versión inglesa se leen las siguientes palabras:

...and when I arrived have on the 3d inst., Father Varela had ceased to exist on earth, but had joined his God in Heaven, on the 25th of February last... (42).

La fecha, pues, se dijo en español y en inglés, sin que nadie hiciera notar lo equivocado de la misma estando tan reciente el fallecimiento. Y que esto último es cierto se demuestra con el hecho siguiente:

Esos discursos pronunciados, el del Padre O'Neill en inglés y el de Casal en castellano, acompañado de su traducción inglesa, se publicaron en la ciudad de Charleston en un folleto ya citado de 16 páginas, que contenía también, según ya he dicho, una descripción de la ceremonia; y en la cubierta y portada de ese opúsculo

(41) P. 12 del folleto publicado en Charleston.
(42) P. 14 del folleto citado.

se consignaron, como título del mismo, las palabras que copio:

Ceremonies at the laying of the corner stone of a chapel in the Roman Catholic Cementery in the City of St. Augustine, Florida. Dedicated to the memory of the Very Rev. Felix Varela, D. D. late Vicar General of New York, who died on friday, February 25, 1853. Charleston. Printed by Councell & Phynney, 119 East Bay 1853 (43).

¿No es de pensar lógicamente que si a Casal le hubieran llamado la atención, él no hubiera vuelto a consignar en la portada y cubierta del folleto la fecha del 25 de febrero como aquella en que ocurrió el fallecimiento de Varela?

La misma pregunta se puede hacer con relación a la inscripción puesta sobre la lápida de la sepultura.

La afirmación de Rodríguez respecto a que el Padre Varela murió el 18 de febrero y fué enterrado el 25, tiene el siguiente apoyo. En la página 368 de su libro, dice:

El padre Varela falleció en San Agustín, el viernes 18 de febrero de 1853, a las ocho y media de la noche (*).

Tenemos a la vista la carta oficial en que el Rev. Padre Stephen Sheridan dió parte de este triste suceso al Ilustrísimo Arzobispo de New York. Esa carta fué publicada en el número del *Freeman's Journal* del 12 de marzo de 1853, y, como encierra pormenores interesantes, la traducimos a continuación. Dice así:

---

(43) V. p. XII y grabado de p. 84.

(*) No pocas veces se ha dicho y publicado, que el fallecimiento del Padre Varela ocurrió el 25. Así parece que se lo dijeron al Sr. Casal; y así se esculpió en la lápida de su sepulcro. Pero el 25 fué el entierro, y no el fallecimiento. Que éste ocurrió el 18 lo comprueban la carta inserta en el texto, las publicaciones contemporáneas de los periódicos de New York, y lo que dice el señor Arzobispo Bailey en su citada Historia de la Iglesia en la isla de Manhattan. Debe tenerse presente que es costumbre en los Estados Unidos, y también en Inglaterra, diferir en muchos casos por ocho días, y hasta por más, especialmente cuando se trata de personas de distinción, el entierro de los difuntos. *(Nota de Rodríguez.)*

San Agustín, Fla., Febrero 26 de 1853.

Muy Reverendo y amado Padre en Cristo:

Me toca ahora el triste deber de comunicar a usted la deplorable noticia de que el Padre Varela ya no existe. Murió en la noche del viernes 18 del corriente, como a cosa de las ocho y media; y su cadáver fué enterrado ayer a las cinco, en el cementerio católico de esta ciudad (44).

La carta continúa describiendo los últimos momentos del Padre Varela, y como esto no interesa al punto concreto que estoy tratando, no sigo copiándola; si bien debo decir que en ella se dice que el Padre recibió los Sacramentos en la mañana del viernes que se fija como día de su muerte.

He llevado mi investigación en este punto, hasta el propio archivo del Arzobispado de la diócesis de New York, con objeto de lograr una confirmación oficial de la carta citada, y he obtenido los informes que constan en el documento que inserto en la página 102. Según dice éste, en el registro del citado Arzobispado aparece que el Padre Varela,

Abandonó esta vida en San Agustín, Florida, en Febrero 18 1853. Recibió los últimos Sacramentos del Padre Aubril S. P. M. Murió con una muerte edificante.

El registro (agrega) también se refiere a una carta del Padre Sheridan al Arzobispo Hughes. Esta yo creo, fué publicada en *The Journal* en marzo 12, 1853, página 4. Hay también una nota de su sacerdocio en la misma publicación de 19 de marzo, página 4 y 5.

Coinciden como se ve, esta información con lo publicado por Rodríguez, si bien éste llama al periódico *Freeman's Journal,* siendo su verdadero nombre *New York Freeman's Journal Catholic Register.* No cabe, pues dudas, respecto a que la fecha dada por el señor Secretario del referido Arzobispado y que aparece en el registro

(44) José Ignacio Rodríguez, op. cit. p. 368.

de la Cancillería del mismo, fué tomada de la carta tantas veces citada del Padre Sheridan.

En el periódico *La Verdad,* órgano de los cubanos, que se publicaba en New York, se insertó, en el número del 20 de marzo de 1853, un artículo, sin firma, que se atribuyó a Lorenzo de Allo, en el que no se consignó la fecha del fallecimiento. Tampoco se hizo constar en unas líneas que a ese acontecimiento dedicó *The New York Herald,* de esa ciudad, que decían así:

Muerte del Padre Varela, Segundo Vicario general del Arzobispo Hughes. Este eminente y muy estimado señor, que había sido antes pastor de la Iglesia de la Transfiguración en la calle de Chambers, murió hace pocos días en San Agustín de la Florida donde vivió dos o tres años ocupado activamente en su sagrado ministerio. Su pérdida ha sido muy sentida por los habitantes de este país donde se hizo tan querido de todos cuantos le rodeaban por su piedad y caridad.

Ahora bien; Rodríguez demostró tener una fe ciega, absoluta, en ese escrito del referido Padre Sheridan, hasta tal punto, que le llevó a ocultar todo lo que no estuviera conforme con su carta.

Una prueba de esto está en haber alterado en muchos lugares el discurso de Casal que copia en la página 381 de su libro. En esa copia se suprimen frases, se cambian pronombres, se sustituyen adjetivos, se altera la puntuación y se forman párrafos al antojo del copista. Para que se vea la verdad de lo que digo, léase el párrafo del discurso que corresponde al que dejo más arriba copiado, y que transcribo de la página 382 del libro de Rodríguez. Dice así:

En el instante en que supieron el mal estado de su salud, algunos discípulos y amigos suyos, quisieron haber podido correr hasta su lecho para consolarlo y aliviarlo; pero he venido yo sólo, a nombre de ellos, con el encargo de arrebatarlo, si era posible, a los brazos de la muerte, llevándolo para otro clima más cálido. Cuando

llegué, el día 3 de este mes, ya nuestro amado Varela, se había despedido de los hombres. Estaba ya en el cielo; y no encontré sino su despojos mortales, sepultados en este cementerio, bajo un montón de tierra que me designó mi bondadoso amigo, el venerable sacerdote Señor Aubril. Ante aquella tumba, contemplamos y oramos como católicos, lloramos como hombres, y nos sentimos consolados con el sentimiento de la inmortalidad.

Aunque no varía lo esencial del texto, es indudable que Rodríguez lo alteró, e hizo algo muy original, que consistió en suprimir las frases: "desde el 25 de febrero", que puso Casal para indicar la fecha de la muerte de Varela. ¿Por qué hizo esa supresión? Pero todavía hay más. Rodríguez al copiar en la página 380 el título del folleto que se publicó en Charleston el año 1853 y que ya he citado, comete otra supresión. Compárese el título que él transcribe con el que dejo copiado anteriormente, y se notará que se han suprimido las frases: "who died on friday, february 25, 1853"; lo que en español quiere decir: "quien falleció en viernes, febrero 25, 1853"; frases que se refieren al Padre Varela.

No abrigo dudas de que esa supresión la hizo de un modo consciente, y tal vez sin acordarse que en su propia obra, y en la página 9 de la misma, en una nota, menciona por primera vez el título del folleto, transcribiéndolo literalmente, sin omisiones ni alteraciones, por cuyo motivo aparecen allí las frases que omitió al citarlo en la página 380. El hecho es original y no le encuentro explicación satisfactoria.

Como se ve, este escritor trató por todos los medios de hacer prevalecer su opinión fundada en la carta del Padre Sheridan, ocultando todos los elementos que pudieran robustecer la contraria y sin analizarla, como era natural que lo hiciera. Dió a la carta de éste un valor tan decisivo, que no concibió que ese sacerdote se equivocara, y erigiendo en dogma lo dicho por él, trató de obscurecer todo lo que pudiera rectificarlo.

Prescindiendo ahora de la conducta de Rodríguez, llama la atención y hace meditar, el texto de la carta del padre Sheridan. Esa carta aparece escrita el día 26 y en ella se dice que el entierro se verificó el día anterior.

¿Es creible que se señalara, de una manera tan precisa, una fecha si ésta no hubiera sido cierta? Si Varela murió el 25 como afirma Casal, y se enterró el 26, ¿no resulta que el padre Sheridan escribió su carta precisamente el día en que se verificó el entierro? ¿Cómo es concebible en este caso el error en el Padre Sheridan? ¿Escribió éste su carta el mismo día que indica o días después consignando una fecha atrasada? Si llevó a cabo esto último, y teniendo en cuenta que el día 18 de febrero fué viernes, y viernes fué también el 25, ¿no cabe pensar que al escribir con retraso, lo hizo con alguna precipitación sin fijarse en las fechas, pero sí recordando que el fallecimiento ocurrió ese día de la semana?

Ahora bien: ¿conocía Casal la carta del Padre Sheridan? Este es un punto bastante obscuro, por más que a esa pregunta contestaría yo de un modo negativo a pesar de lo que paso a exponer. En esa carta se relacionan hechos que se ven reproducidos, aunque con algunas variantes, en el escrito que, con el título de *La muerte de un justo,* redactó algún tiempo después el escritor cubano. Hay que convenir que a Casal le contaron detalles sobre esa muerte, que constan en ambos trabajos. El Padre Sheridan, por ejemplo, dice que en la mañana del viernes, no sintiéndose el Padre Varela ninguna mejoría, consideró que era prudente recibir los Sacramentos, llevándose a efecto esa ceremonia; y ese mismo acto lo describe Casal, haciendo constar que al llegar el sacerdote que había de suministrarle la Eucaristía, dijo:

Tengo hecha una promesa y debo cumplirla. Protesto ante Dios y los hombres que he creído siempre y creo firmemente, que en esa Hostia está el mismo cuerpo y el espíritu de Nuestro Señor Jesucristo Salvador del mundo... Venid a mí, Señor...



José Mª Carol.

1801-1874.

Esta escena la relata el Padre Sheridan, en esta forma:

Cuando el Reverendo Padre Aubril estaba a punto de darle el viático, el Padre Varela lo interrumpió, para decir estas palabras: "Tengo que hacer en este momento, en el momento de mi muerte, como lo he hecho durante mi vida, una profesión solemne de mi fe en la presencia real de Jesucristo en la Sagrada Eucaristía";—y mirando fijamente hacia la hostia levantada, exclamó: "Creo firmemente que esta hostia, que V. tiene en sus manos, es el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo bajo la apariencia de pan."

Esta relación la he tomado de la carta del Padre Sheridan que inserta Rodríguez en la página 369 de su libro, por cuyo motivo, podrá estar más o menos alterado el texto original de la carta, teniendo en cuenta lo aficionado que era ese escritor a esas alteraciones, pero el hecho en sí parece ser cierto, y fué expuesto por Casal, ya porque se lo contaron, ya porque lo leyó en la carta referida del sacerdote americano, aunque esto lo creo dudoso.

Otro hecho en que también coinciden ambos escritos, es el que se refiere a la bendición dada por el Padre Varela, en sus últimos momentos, a los hijos de una señora protestante, si bien difieren en este extremo: el Padre Sheridan afirma que Varela se negó a dar su bendición como no fuera con el objeto de que la mencionada señora se convirtiera al cristianismo, y Casal dice que la bendición se efectuó sin condiciones por parte de Varela.

Como se observa, en ambos escritos se relacionan los mismos hechos; y por esa misma diferencia que se nota al narrarlos, creo, pensando detenidamente en el asunto, que Casal no conocía la carta del Padre Scheridan; hecho si se quiere muy original, porque es sabido que ésta se publicó el 12 de marzo de 1853, cuando Casal estaba en San Agustín de la Florida, gestionando la erección de la Capilla. Verdad es que la carta se dió a luz en New York y en idioma inglés, idioma que desconocía Casal; pero esto no impide que hubiera tenido conocimiento de

ella, por haber, tal vez, circulado en San Agustín el periódico en donde se insertó, aunque hay que hacer esta afirmación con cierta reserva, pues debe tenerse en cuenta lo dificultoso que eran en aquella época las comunicaciones entre esas dos ciudades. El no haber dicho nada Casal sobre la carta, afirmando por el contrario el 22 de ese mismo mes, al colocarse la primera piedra para la construcción de la capilla, que el fallecimiento ocurrió el 25 de febrero, fecha que también se consignó en el folleto publicado en Charleston y se hizo grabar en la losa sepulcral, induce a creer que Casal no conoció nunca la tantas veces citada carta del Padre Sheridan.

Pero todavía hay más. Rodríguez no demostró deseos de aclarar este punto. El pidió a Casal una relación de los hechos para escribir su libro; él tuvo a su disposición esos apuntes, corroborados por el folleto de Charleston y la partida de defunción de Varela, de la que hablaré más adelante y la que creo conocía, y sin embargo no se le ocurrió o no quiso, dilucidar ese extremo con el propio Casal, que murió el año 1874, es decir, cuatro años antes de dar Rodríguez a la publicidad su libro.

No es posible, por otra parte, admitir que la fecha que lleva la carta del Padre Sheridan, 26 de febrero, sea una errata de imprenta que consiste en haberse puesto 26 donde el citado Padre escribió 28, porque habría que admitir o suponer otra errata, menos explicable, y es la de aceptar que donde dice "viernes 18", dijera "viernes 25". Si las cifras 26 y 28 pueden confundirse, no sucede lo mismo con los números 18 y 25. Esta opinión es inadmisible. Véase además la carta del Arzobispo de New York (45) y se observará que la del Padre Sheridan sirvió para asentar, en esa dependencia, el fallecimiento del Padre Varela, como ocurrido el 18.

Todas estas consideraciones hacen que en el ánimo

(45) V. núm. XXXIII, p. 102.

surja la duda, y se suspenda el juicio respecto a aceptar, como indiscutible, una de las dos fechas que se señalan para fijar el día de la muerte.

Pero si resulta obscura esta fecha, otro tanto sucede con la del entierro. Hay que convenir que en todos estos hechos que a la muerte del Padre Varela se refieren, existe una confusión inexplicable, hija del poco cuidado que los dos escritores, Casal y Rodríguez, pusieron al escribir.

Casal, por ejemplo, da una inscripción que dice fué grabada en la losa del sepulcro, y la leyenda no resulta exacta, según demostraré más adelante; llamando la atención que fuera el propio Casal el que corrió con su redacción. En el caso concreto de fijar la fecha del entierro, sucede lo siguiente.

El Padre Sheridan, en su carta repetidamente citada, dice que el entierro se verificó el 25 de febrero, opinión ésta que, como ya he dicho, acepta Rodríguez. En cambio Casal da tres fechas diferentes: esto es muy original.

En la carta escrita a Díaz, ya se ha visto que sostiene que un vecino le dijo que el entierro se había verificado el 26; pero en la primera parte de sus ya citados apuntes (46) vuelve a relacionar el episodio relativo a su llegada a San Agustín de la Florida el 3 de marzo, y dice:

...al bajarnos de la diligencia mi primera pregunta al dueño del hotel fué para informarme donde vivía Varela, y me contestó con semblante triste: "Varela no existe; murió el 25 de febrero a las ocho y media de la noche y fué sepultado el 27".

Como se observa, aquí Casal da otro día para fijar

(46) V. núm. XXVII, p. 85.

el del sepelio. ¿Qué fundamento tiene ese cambio? Pero además de esas dos fechas, da otra.

En la parte de los apuntes que, pudiera decirse, constituye la continuación de su trabajo *La muerte de un justo,* dice lo que sigue:

Mientras estuvo el cuerpo en el templo, veláronlo orando señoras y caballeros con un recogimiento y veneración edificantes, y la última noche, el 27 de febrero, comisionóse a una señora anciana y católica, estimada de todos por sus virtudes y religiosidad, para que cortase los cabellos del venerable sacerdote y los repartiese entre los presentes: esta memoria la conservan todos como una venerable reliquia del virtuoso varón que los guiaba con paciencia y dulzura a la verdadera felicidad, que los consolaba en sus tribulaciones.

Al día siguiente fué conducido el cadáver en hombros de vecinos que se honraban y aun creían santificarse con esa carga, hasta el cementerio, cuya historia tiene una página de sangre por la que derramó hace 300 años un santo misionero a quien asesinaron la ingratitud y la barbarie, al pie del altar donde celebraba el santo sacrificio de la misa (47).

¿No llama la atención que Casal, con una despreocupación inexplicable, dé tres fechas distintas para fijar el día del entierro?

Pero todavía se presenta otra cuestión de interés. Publico (48) la certificación del asiento de defunción del Padre Varela que consta en el libro registro de la Iglesia parroquial de San Agustín de la Florida. Ese asiento está firmado por el propio Padre Aubril, y no ha sido publicado hasta ahora, que yo sepa. Estoy por asegurar, según ya indiqué, que Rodríguez lo conocía, y que no lo publicó, junto con la partida de bautismo de Varela y los demás documentos que inserta como apéndices de su obra,

(47) V. núm. XXVII, p. 91.
(48) V. núm. VIII, p. 54.



Jsé Ignº Rodriguez

1831-1907.

por el sistema que siguió de ocultar todo aquello que no estuviera conforme con lo dicho por el Padre Sheridan.

En ese asiento de defunción se afirma que Varela murió el 25 de febrero de 1853. El que lea esa certificación creerá que el asunto está definitivamente resuelto, por ser la verdad oficial lo que la misma expresa. Pero yo confieso que a mí me ofrece dudas.

En vista de la obscuridad que existe en este asunto, he hecho investigaciones en el libro Registro de la citada iglesia, y he llegado a la conclusión de que no puede tomarse como verdad absoluta lo que él expresa.

La defunción del padre Varela está asentada en el libro segundo de adultos blancos, y en ese libro se observan una serie de irregularidades que no tienen explicación. Léase la carta que he recibido y publico del Reverendo Padre J. Nunan, Cura párroco actual de la Iglesia Catedral de San Agustín de la Florida, y se verá la razón de mi dicho (49).

Ese distinguido sacerdote me informa que el asiento de la defunción del Padre Varela aparece hecho en el lugar que se indica, entre los siete que me menciona, de este modo:

Jose Papy, año 1853 en 10 de abril.
Carlos Haager, año 1853 en 16 de enero.
Belén Reyes, año 1853 en 3 de octubre.
Señora Llambias, año 1853 en 23 de julio.
Juan Marters, año 1852 (sic) en 19 de abril.
Félix Varela, año 1853, en 25 de febrero.
José Simeón Sánchez, año 1853 en 17 de septiembre.

No puede darse mayor desorden en un registro. Los seis primeros asientos están extendidos en la página 116 del libro, y el último es el primero de la página 117. Obsérvese la manera irregular en que se han verificado las anotaciones. Una del mes de enero aparece hecha des-

(49) V. núm. XXXI, p. 99.

pués de otra de abril; otra de julio después de un asiento de octubre; la inscripción del Padre Varela que pertenece a febrero está realizada después de una del mes de abril, que para colmo del desorden, consta que corresponde al año 1852.

¿Cómo es posible que pueda dársele fe ciega a esos asientos? Se presume al leerlos que el Padre Aubril, (pues todos ellos corresponden a su época), anotaba las defunciones cuando le venía en ganas y sin preocuparse gran cosa del orden cronológico que debían llevar.

Por eso dice el Rev. Padre Nunan que bien puede ser que el Padre Aubril confundiera la fecha de la muerte con la del entierro y que es muy probable que el Padre Sheridan dijera verdad. Pero esto no explica la alteración en las fechas.

Resulta, pues, de todo lo dicho, que el documento único que pudiera servir para aclarar de un modo decisivo el día en que ocurrió el fallecimiento del Padre Varela, debe admitirse con cierta reserva, dadas las irregularidades que se observan en el libro registro de la iglesia. Pero entre la carta del Padre Sheridan y el asiento de la iglesia, ¿cuál merece más crédito? ¿En qué fecha, pues, murió el Padre Varela? No cabe seguir otro camino, apesar de todo lo expuesto, que aceptar la que da el registro de la iglesia por ser la verdad legal.

Francisco Calcagno, en su conocido *Diccionario Biográfico Cubano* (p. 654), reproduce una biografía del Padre Varela que había publicado el año 1877 en el tomo II de la *Revista de Cuba* (fecha anterior a la publicación de la obra de Rodríguez), y en ella menciona las mismas fechas dadas por éste con relación a la muerte, entierro y traslado de los restos a la capilla. No abrigo duda alguna respecto a que esos datos se los facilitó Ro-

dríguez a Calcagno, quien ya tendría probablemente terminada su obra, que dió a la publicidad a principios de 1878.

Bachiller y Morales en la revista *Brisas de Cuba,* correspondiente al año 1856, pág. 47-57, publicó un estudio sobre el Padre Varela, que más tarde reprodujo en el t. 3, págs. 71-77 de su *Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública de la Isla de Cuba, 1861,* en el que afirma que Varela murió el 25 de febrero de 1853. No dice Bachiller y Morales la fuente de donde tomó ese dato, pero es de presumir que lo adquiriera de Casal. Estos dos escritores no dan ninguna luz sobre este asunto.

Hay otro punto sobre el cual voy a ocuparme, y es el relativo a la inscripción de la losa que cubría la sepultura del padre Varela.

Francisco Calcagno, en su obra ya citada (p. 661), dice:

> ...allí *(San Agustín, de la Florida)* reposan sus venerandas cenizas depositadas el 25 y trasladadas en 13 Abril a la Capilla erigida en su honor por la admiración de los cubanos, en el cementerio Tolomato: las cubre un sencillo monumento, tan sencillo como el de Washington, levantado por el amor de varios de sus discípulos: a Varela como a Washington cuadraba la modestia, y no puede, en efecto, ser más modesta su losa de piedra oscura donde un epitafio en letras negras dice: "Aquí yace el Pbro. Varela, Cuba le dió cuna, Florida sepultura".

Aparte de lo equivocado de las fechas, según ya he hecho notar, es curioso lo que dice Calcagno respecto a la inscripción y al supuesto monumento; sirviendo su dicho para que muchas veces se hayan dado como ciertas esas manifestaciones. Así se vió en el año 1911, cuando fueron trasladadas las cenizas del Padre Varela a la

Habana, que muchos periódicos copiaron a Calcagno (50). ¿De dónde tomaría este escritor esa fábula del monumento y de la inscripción de bastante mal gusto, que supone grabada sobre la losa sepulcral?

En primer lugar no existió nunca tal monumento: a lo que siempre se le denominó con ese nombre fué a la propia capilla, y de ahí tal vez el error de Calcagno.

En segundo lugar, el Reverendo Padre J. Nunan, actual Vicario general y párroco de la Catedral de San Agustín, en su carta inserta en el lugar oportuno (51), dice que "en el centro de la capilla erigida por los cubanos hay una bóveda cubierta con una losa de mármol con cuatro argollas en las esquinas."

Esta sepultura está contruída con ladrillos y revestida en su interior con yeso, teniendo sus bordes o cuadro de mármol y cubierta con una losa de esa misma clase de piedra de color blanco y no obscuro, como se dice (52). Así se consignó en los apuntes y en el contrato que Casal celebró con el arquitecto Canova.

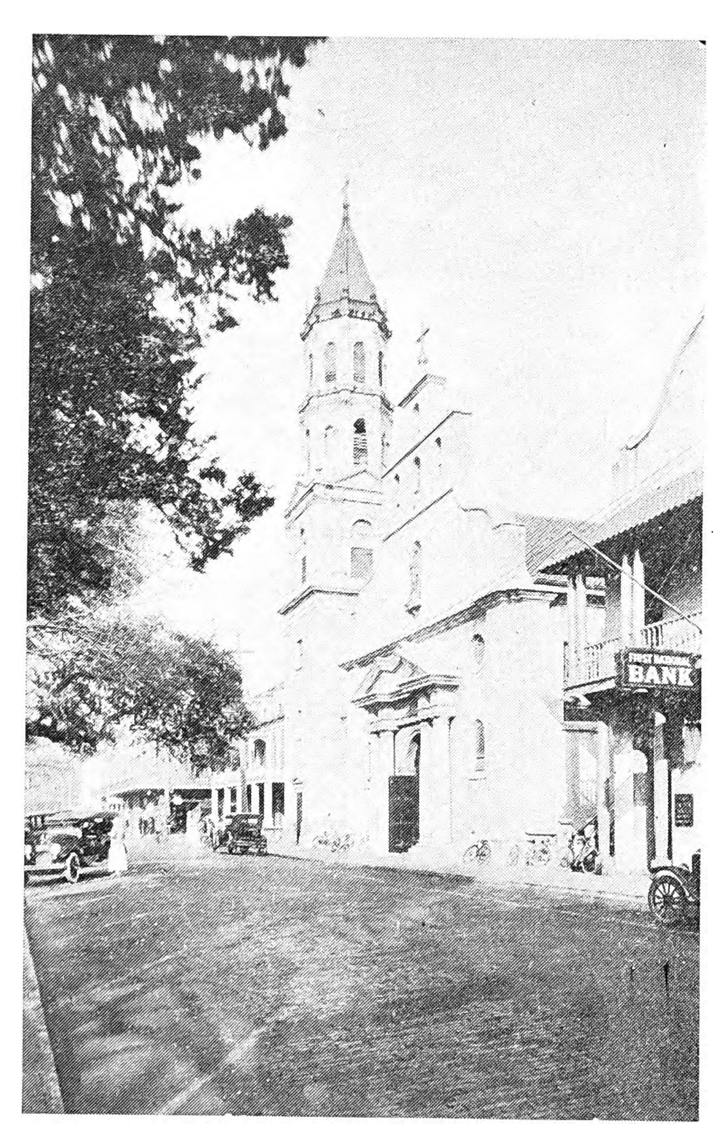
Pero lo que resulta originalísima es la inscripción de la sepultura que menciona Calcagno. En la carta del Rev. Padre Nunan (53) se copia la mencionada inscripción, que no es otra que la siguiente:

AL PADRE VARELA
LOS CUBANOS
FALLECIO EL 25 DE FEBRERO
DE 1853

inscripción que no se parece en nada a la imaginada por Calcagno, y que difiere también de la copiada por Rodríguez en su libro y que éste tomó de los apuntes que le remitió Casal. Uno y otro afirman que la losa dice:

---

(50) V. el artículo publicado en *El Mundo*, Habana, noviembre 9 de 1911.
(51) V. el núm. XXX, p. 97.
(52) V. el núm. XXVII, p. 94.
(53) V. núm. XXXII, p. 101.



Iglesia parroquial, hoy Catedral, donde vivió y murió el Padre Varela.
San Agustín de la Florida.

AL PADRE VARELA
LOS CUBANOS
OB. FEBRERO 25 DE 1853

Véase la fotografía de la losa que se inserta en la página 60.

Rodríguez sostiene también en la página 385 de su libro que:

Otra losa de mármol, que también se remitió para incrustarla a un lado en una de las paredes de la capilla, contiene una inscripción en que se recuerda que el monumento fué erigido por los cubanos para que en él se conservasen las cenizas del Padre Varela.

Casal en sus apuntes, no copió esa inscripción: la relacionó simplemente, por eso Rodríguez no la transcribe; pero lo manifestado por éste escritor está conforme con la redacción que se dió a lo grabado en la piedra.

Pero en virtud de las investigaciones que he hecho, se ha comprobado que esa losa no está hoy fijada en la pared y parece no haberlo estado nunca. Léase la carta de la página 101 que me ha escrito el Reverendo Padre Nunan. Dicha lápida tiene una inscripción que dice así:

ESTA CAPILLA FUE ERIGIDA
POR LOS CUBANOS
PARA CONSERVAR LAS CENIZAS
DEL PADRE VARELA

Esa losa, según puede verse en el grabado de la página 60 está colocada, y parece haberlo estado siempre, a la cabeza de la losa sepulcral, a continuación de la misma.

Este hecho es importante y deberían iniciarse gestiones para obtener que esa lápida sea incrustada en una de las paredes de la capilla para evitar que en lo porvenir desparezca. Las cenizas del Padre Varela ya no están en esa capilla, por cuyo motivo no tiene razón de

que subsista aún la sepultura o fosa que guardaba sus restos. No tendría nada de extraño y sí de natural, que en el mañana se cegara esa fosa, se enlosara el pavimento y se echara a un lado primero, y más tarde se botaran, dichas losas: tanto la que cubre la sepultura, como la que conmemora la erección de la capilla. Esto parece haber sucedido ya con la tarima del altar y el cuadro de la Transfiguración del Señor que se remitió para que fuera colocado encima de la mesa-altar que se construyó para la mencionada capilla. Véase el grabado de aquélla en la página 52. Yo aconsejaría que se trajera para Cuba la losa de la sepultura, y se tratara de fijar en una de las paredes de la capilla la lápida que conmemora su erección.

Doy a conocer también los apuntes que varias veces he citado, escritos por José María Casal para José Ignacio Rodríguez; pero entre los papeles del primero he encontrado dos escritos, que dados los antecedentes que en ambos se consignan y la mención que de ellos hace Rodríguez en su obra, induce a creer que los dos fueron remitidos a éste.

El segundo de esos escritos comienza con el trabajo *La muerte de un justo,* del cual trabajo tan sólo conocía la parte que publicó Guiteras en su citado libro, y que reproduce Rodríguez en la página 370 de su obra, si bien le suprime el primer párrafo. Los borradores, tales como los he encontrado entre los papeles de Casal, los publico, dando así a conocer la fuente directa que utilizó Rodríguez para la redacción de su libro en los asuntos que dichos apuntes tratan. Excuso decir, que las partes que de dichos apuntes copia Rodríguez, no se trasladan por éste con fidelidad, costumbre que estaba en él algo arraigada, según más de una vez he hecho notar en el curso de estas líneas.

Deseo rechazar aquí el estigma de la ingratitud que se ha echado sobre los cubanos, siendo uno de sus autores el mismo Padre Aubril, que tantas veces he citado en estas líneas. En un discurso pronunciado por éste el 12 de noviembre de 1868 y que cita Calcagno en su conocido *Diccionario,* dijo:

Mientras haya en este país un solo irlandés, un solo hombre de bien, ya sea católico, protestante o herege, no permitireis que nos despojen ni de uno de sus cabellos. Nuestro bienhechor, aunque extrangero, es nuestro ídolo; él adoptó esta patria por suya, la patria le adoptó por hijo, nosotros por hermanos, y la patria y nosotros bendecimos la hora en que le recibimos, como nos enorgullecemos de haberla poseído y como nos gloriamos de saber honrar su memoria y sus virtudes. Vosotros que le habéis visto morir entre las bendiciones de todo un país, que por donde quiera que volváis la vista veréis una buena obra de sus manos, que a quienquiera a quien preguntéis os contará algún rasgo benéfico recibido de él y por su mediación, vosotros que habréis presenciado, por fin, que los mismos que le fueron desafectos, por sus opuestos principios religiosos, lo olvidaron todo para dar lugar al sentimiento de admiración que su unción cristiana y su inalterable monsedumbre inspiraban, vosotros, repito, pensaréis sin duda conmigo y estaréis conmigo. Los que hemos velado a la cabecera de su lecho de muerte, y humedecido sus heladas manos con llanto de nuestros corazones, sabremos también cuidar de que no se marchiten jamás las flores que sembraremos en su sepulcro y cuyo cultivo será legado de generación en generación. A la tierra que le dió cuna le basta para honrarse el sólo nombre de tal hijo, y aun esta demostración de justicia que el pueblo hace a los talentos y virtudes de un extrangero, no es lo que menos debe honrarla: no es culpa nuestra por cierto que su patria no supiera conservarle ni hacer justicia a su mérito; y puesto que a nosotros nos tocó el honor de haberle poseído, de rendir homenage a su talento y virtudes, de haberle ofrecido, en fin, un hogar que él supo convertir en templo de beneficencia para nuestras cuitas y dolores, a nosotros y sólo a nosotros tocará guardar los sagrados restos del hombre justo, del buen pastor, del sabio y virtuoso mortal a quien supimos apreciar y respetar en vida (54).

---

(54) **Calcagno, op. cit. p. 661-662.**

No quiero comentar estas palabras: respetemos la memoria del Padre Aubril y agradezcámosle los elogios que dedica a Varela; pero quien como él intervino personalmente en todo el homenaje que le hizo Cuba a éste para honrar su memoria, no debió haberse expresado de esa manera, máxime cuando nuestro ilustre compatriota no quiso aceptar las atenciones que se quisieron hacerle, (55) ni tampoco regresar a la patria; no recibiendo del citado Padre una atención especial, sino que vivió por su caridad, de limosna, según el propio Varela dijo a Allo, y recogido en un cuarto de madera, pequeño y casi sin muebles.

No he de terminar estas líneas, sin decir con toda franqueza y sin temor a la crítica que pueda hecérseme, lo poco adecuado que me parece el Aula Magna de la Universidad de la Habana para que en ella reposen los restos de Varela, aunque tenga ese sitio toda la santidad que puede darle la ciencia. En ese local, por muchas razones, entre ellas por la naturaleza de los actos que allí se celebran, no se observa el recogimiento que debe tenerse en un recinto en donde están expuestas unas cenizas que deben ser respetadas con la veneración que a todos los cubanos debe inspirar la personalidad del ilustre sacerdote a quien pertenecen. Hoy esos restos venerandos se miran con indiferencia; se entra y se sale del local, en donde están, sin darse cuenta de la presencia de ellos.

No dejará de haber quien aprecie esta opinión mía desde el punto de vista religioso; pero creo que la he expresado con claridad para que no se le dé una interpretación distinta a la que realmente tiene. Y aún podía agregar, que examinada la cuestión desde ese mismo

(55) V. núm. XXVII, p. 84.

I.

San Agustin de la Florida
22 de Marzo de 1853.

Señalado este dia para la colocacion de la primera piedra de la Capilla que deve levantarse á costa de un numero de cubanos con el fin de depositar las Cenizas de su amado Maestro, el mui Revdo Padre Felix Varela D.D. ultimamte Vicario Genl del Arzobispado de New York, reunidos un gran numero de Ciudadanos en la Yglesia Catolica Romana á las 10 de la mañana, se formó una procesion y precedida por el mui Revdo Edmond Aubril, cura y Vicario General de esta ciudad, Revdo J. F. Oneill, Pastor de la de Savannah, en Georgia, Revdo Stephen Sheridan, de la diocesis de New York, Don José M. Casal representante de aquellos Cubanos y el cuerpo de Celadores de la Yglesia de esta ciudad, compuesto de los Sres Juan M. Fontané, Presidente, Manuel de Medicis, Secretario, Lorenzo Andreu, Tesorero, Mateo Solana y Juan Pacety pasaron al Cementerio Catolico y estando en él al lado de la sepultura donde se hallan los restos mortales del Revdo Varela, se cantó por su alma un responso por los Reverendos Sacerdotes;

II.

y despues de esto se reunieron todos en el lugar en que se deve ser colocada, en el mismo cementerio la primera piedra an=gular de la citada Capilla, se pronunció allí, un panegírico por el Rev.do J. F. O'neill, y en seguida un discurso breve, en español, por Don José M. Casál, que fué luego repetido en ingles por Mr. David D. Griswold.

Concluido esto, se colocó en dha piedra una caja de metal que contiene copia de dichos discursos y de esta acta que firmaron el Cura de esta parroquia, y el Presidente de dho Cuerpo de Celadores.

Ed. Aubril

Juan M. Fontané

Como secto. y á nombre de los cubanos

José M. Casál

Acta de las ceremonias efectuadas al colocarse la primera piedra para la construcción de la Capilla.

punto de vista, tengo derecho a pensar que esa exposición, pugna abiertamente con los sentimientos que abrigaba el Padre Varela, que pueden interpretarse como contrarios al sitio en donde se han colocado sus cenizas.

Yo estoy seguro que nuestro ilustre Padre, no agradecería esos honores, que se le han querido tributar, colocando sus restos en esa Aula; frases estas que consigno recordando otras parecidas que escribió el gran crítico español Marcelino Menéndez y Pelayo con motivo de la publicación de las cartas amorosas de la Avellaneda a Cepeda; y no los agradecería, porque fué un sacerdote eminentemente religioso, como lo demuestran sus actos. ¿No es lógico suponer que no estuviera conforme en que sus cenizas reposaran en un lugar que no tiene nada de religioso y sí mucho de profano y contrario a las reverencias que debieran guardarse a sus restos?

¿Quién no recuerda sus célebres *Cartas a Elpidio sobre la impiedad, la superstición y el fanatismo en sus relaciones con la sociedad,* en donde se hacen por Varela profesión de fe cristiana y se declara por éste: "que guiado por la antorcha de la fe, camino al sepulcro, en cuyo borde espero, con la gracia divina, hacer con el último suspiro, una protestación de mi firme creencia?" (56). ¿Quién no sabe que esa protesta la llevó a cabo el mismo día que ocurrió su muerte? Recuérdense sus palabras ya citadas, al recibir la Eucaristía, casi preagónico, que acusan no haber olvidado esas frases que dejo mencionadas: "tengo hecha una promesa y debo cumplirla",—dijo. "Protesto ante Dios y los hombres que he creído siempre y creo firmemente, que en esa hostia está el mismo cuerpo y el espíritu de Jesucristo." ¿A quién que se exprese de ese modo, habría de agradar-

(56) *Cartas a Elpidio, sobre la impiedad, la superstición y el fanatismo en sus relaciones con la sociedad,* por el Presbítero D. Félix Varela. Tomo primero. Impiedad.—New York: en la imprenta de D. Guillermo Newell, Calle de Nassau, núm. 162.—1835. P. 154.

le que sus restos mortales fueran depositados en un lugar profano como es el Aula de la Universidad? No pienso en este sentido desde el punto de vista religioso, vuelvo a decir; pues pocos me ganarán a profesar ideas más libres que las que yo profeso; pero por esas mismas circunstancias, me impongo siempre la obligación de respetar las ajenas, y sobre todo, deseo cumplir de un modo exagerado, la voluntad de aquél que cayó en el misterio de la muerte, aún por encima de mi propia voluntad y creencias, como lo he probado muchas veces. A mí me parece, y lo digo con convicción plena y absoluta, que la exposición de los restos de Varela en el lugar donde hoy están, contraría su voluntad, y me hace el efecto de que están esos despojos en constante y viva protesta contra el acuerdo que dispuso su colocación en ese lugar (57).

También me parece igualmente impropio, aunque desde otro aspecto, el lugar en donde se ha erigido su estatua: la conjunción de las calles de Dragones y Zanja o Finlay. Lo natural, y hasta lo lógico, hubiera sido que dicho monumento se hubiese levantado en la plaza de la Catedral o en el pequeño triángulo que forman la calle de San Ignacio, la antigua Cortina de Valdés y el fondo del Seminario de San Carlos y San Ambrosio, por haber sido este centro en donde ocupó el Padre Varela una cátedra, difundiendo desde ella la enseñanza con gran prestigio, y de la cual salió en 1821 para España, a ocupar en las Cortes un puesto, como Diputado por Cuba, no regresando más a su patria en virtud de los sucesos políticos que son de todos conocidos. Cerca, pues, del Seminario debió haberse colocado su estatua, ya que fué uno de los que más principalmente encarnó la re-

---

(57) En este mismo mes se ha originado una agitación entre los estudiantes de nuestra Universidad porque el Sr. Rector de la misma ha negado el permiso para que en el Aula Magna de ese Centro se pronuncie una conferencia de aspectos antirreligiosos. Véase si tengo razón en lo que dejo dicho.



presentación y ciencia de esa institución docente, que contó en su seno, a más de él, a figuras de tan alto relieve como Saco, Luz, Escobedo, Govantes, Hechavarría y otros más.

Si no estuviera atravesando este país por un período muy difícil de su historia, que por desgracia se prolonga demasiado, en el que falta reflexión y sensatez, se podría anhelar por la erección de un monumento nacional para enterrar en él a nuestros hombres ilustres: a Varela, a Saco, a Betancourt, a Luz, a Arango, a Martí, a Bachiller, a Bernal y a otros más; pero por ahora no se puede pensar en esto, porque ese monumento podría resultar albergue de los menos ilustres y más incapaces, toda vez que la apreciación de los méritos del fallecido podría estar a merced de las simpatías políticas, que suelen ser inspiradas por los que no pueden ni saben aquilatar dichos méritos.

No sé cómo el público acogerá la publicación de los documentos que forman este opúsculo; yo los doy a la publicidad con cariño e interés; cariño e interés que siempre he sentido por la grandeza de alma, extraordinario talento y carácter evangélico que formaban la excelsa personalidad del Padre Varela.

Abril, 1924.

DOCUMENTOS

I

Sr. Pbro. D. Fran.co Ruiz.

Saint Augustine 25 de Dic.e de 1852.

Mi respetable amigo y Señor: hoy he llegado a esta ciudad, y uno de mis primeros deseos fué visitar á nuestro amigo y virtuoso maestro el Sr. Varela. Como á las 10 de la mañana me dirijí á la iglesia de S. Agustin. Se comenzaba una misa cantada; y calculé q.e él trabajaría; p.o no fué así. Concluida la misa, me dirijí hacia un patio de la iglesia, donde hallé una negra, quien me guió á la morada de nuestro maestro. A los pocos pasos hallé un cuarto pequeño, de madera, del tamaño ó algo mayor que las celdas de los colegiales. En esa celda no habia más que una mesa con mantel, una chiminea, dos sillas de madera, y un sofá ordinario, con asiento de colchon. No ví cama, libros, mapas, avios de escribir, nada. Solo habia en las paredes dos cuadritos de santos, y una mala campanilla sobre la tabla de la chiminea. Sobre el sofá estaba echado un hombre; viejo, flaco, venerable, y la mirada mística y anunciadora de ciencia: ese hombre era el padre Varela.

Le dije quien era yo, y le pedí á besar la mano. Por el pronto no me conoció; p.o luego me recordó perfectam.te. Me preguntó por V., por Casal, por Bermudez, por Luz y por casi todos los colegiales y catedráticos de su tiempo, y por algunos estudiantes seculares. Me causó admiración q.e al cabo de 31 años pudiera conservar ideas tan frescas, aun de las cosas más insignificantes.

Cuando entré en su cuarto estaba recostado en el sofá sobre tres almohadones, y por súplica mia, volvió á tomar la misma postura. Díjome q.e asi tenia que estar constantem.te; q.e tenia tres ó cuatro enfermedades; que no podia leer ni escribir, no solo por sus males,

sino porque no veia las letras; y q.e vivia en aquel cuartico porque se lo habia destinado el padre Aubrie, (58) sacerdote francés y cura de la Parroquia, quien lo tenia recogido, y sin cuya bondad habria ya perecido. Cuando me hablaba del colegio, y de sus amigos y discipulos, mostraba tal animacion q.e no parecia estar enfermo. Al pintarme su estado, habia tanta conformidad en su fisonomia, palabras y ademanes, que cualquiera lo creeria un hombre muy dichoso.

V. no puede figurarse las impresiones q.e yo esperimentaba viendo y oyendo á ntro. maestro, ni las alusiones q.e hacia en mi interior al mundo de los libros, y al mundo de los hombres. No me parecia posible q.e un individuo de tanto saber, y de tantas virtudes, estuviera reducido á vivir en pais extrangero, y á ser alimentado por la piedad de un hombre, q.e tambien es de otra tierra. ¿No es verdad que es cosa extraña, que entre tantos discipulos como ha tenido Varela, entre los cuales hay muchos q.e son ricos, no haya uno siquiera q.e le tienda una mano caritativa? Varela no puede vivir mucho tiempo. ¿No podrian sus discipulos, al ménos los q.e tienen fortuna, asignarle una corta mesada, por los pocos meses qe le quedan de vida? ¿No podria siquiera hacerle una corta suscripcion? Ay! el alma se parte al ver un santo perecer sin amparo. Nunca he sentido tanto como hoy mi pobreza. El conde de Santovenia, D. José Fresneda, D. Anastasio Carrillo, D. Marcelino Allo, D. Fran.co Hévia y otros y otros discipulos y amigos de nuestro padre, bien podrian hacer un corto sacrificio en su obsequio. ¡Cual obra más digna del aplauso de Dios y de los hombres!

Varela conserva sus cabellos, su dentadura y sus modales y movim.tos cubanos. Su fisonomia no toma la espresion inglesa, sino cuando habla inglés, idioma q.e posee lo mismo q.e el suyo. Todo el mundo lo celebra y lo ama; más nadie, sino el padre Aubrie, le tiende una mano amiga. ¡Cuan incomprensible es este monton de tierra q.e se llama mundo! Varela moribundo sobre un gergon, habla más á mi alma qe Sócrates tomando la cicuta, o Mário descansando sobre los escombros de Cartago. Cuando existieron Sócrates y Mário reinaba el paganismo, y esos hombres debieron su desgracia á la calumnia, ó á los escesos; más Varela no se encuentra en ese caso. Hoy alumbra al mundo la religion santa de Jesucristo, la calumnia ha respetado á Varela, y en vez de escesos, su vida es una serie de virtudes. Y Varela, sin embargo, Varela es más infeliz q.e esos desgraciados.

(58) El apellido de este sacerdote, está escrito en esa forma por Allo. En el curso de estos documentos se observará que se llamaba Aubril.

¡Cuánto he lamentado su situacion! Me costó trabajo no prorrumpir en llanto al verlo y al oirlo.

Nosotros como un deber, por el buen nombre, y hasta pª librarnos del epíteto de ingratos, estamos obligados á dirigir una mirada piadosa al hombre benéfico q.e fué nuestro maestro y q.e tanto nos ama. Ese hombre me dijo entre otras cosas q.e habia tenido el mayor gusto hablando conmigo, porque durante nuestra conversacion se habia creido en la Habana, de donde hacia muchos años que nadie le escribia, y de donde no habia recibido ningunas noticias. Me dijo tambien: "Antes solia recibir algunos elencos de los exámenes q.e habia en las clases, y tenia un placer singular en leerlos; pero hace muchos años q.e no tengo ni aun ese gusto".

¡Pobre sacerdote! su vida es padecer y vegetar. Sus palabras son de paz, de amor, de religion; sus palabras si se imprimieran ensancharian el campo de la ciencia y de la moral. Su cabeza nada ha perdido; más su talento gigante solo serviria pª hacerle mas horrible su situacion, si no fueran mas gigantes su religion y sus virtudes.

Atrévome, Sor. Ruiz, á hacerle á V. dos indicaciones en favor de nuestro amigo y maestro: 1º una suscripcion entre pocos de sus discipulos para asignarle una mesada ó hacerle un presente pecuniario, 2ª y que ni V. ni yo sonemos para nada, sino que el obsequio aparezca como una obra espontánea de los hombres piadosos que socorran al abandonado padre Varela. Creo muy recomendable esta 2ª indicacion pª evitar que padezca su delicadeza al saber que damos este paso, y para que la espontaneidad del servicio sea á sus ojos mas satisfactoria. Puede V. enseñar esta carta á los discipulos suyos q.e ántes he mencionado. El los recordó con amor y con cariño, lo mismo q.e á otros de sus discipulos y amigos, lo que estoy persuadido q.e no les será desagradable, pues sé que le estiman y quieren.

Perdone V., padre Ruiz, si me he estendido demasiado en esta carta, y sírvame de escusa el interés que me inspira nuestro muy amado maestro. Páselo V. bien y ordene en cuanto crea útil a su apasionado amigo y S. S. Q. B. S. M.

Lorenzo Allo.

P. S. El 1º del entrante me vuelvo á Charleston donde me ofrezco á las ordenes de V. Vale. *(Rúbrica).*

Esta carta tiene al pie una nota escrita con lápiz, que dice:

"Nota D. Gonzalo L. Alfonso dió orden á Dn. Juan B.ta La Sala, su banquero en N. York pª que por primera via girara doscientos p.s á favor de Varela en San Agustin".

II

Sor. D. Gonzalo Alfonso. Habana.

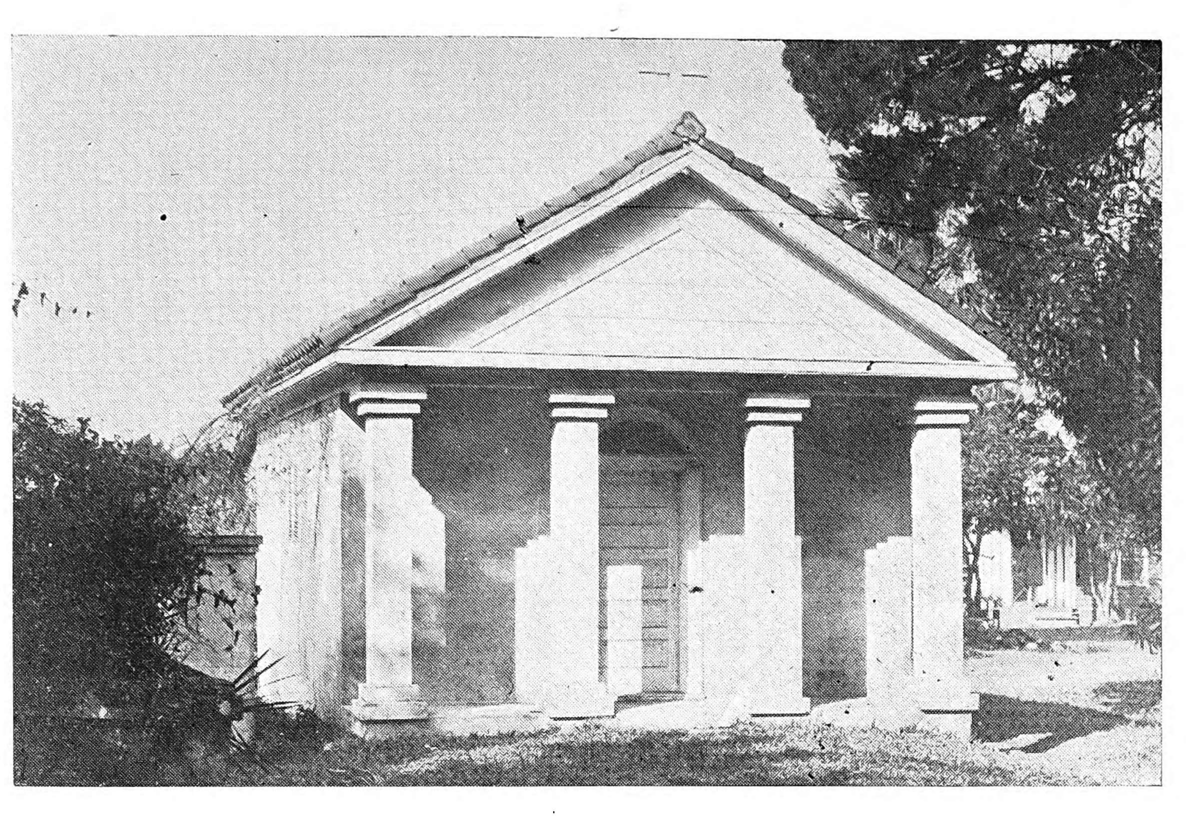
Por el Vapor Empire City

New York Febrero 12 1853

Mi apreciable amigo. Tan luego que recibi su carta de V. para poner á la disposicion del Padre Varela la suma de 200 p.^{s} para socorrer sus necesidades, creí mi deber acercarme al Sor. Arzobispo Stughes y tener una conferencia p.ª hacer la debida justicia a un Eclesiastico que ademas de haber cumplido con tanto zelo su ministerio en la ciudad de N. York por muchos años, y gastado de su pecunio muchos pesos (ademas de las sumas que recibia de la Habana p.ª su subsistencia) en socorrer a los necesitados de su feligresia y otras obras benevolas. Nro. Arzobispo está tan bien enterado como yo de los méritos, y la vida ejemplarisima del individuo en cuestion, y en justicia a su deber acia el Padre Varela acaba de asegurarle una renta de 400 á 500 pesos anuales con el nombram.^{to} de Cura perpetuo de la Iglesia de la Transfiguracion, y de Vicario General de la Diócesis de N. York.

El Sor. Arzobispo ignoraba la indigencia en que estaba reducido, y el acto que acaba de hacer en su beneficio, ha sido mas por su deber que p.^{r} limosna, y ha sentido infinitisimo que en lugar de q.^{e} se le socorriese por N. York, se adelantasen sus amigos de la Habana. El espresado Sor. Arzobispo, que nunca puede acordarse del Padre Varela sin hacer los elogios q.^{e} se merece aprovechó la buena coyuntura q.^{e} providencialm.^{te} se le presentó para cumplir sus deseos: el caso es como sigue.

La iglesia que gobernaba el Padre Varela llamada Transfiguracion, está situada en Chamber Street, paraje de negocios, y que se están echando casas abajo p.ª construir almacenes y tiendas: los mayordomos y trustees representaron al Sor. Arzobispo, que convenia mudarse á otra parte de la Ciudad, mas comodo y mejor localidad p.ª la congregacion y venderla p.^{r} una suma grande q.^{e} le ofrecian. Nro. Arzobispo despues de refleccionar el asunto, convino con los deseos de la Congregacion representado en casos temporales por los trustees ó mayordomos se vendiese la Iglesia; pero con la condicion de que despues de pagar todos los gravamenes y deudas de ella, se aplicase el resto de la ganancia a la compra de la Iglesia protestante Episcopal llamada "Zion" doble mas grande que la Transfiguracion, mejor construida y en excelente situacion (y que querian vender por



Capilla levantada en el cementerio de San Agustín de la Florida para colocar en ella la tumba del Padre Varela.

una de aquellas desuniones que cada rato estamos viendo en los protestantes) y que al Padre Varela aquien le nombraba de *Cura parroco perpetuo* se le pasase una renta de 500 pesos anuales, sea que él asista en la Iglesia, ó viva ausente de N. York, por su conveniencia, ó por su salud. En efecto el pacto se ha celebrado como el Arzobispo ha propuesto ó ecsigido, y así tiene V. al Padre Varela Cura parroco de una de las mayores Iglesias de la Ciudad de N. York, que la va a consagrar el Sor. Arzobispo tan luego que se hagan algunas alteraciones interiores, y que se celebrará la apertura a grande Orquesta, Te Deus, y demostracion.ˢ de jubilo de parte de los Catolicos de N. York, en particular de los de la Congregacion de la nueva Iglesia "Transfiguracion" y de los amigos de n/ escelente Padre Varela, entre los cuales puedo contar el dignisimo Prelado Stughes.

Le hago a V. esta esplicacion p.ʳ separado de las cartas de negocios pª que pueda V. enseñarla a los numerosos amigos de ntro. heroe, y le sirva de satisfaccion, sin perjuicio de q.ᵉ sigan los buenos oficios, pues p.ʳ mucho trigo nunca hay mal año. Sé que sus necesidades como buen Apostol de ntro. Salvador son limitadas, y que con lo que se le ha señalado aqui tiene mas que suficiente pª cubrirlas; pero nó le faltarán algunas cestas pobres aquien estender su benevolencia. Su spre. atº SS. y amigo Q. S. m. b=

Juan B. Lasala.

III

S.ʳ D.ⁿ Felix Varela.

Habª y Febrero 21 de 1853.

Muy estim.ᵈᵒ Mtro y amigo mio: no creo oportuno entrar en esplicaciones de los motivos p.ʳ q.ᵉ no he escrito á V. despues de tanto tpo, ni p.ʳ q.ᵉ no he continuado favoreciendole con los elencos de las conclusiones q.ᵉ he sostenido en nuestro Colegio con motivo de los examenes q.ᵉ anualm.ᵗᵉ hemos celebrado segun previene el Estatuto. Siempre he procurado imponerme del estado de salud de V. y aunq.ᵉ con alguna variedad, en gen.ˡ convenian las noticias, q.ᵉ V. habia conseguido restablecer casi su salud en el saludable y templado clima de S.ⁿ Agustin de la Florida. En tal concepto, y de q.ᵉ nada le faltaba á V. pª cubrir todas sus necesidades con la generosa hospitalidad

del respetable Sor. Cura de esa parroquia, en cuya casa vivia asistido de todo, segun informes de personas veridicas, permanecia tranquilo y sin inquietud respecto al estado de V. De tal ilusion vino á sacarme la carta de un amigo nuestro q.e le hizo á V. una visita en su propio alojamiento. Considere V. cual habrá sido mi pena al ver la situacion y quebrantada salud en q.e V. se hallaba, y esto á la entrada de un crudo invierno, como amenaza serlo el actual. Veo q.e ya el clima de S.n Agustin no basta á contener el desarrollo de su penosa enfermedad q.e es de absoluta necesidad q.e sin perdida de tpo se traslade V. á otro clima mas templado, pª recuperar su preciosa salud: ninguno pª esto mas aproposito q.e el de su Patria, el de su querida Cuba, donde anualm.te vienen tantos anglo-americanos, huyendo del crudo invierno de su pais, muchos de ellos escualidos y en suma estenuacion, y los vemos regresar en la Primavera ó antes, lozanos y con salud completa, adquirida en pocos meses de respirar nuestros envalsamados aires, y pasear p.r nuestras fertiles y floridas campiñas. V. no necesita que yo le diga la obligacion en q.e estamos p.r ley natural y divina de conservar nuestra existencia, poniendo cuantos medios estén á nuestro alcance pª estirpar las enfermedades ó causas de ellas, q.e puedan comprometerla. Tampoco necesito recordar á V. los numerosos amigos y discipulos q.e cuenta V. en Cuba, y qe contarán como el dia mas glorioso de su vida, aquel en q.e llenos de efusion, vuelvan á ver y abrazar en el seno de su Patria á su amado é inolvidable Mtro. V. vivirá aqui con la mayor independencia; y recuperado q.e haya su salud, podrá regresar á ese pais, sino tiene p.r conveniente fijarse en su Patria, ó alternar la residencia segun las estaciones, pasando aqui el invierno, y allá el verano, segun lo hacen muchos aun con familia, especialm.te despues de la breve, facil y frecuente comunicacion entre ambos paises p.r la navegacion de los vapores. El antiguo colegial condiscipulo y amigo D José Casal lleva el encargo de poner esta en sus manos de V. y de darle un cordial abrazo á nombre de su discipulo y amigo Q. S. M. B.

Fran.co Ruiz.

IV

Sor. Pbro. D.n Felix Varela.

Habana y Febº 21 de 1853.

Muy Sr. mio y mi estimado maestro y amigo: allá vá Casal, encargado por los amigos y discipulos de V., y como uno de ellos, de traer

á V. á Cuba, siquiera hasta que consiga restablecer su salud. No ignoro los motivos q.^{e} hasta ahora ha tenido V., para no querer volver á su patria, ni desconozco las buenas razones en que aquellos se han fundado; pero las circunstancias han variado y creo que nada tiene V. que temer. Venga V. pues seguro de que podrá vivir donde guste, y de que no será gravoso á los que desean que V. venga. Por mi parte, puedo ofrecer á V. mi casa en esta ciudad, otra que tengo en Jesus del Monte, y una finca de campo; y en fin podrá escoger el punto, que mas convenga al logro de lo que todos deseamos, que es el restablecimiento de su apreciable salud.

Tengo la esperanza de que á la llegada de Casal, lo halle á V. aliviado de sus males, y de que se preste V. á acompañarlo á su regreso, complaciendo así á sus amigos, entre los que se cuenta su atento S. S. Q. B. S. M.

Rafael Diaz. (59)

V

Lista de los individuos q.^{e} han contribuido p^{a} socorrer al Padre Varela, recogidos p.^{r} el amigo D.^{n} Jose de la Luz y Caballero. Febrero de 1853.

S^{a} D^{a} Luz Valdes.............	dos o (60)...	$ 34....
„ D^{a} Josefa Garro..........	id..........	34....
Condesa de Rendon..........	un..........	17....
Conde de Gibacoa............	tres.........	51....
S.^{r} D.^{n} Juan Tomas Herrera...	tres.........	51....
D.^{n} Fern.^{do} Diago............	seis.........	102....
D.^{n} Jose Perez Alderete.......	o...........	4....2
S^{a} D^{a} Manuela T. Caballero...	o...........	4....2
D.^{n} Jose Bruzon..............	una........	17....
Conde de Cañongo...........	tres........	51....
L D.^{n} Fran^{co} Ayala...........	una........	17....
S^{a} D^{a} Monserrate de la Luz...	o...........	2....1
D.^{n} Romualdo Cuesta.........	una........	17....
D.^{n} Jose de la Luz y Cab^{o}.....	dos.........	34....

Importan estas partidas 25 onzas, 10 p.^{s} cinco r.^{s}, o sean cuatrocientos treinta y cinco p.^{s} cinco r^{s}.

---

(59) Rafael Díaz y Serrano.

(60) Abreviatura de onza.

Lista de los individuos, de quienes el Presb^{o} D.^{n} Fran.^{co} Ruiz ha colectado p^{a} igual objeto.

D.^{n} Cristobal Madan..........	una o......	$	17....
D.^{n} Joaquin Stos Suarez......	id..........		17....
D.^{n} Vicente Adot.............	id..........		17....
L. D.^{n} Diego Jimenez.........	o...........		8....4
El mismo Colector............	una........		17....
	4 onz.	$	76 — 4

Los setenta y seis p.^{s} cuatro r.^{s} q.^{e} resultan se los entregué á D.^{n} Gonzalo Alfonso p^{a} cubrir en parte la anticipacion de doscientos p.^{s} q.^{e} hizo, con el objeto de socorrer al mismo Varela con la brevedad posible, p.^{r} conducto de D.^{n} Juan Lasala de N. York.

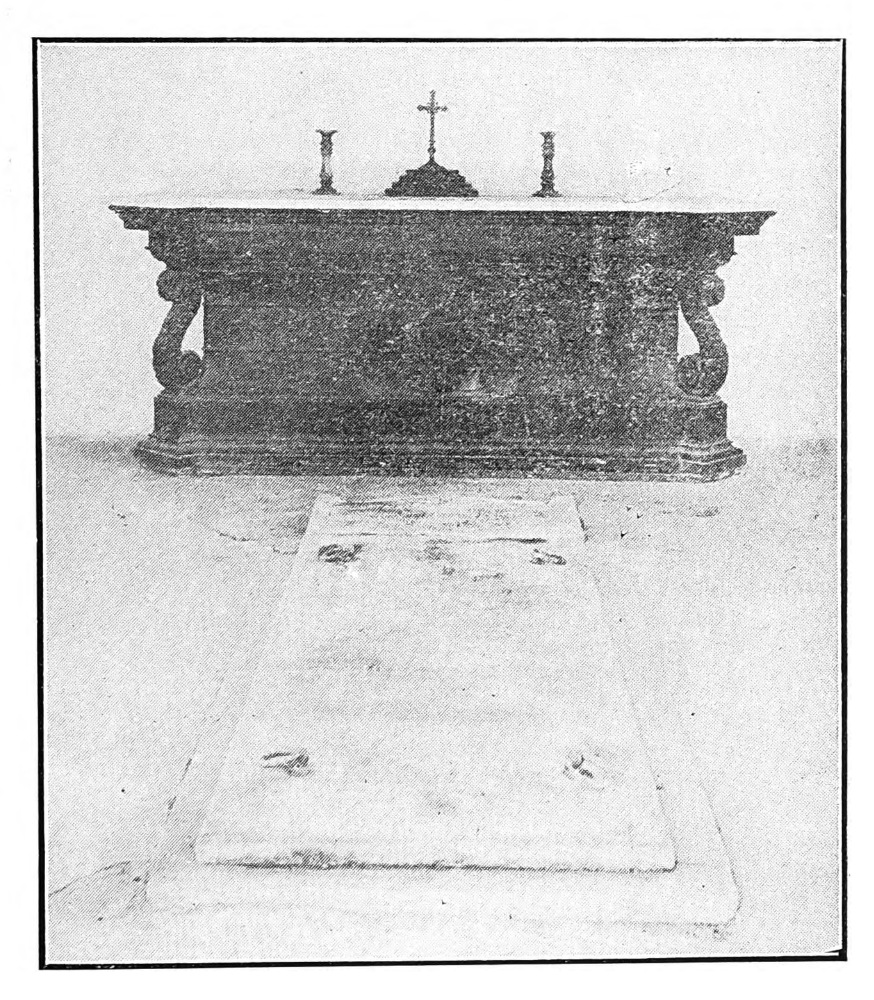
Nota. El L.^{do} D.^{n} Anastasio Orozco me ha entreg.^{do} una onza, q.^{e} he agreg.^{do} á las veinte y cinco diez p.^{s} cinco r.^{s} q.^{e} antes habia recibido del mismo amigo Luz.

Entregados á D.^{n} José M^{a} Casal hoy 21 de Febrero de 1853........ cuatrocientos cincuenta y dos p.^{s} cinco r.^{s} ó sean veinte y seis onzas diez p.^{s} cinco r^{s}.	$ 452 — 5 r

VI

Suscripcion q.^{e} ha abierto D. Juan Bautista de Rivas para remitir al Presb^{o} D. Felix Varela que se halla enfermo y en necesidad de un socorro.

L. D. Juan Manl Castro..................	4 — 2
D. Juan B.^{ta} de Rivas....................	4 — 2
L. D. Joaquin la Rua.....................	17
D. José Cirilo de Rivas...................	4 — 2
D. Nicolas de Cardenas y Rodriguez.......	4 — 2
D. Rufino Pacheco........................	4 — 2
D. Antonio Armengol.....................	8 — 4
D. Nicolas Villageliú........................	2 — 1



Mesa-altar colocada en la Capilla. Al pie de ella se vé la sepultura del Padre Varela.

D. Bartolo Marrero	2 — 1
D. Ramon Pelaez	2 — 1
D. Tranquilino Morejon	2 — 1
D. Fran.co Morejon	1 —
D. Onofre Morejon	2 — 1
D. Gaspar Carriera	2 — 1
L. D. Fran.co V. Mendoza	2 — 1
D. Nicolas Govin	1 — 2
L. D. José Dolores Ponce	2 — 1
D. Julio Cisneros	2 — 1
D. José Alonso Delgado	2 — 1
D. Antonio Nicacio Valdes	2 — 1
D. Diego José Quintero	2 — 1
D. Mateo J. Quintero	2 — 1
D. Antonio Echavarria	2 — 1
D. Manuel Riesgo	1 —
D. Juan Teurbe Tolon	2 — 1
D. Fernando del Pino	2 — 1
D. Ramon Dominguez	1
	$ 85

Cuya suma ha sido entregada al L. D. Jose Mª Casal para su remision.

VII

Suscripcion para el Sor. Pbro. D. Felix Varela, reunida por el D.r D. Vicente A. de Castro.

La viuda de D. Anacleto Bermudez, la Sra. D María del Tránsito Betancourt	$ 51 — r
Ldo. D. José Morales Lemus	102 —
D.r D. Agustin Encinoso de Abreu	51 —
L. D. Marcelino de Allo	51 —
D.r D. Nicolas José Gutierrez	34 —
L. D. Joaquin Oliva	17 —
Entregados	17 —

L. D. Antonio Fernandez Bramocio..................	17 —
L. D. Gonzalo Jorrin..............................	17 —
Sra. D. Julia Alfonso de Moliner....................	17 —
D. Francisco Calderon y Kessel.....................	17 —
L. D. José de Jesus Ruz y familia..................	17 —
Unos amigos..	8 — 4
L. D. Manuel Costales.............................	8 — 4
D.r D. José Rodriguez Cisneros.....................	4 — 2
D. Juan Mendive..................................	8 — 4
L. D. Joaquin Valdes Zayas........................	4 — 2
Entregados...	4 — 2
D.r D. Isidro Cordoves.............................	4 — 2
D.r D. Vicente A. de Castro, colector fuera del cambio por oro americano...............................	17 —
D.r D Ramon Zambrana............................	17 —
	$ 484 — 4

Total de lo recolectado por el D.r Castro, cuatrocientos ochenta y cuatro p.s cuatro r.s f.s Agregando el viaje á Matanzas de D.n Ant.o Betancourt quien no ha llevado nada.

VIII

Episcopal Residence.

Saint Augustine, Florida.

Certificación de la defunción del Presbitero Don Felix Varela (61)

A. D. 1853 and on the twenty fifth of February, the Very Rev.do Felix Varela, born in Havana in the year seventeen hundred and eight seven, Vicar General of the Archbishop of New York, died in St. Augustine, comforted by all the sacraments of our holy Church.

He was interred in the cemetery of St. Augustine.

In faits whereof.

Edm. Aubril, S. P. M.

(61) Este título está en castellano en la certificación que se copia.

I certify that the above is a true copy taken from the Cathedral Parish Register.

J. Nunan, V. G.

(Nota: Esta certificación está extendida en un papel timbrado con el escudo e insignias episcopales, que tienen una inscripción que dice: "Gentivm Cvstos Devs".)

Hay un sello circular en seco de la Iglesia que dice: "Cathedral of St. Augustine. St. Augustine, Fla."—Dentro del círculo del sello hay una cruz.

Traducción.

Año de 1853 y en veinticinco de febrero, el Muy Reverendo Felix Varela, nacido en la Habana en el año setecientos ochenta y siete, (62) Vicario General del Arzobispado de New York, falleció en San Agustin, confortado por todos los sacramentos de nuestra Santa Iglesia.

El está enterrado en el cementerio de San Agustin.

En fé de todo.

Edmundo Aubril.

Yo certifico que lo de arriba es una verdadera copia tomada del Registro de la Catedral Parroquial.

J. Nunan, V. G.

(Nota: El Pbro. J. Nunan, que suscribe la anterior certificación, es en la actualidad Cura Párroco de la citada Catedral.)

IX

Sor. D. Rafael Diaz.
Habana.

S.n Agustin de la Florida y Marzo 5 de 1853.

Mi estimado amigo: el vapor Isabel no pudo por el mal tiempo dejarme en Savannah y me llevó á Charleston de donde he venido

(62) Este año está equivocado: el P. Varela nació el 20 de noviembre de 1788.



á este pueblo por las vias y medios que se me presentaron para llegar lo mas pronto que fuera posible, y no lo conseguí hasta el 3 del corriente á las 4 de la tarde. En el instante que bajé de la diligencia, mis primeras palabras dirigidas al dueño de la posada fueron para informarme de la salud de nuestro querido maestro, y me contestó con un semblante triste: "el P. Varela no existe: murió el viernes 25 de Febrero á las 8½ de la noche, y fué sepultado el 26". Yo no puedo explicarle á V. lo que sentí, ni lo que pasó por mi: hay impresiones que no se transmiten, y que solo las comprende el que las siente.

Mi primera idea, luego que la razon recobró su dominio, fué llevarme a la Habana las cenizas de Varela para que los cubanos las conservaran con el respeto y veneracion que se deben á los despojos mortales de un filósofo y de un santo; mas apénas anuncié mi proyecto, todos me dijeron que los católicos de este pueblo no lo permitirian. El P. Aubril, virtuoso y venerable sacerdote, á cuyo lado falleció Varela me dijo lo mismo, y agregó que le constaba que su voluntad era de ser sepultado en el Cementerio de aquí al lado de una tia á quien quiso mucho, señalándole varias veces el lugar, y que por consiguiente, creia que el trasladar sus cenizas á otro pais era opuesto á su voluntad. No insistí, aunqué no soy de la misma opinion, creyendo por otra parte que los cubanos tenemos un derecho á conservar esas cenizas; pero no me parecia prudente tratar por ahora de llevar á cabo mi proyecto, y fuí con el mismo P. Aubril al Cementerio, me guió al centro de él, frente á un monton de tierra, donde hay dos cruces de madera, y algunos árboles pequeños recien plantados al rededor por los Católicos, y allí hicimos oracion: bajo de ese monton de tierra está el cadaver del mas amoroso de todos los hombres, del maestro mas querido de los Habaneros, del católico mas fervoroso, del filósofo cubano, del P. Varela.

Despues que cumplí con mi deber religioso, estendí la vista por aquel triste dormitorio cercado de madera, donde no hay sino cuatro ó cinco sepulcros antiguos medio destruidos, y no creí seguras en ese lugar las cenizas de nuestro amigo y maestro, y me ocurrió, como por inspiracion, levantar á nombre de los cubanos un monumento digno del santo sacerdote: una capilla donde pudiera celebrarse el incruento sacrificio de la Misa, y colocar al pie del altar en calidad de depósito los restos de Varela, como los de un mártir. Comuniqué mi pensamiento al Reverendo Aubril, y me lo aprobó, diciéndome que la idea correspondia á los deseos del mismo Varela, quien constantemente pensaba en buscar los medios de hacer una capilla en ese mismo Cementerio, lo que nunca pudo conseguir y murió con ese sentimien-

to — No he titubeado un instante, he puesto mano á la obra: hoy se me ha presentado un presupuesto de ella con arreglo á un plano que formé sencillo y modesto, como era Varela, y asciende á 318 $ 5 rs: mañana deben darme otro, y tengo el proyecto de poner la primera piedra el dia 14, en que serán las honras fúnebres, por los cubanos amigos de Varela con un panegírico que pronunciará Mr. Aubril.

Yo, amigo mio, no sigo en esto instruccion alguna: he interpretado la voluntad y los sentimientos de los cubanos amigos y admiradores de Varela: he seguido mi conciencia, y he creido deber aprovechar la ocasion casi providencial de hallarme aquí enviado por ellos para obrar segun las circunstancias. Los cubanos querian á Varela vivo, deben querer á Varela muerto: no pueden tener hoy sus cenizas: deben conservarlas en un lugar santo y seguro para que en otro tiempo puedan encontrarlas. Si mi conducta es aprobada, me servirá de mucha satisfaccion: si no lo es, lo sentiré; pero siempre estará tranquilo mi corazon por haber cumplido con lo que creo el deber de los cubanos.

Si el 14, segun lo espero, queda todo arreglado, saldré de aquí el 15 para Charleston, pues no hay otro buque después que me lleve ántes del 1º de Abril para embarcarme en el Isabel, y llevaré la oracion fúnebre, el plano de la capilla que debe construirse y tambien el de la Iglesia y habitacion, de donde se despidió Varela de los hombres para subir al cielo.

Soy de V. affmo. amigo y S.S.Q.B.L.M.

José M. Casal.

X

This agreement, of two parts, made and concluded, this twenty first day of March, one thousand eight hundred and fifty three, at the city of Saint Augustine, in the State of Florida, between José Ma. Casal in his own name, and in behalf of several Cubans, of the first part, and John O. Canova of said city of St. Augustine, of the second part, witnesseth, that the said John O. Canova, for the consideration hereinafter mentioned, doth for himself, his executors and administrators, covenant, promise and agree, to and with the said José Ma. Casal, his executors, administrators, and assigns, that the said John O. Canova, shall and within the space of one month, next after the date hereof, in good and workman like manner, and

according to the best of his knowledge and skill, well and substantially erect, build, set up, and finish, one house or messuage as a chapel to deposite the remains of the very Rev.[d] Felix Varela, late Vicar General of the diocesis of New York, at or adjoining the catholic cemetery in said city of Saint Augustine on the spot which may be designated by the Rev.[d]... Aubril, according to the plan hereunto annexed drawn by Col. Richard Floyd and other specifications hereinafter mentioned; and compose the same with stone, brick, timber and other materials, all of the best quality. And the said John O. Canova, his executors, administrators or assing, shall and will, at his and their own expense, find and provide all the stone, brick, timber, and other materials necessary for making and building said chapel, the walls of which shall be one foot thick, and plastered on the outside (including the pillars) rough cast, and painted with a dark color resembling dark marble, and the inside to be plastered with two coats of white including the ceiling. The space within the building to be filled up with sand to the highth of wo feet including the floor which shall be made of terrace (coquina) except the space of two feet deep, seven feet long and two feet wide for a vault which shall be made of stone or brick with a floor to the same and plastered inside.

A terrace floor also to be made between the outer edge of the pillars and the wall, and the outer edges of the same to be finished with brick.

The plates for the roof to be 6 by 8 inches, and the rafters 4, by three inches. Iron bars to be put over the arch of the door, and an iron cross on the gable end and to be painted black. The frame and door to be painted of mahogany color, and the front of the portico where the inscription is to be put of white, the expense of putting the inscription to be also at the cost of said Canova.

In consideration whereof the said José Ma. Casal for himself, and in the name of several cubans who erect the Chapel as pupils and friends of the very Rev[d] Felix Varela late Vicar General of the diocesis of New York to deposite his remains as testimony of veneration and respect to his memory, covenant and promise, to and with the said John O. Canova, his executors and assigns well and truly pay, or cause to be paid the said Canova, his executors, administrators and assigns, the sum of Three hundred and sixty four dollars and eighty cents, in current money, in full for the said building or chapel when the same shall be completely finished and delivered to the said Rev.[d]... Aubril.

To the true and faithful performance of all and singular the

several articles of agreements aforssaid, each of the said parties binds himself, his heirs, executors, administrators and assigns in the penal sum of... dollars, firmly by these presents.

In witness whereof, we have hereunto set our hands and seals the day and year first above written.

John O. Canova, Mark. L. S.
José M. Casal. L. S.

Sealed and delivered in presence of us. The word "shall" between the 31th & 32nd lines was enterlined before signing as also the word "eleventh" erased and the word twenty first interlined.

Ed Aubril John M. Fontané

Conste por este que he recibido de Dn. José M. Casal la cantidad de trescientos sesenta y cuatro pesos, 80 centabos la misma que abonaré al contratista que ha de fabricar la capilla que se menciona en el contrato antecedente, luego que dicho Canova haya cumplido con lo que previene dicho contrato.

Sn. Ag[n] de la Florida, 21 de Marzo de 1853.

Ed. Aubril.

Sn. Ag[n] de la Florida, 21 de Marzo de 1853.

Autorizo al Rev[do] Padre E. Aubril para que me represente como agente en todo lo que concierna al contrato antecedente.

José M. Casal.

Traducción.

Este convenio, de dos partes, hecho y concluido el 21 de Marzo de 1853, en la ciudad de San Agustin, en el Estado de Florida, entre José María Casal en su propio nombre y en representacion de algunos cubanos, de la primera parte; y Juan O. Canova de dicha ciudad de San Agustin, de la segunda parte, aseguran que el dicho Juan O. Canova, por la consideración más abajo mencionada, ejecutará por él mismo, sus ejecutores y administradores, conviene, promete y acuerda, a y con el dicho José María Casal sus ejecutores, administradores y cesionarios, que el dicho Juan O. Canova hará dentro del espacio de un mes, desde la fecha aquí indicada, con sus mejores conocimientos y destreza, bien y substancialmente erigir,

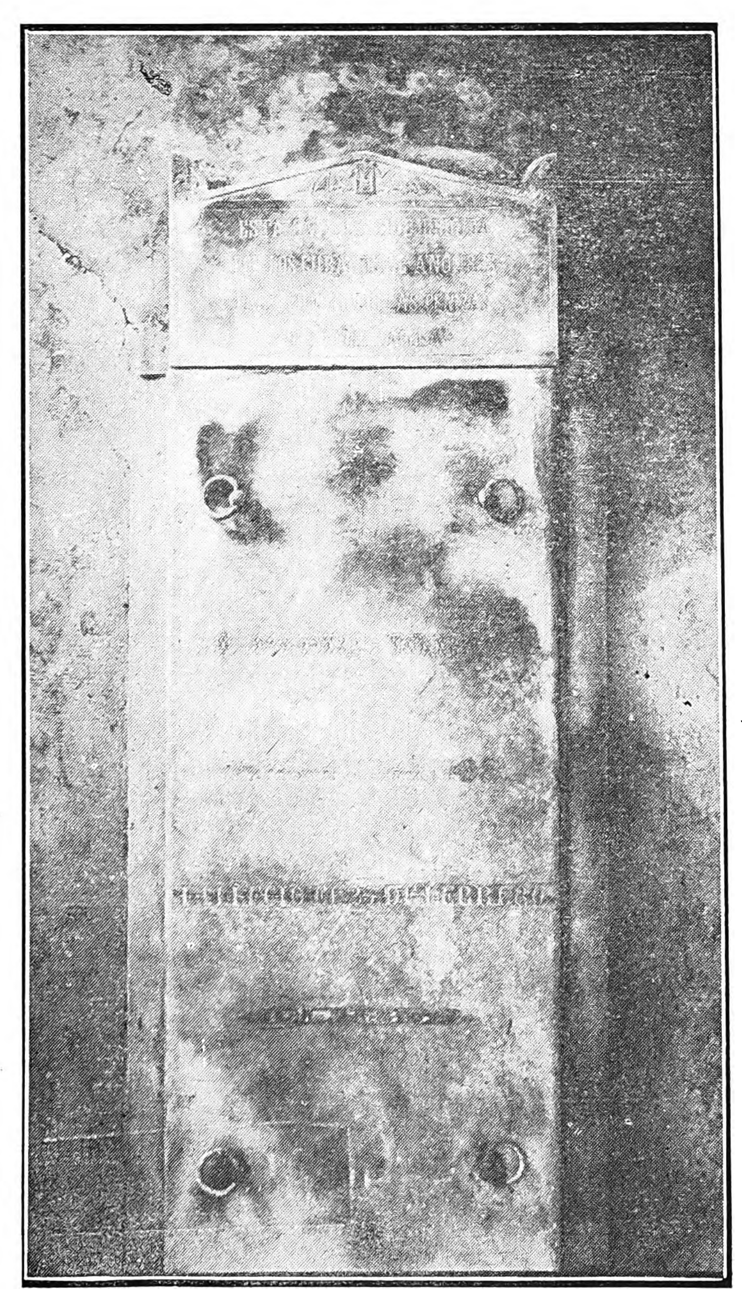
fabricar, levantar y acabar, una casa o ajuar forma de una capilla para depositar los restos del muy Reverendo Felix Varela, último Vicario General de la diócesis de New York, en o contigua al cementerio en dicha ciudad de San Agustin en el sitio que deba de ser designado por el Reverendo Aubril, ajustado al plano anexo dibujado por Col. Ricardo Floyd y otras especificaciones más abajo mencionadas; y fabricada con piedra, ladrillo, madera y otros materiales, todo de la mejor calidad. Y el dicho Juan O. Canova, sus ejecutores, administradores y cesionarios por sí y a sus propias expensas buscarán y proveerán toda la piedra, ladrillo y madera y otros materiales necesarios para hacer y fabricar dicha capilla. Las paredes de ella serán de un pie de espesor y enyesadas en el exterior (incluyendo los pilares) quitando lo áspero, y pintando de color obscuro, parecido al marmol negro, y en el interior será enyesado con dos manos de blanco, incluyendo el techo. El espacio dentro del edificio será relleno de arena a la altura de dos pies, incluyendo el suelo, el cual será hecho de terraplén (coquina) excepto el espacio de dos pies profundos, siete pies de largo, y dos pies de ancho para una tumba, el cual será hecho de piedra o ladrillo con un piso de arena y enyesado por dentro.

Se hará un terraplén en el suelo entre el exterior de la base de los pilares y la pared y el exterior de la base será de ladrillos.

Las planchas para el tejado serán de 6 por 8 pulgadas, y las vigas cuatro por tres pulgadas. Barras de hierro serán puestas sobre el arco de la puerta y una cruz de hierro en el caballete del techo y será pintado de blanco, el maderaje de la puerta debe ser pintado de color nogal, y el puente del pórtico, donde debe ser puesta la inscripción, de blanco. Los gastos de colocación de la inscripción serán también por cuenta de dicho Canova.

En consideración por lo tanto, el dicho José Ma. Casal, por sí y en nombre de algunos cubanos quienes erigen la capilla como discipulos y amigos del Reverendo Felix Varela, último Vicario General de la diocesis de New York para depositar sus restos como testimonio de veneración y respeto a y con el dicho Juan O. Canova, sus ejecutores y cesionarios, en pagar o hacer pagar al dicho Canova sus ejecutores, administradores y cesionarios, la suma de trescientos sesenta y cuatro pesos ochenta centavos, en moneda corriente, en total por el dicho edificio o capilla cuando el mismo esté completamente acabado y entregado al dicho Reverendo Aubril.

A la verdad, firmeza y cumplimiento de todo y cada uno de los artículos del convenio antes dicho, se obligan cada una de las dichas partes contratantes por sí, sus herederos, ejecutores, administradores



Lápida que cubre la sepultura donde estuvieron los restos del Padre Varela. A la cabeza de la lápida se vé la losa que se envió para fijarla en la pared de la Capilla indicando el objeto de la fabricación de ésta.

y cesionarios, como pena con la suma de..........pesos, firmando aquí presentes.

Ante los testigos ponemos nuestras firmas y sellos, el dia y año puestos anteriormente.

Juan O. Canova. José. M Casal.

Sellado y firmado en presencia nuestra. La palabra "shall" entre las líneas 31 y 32 estaba puesta antes de firmar, así como la palabra "eleventh" testada y la palabra "twenty" primera interlinea.

Ed. Aubril Juan M. Fontané

XI

San Agustin de la Florida
22 de Marzo de 1853.

Señalado este dia para la colocacion de la primera piedra de la Capilla que debe levantarse á costa de un numero de cubanos con el fin de depositar las cenizas de su amado maestro, el mui Rev.do Padre Felix Varela D. D. ultimam.te Vicario Gen.l del Arzobispado de New York, reunidos un gran numero de ciudadanos en la Yglesia Catolica Romana á las 10 de la mañana, se formó una procesion y precedida por el mui Rev.do Edmond Aubril, cura y Vicario General de ésta ciudad, Rev.do J. F. O'neill, Pastor de la de Savannah, en Georgia, Rev.do Stephen Sheridan, de la diocesis de New York, Don José M. Casal representante de aquellos cubanos y el cuerpo de celadores de la Yglesia de esta ciudad, compuesto de los S.res Juan M. Fontané, Presidente, Manuel de Medicis, Secretario, Lorenzo Andreu, Tesorero, Mateo Solana y Juan Pacety pasaron al cementerio catolico y estando en él al lado de la sepultura donde se hallan los restos mortales del Rev.do Varela, se cantó por su alma un responso por los Reverendos Sacerdotes; y despues de esto se reunieron todos en el lugar en que deve ser colocada, en el mismo cementerio la primera piedra angular de la citada capilla, se pronunció allí, un panegírico por el Rev.do J. F. O'neill, y en seguida un discurso breve, en español, por Don José M. Casal, que fué luego repetido en ingles por M.r David D. Griswold.

Concluido esto, se colocó en dha piedra una caja de metal que contiene copia de dichos discursos y de esta acta que firmaron el cura de esta parroquia, y el Presidente de dho cuerpo de celadores.

Ed. Aubril.
Juan M. Fontané
Como sect? y á nombre de los cubanos
José M. Casal.

XII

Tuesday, March 22, 1853.

This being the day appointed for the laying of the corner stone of the chapel to be erected by Cubans, wherein to deposite the mortal remains of the Very Rev. Father Felix Varela, D. D., late Vicar General of New York, as a token of respect entertained for his memory, a large number of persons assembled at the Roman Catholic Church,at 10 o'clock, A. M. where, after remaining some time in solemn contemplation, evincing the deep esteem they entertained for the deceased, the orden of procession was then announced from the pulpit by Rev. Edmond Aubril, as follows:

The cross.

The Male Department of the Catholic School.

Citizens.

The Board of Wardens of the Catholic Church.

The Clergy, Rev. Edmond Aubril, Rev. J. F. O'Neill, Sr., Pastor of the Catholic Church at Savannah, and Rev. Stephen Sheridan of the Diocese of New York.

The Female Department of the Catholic School.

Ladies.

The procession then proceed to be Catholic cemetery, first to be grave of the Very Father Varela, where a prayer was offered, and then to the spot whereon the corner stone was about to be laid. The Rev. Father O'Neill pronounced the Eulogy; after which Don José M. Casal, Representative of the Cubans at the ceremony, delivered an address in Spanish, which was read in English by David Griswold, Esq.

During the delivery of the address, a most profound attention to

the speakers, and the deep feeling which pervaded the spectators might have been observed from the tears and sobs of the many who knew so well, and love so tenderly, the good Father Varela.

Copies of the discourses delivered on the occasion, togheter with the minutes of the proceedings, were deposited in a metal box, which was placed in the receptacle of the corner stone by Rev. E. Aubril.

Traducción.

Martes, Marzo 22, 1853.

Siendo este el dia señalado para la colocación de la piedra angular de la capilla que será erigida por los cubanos, en donde se depositarán los restos mortales del Muy Reverendo Padre Felix Varela, D. D. último Vicario General de New York, como una muestra de respeto cordial por su memoria, un gran número de personas se reunió en la Iglesia Católica Romana, a las 10 A. M. en donde despues de permanecer algun tiempo en solemne contemplación, demostrando la honda estimación que ellos mantienen por el fallecido, el orden de la procesión fué entonces anunciado desde el púlpito por el Reverendo Edmundo Aubril, del modo siguiente:

La Cruz.

El departamento de varones de la escuela católica

Ciudadanos.

El cuerpo de celadores de la Iglesia Católica.

El clero, Rev. Edmundo Aubril, Rev. J. F. O'Neill Sr. Pastor de la Iglesia Católica en Savannah, y Rev. Stephen Sheridan de la Diocesis de New York.

Señoras.

La procesión entonces se dirigió al Cementerio Católico, primero a la sepultura del Muy Rev. Padre Varela, donde se le ofrecieron oraciones, y despues al lugar donde la piedra angular debía ser colocada. El Rev. Padre O'Neill pronunció el Elogio; despues del cual Don José M. Casal, Representante de los Cubanos en la ceremonia, dirigió la palabra en español, las cuales fueron leidas en ingles por el Sr. David D. Griswold.

Durante los discursos, una profunda atención se tenia a los oradores, y honda pena llenaba a los espectadores en quienes se observaban lágrimas y sollozos de muchos que conocieron bien, y amaron tiernamente al buen Padre Varela.

Copias de los discursos pronunciados en esta ocasión, junto con las copias de las actas, fueron depositadas en una caja de metal, que

fué colocada en el receptáculo de la piedra angular, por el Rev. E. Aubril.

Despues de esta descripción, sigue el discurso-elogio en inglés del Rev. Padre J. F. O'Neill, luego el de José María Casal, en castellano, acompañado de su traducción inglesa.

El folleto consta de 16 páginas orladas todas de negro, y su portada contiene el siguiente título:

Ceremonies at the laying of the corner stone of a chapel in the Roman Catholic Cemetery in the city of St. Augustine, Florida.

(Aquí viene una lámina que representa una capillita sobre unas rocas, coronada con una cruz rodeada de una aureola).

Dedicated to the memory of the Very Rev. Felix Varela, D. D. late Vicar General of New York, who died on friday, February 25, 1853.—Charleston.—Printed by Councell & Phynney, 119 East Bay.—1853.

XIII

Señor D.ⁿ José Mª Casal

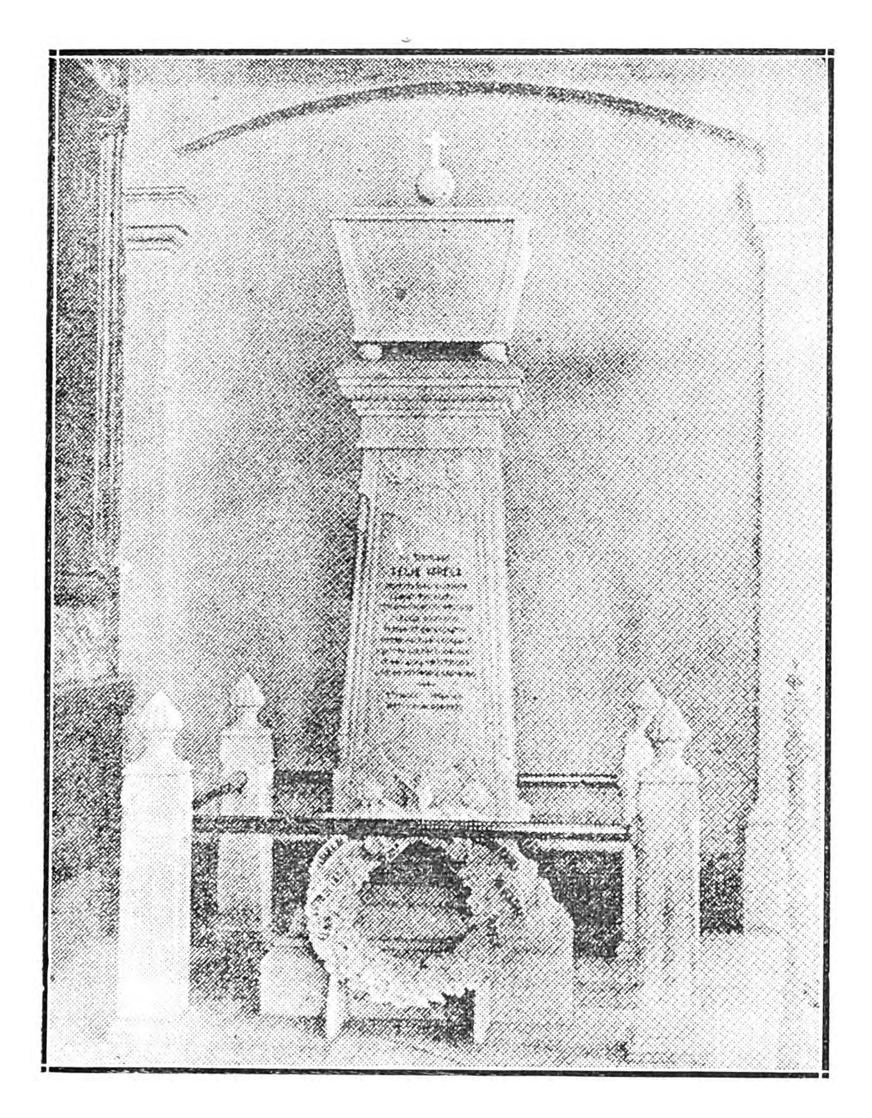
Charleston Abril 14. 1853.

Muy estimado paisano y amigo mio: hoy ha venido el impresor á entregarme los 500 ejemplares de la obra que le encargamos (63). El litógrafo me entregó ayer la plancha y 220 ejemplares de la capilla, junto con la carta que incluyo á V. Explicaré los motivos de esa carta.

Cinco ó seis dias despues de su partida de V. para la Habana recibí la plancha y los 200 ejemplares encargados; pero tanto las explicaciones en inglés como en español arriba y al pie del diseño de la capilla, estaban equivocadas y rehusé hacerme cargo de la obra á menos que todo se arreglase de un modo que me satisfaciese. La plancha admitía correccion y ha quedado bien, segun V. verá; mas los ejemplares tirados no admitian alteracion alguna y por consiguiente fué necesario tirarlos de nuevo por la plancha arreglada.

(63) Se trata del folleto, ya citado, conteniendo los discursos de Casal y el Padre O'Neill. (Nota del autor.)





Monumento que guarda los restos_mortales del Padre Varela erigido en el Aula Magna de la Universidad de la Habana.

Esto ha ocasionado mucho trabajo a nuestro simpático Aleman, pues á fuerza de brazo, segun he visto, ha hecho la impresion en una mala prensa, y ademas le ha ocasionado doble gasto de papel y tiempo. Con este motivo me dijo que no podía menos de manifestarme la equivocacion que padeció al hacer el ajuste con nosotros diciendo solamente cual era el valor de su trabajo en dibujar y labrar la plancha, y cual el de la impresion: lo primero 12 pesos y lo segundo otros doce, segun V. recordará. A esto he contestado que no era falta nuestra que él no hubiese añadido que la piedra valía tanto y el papel cuanto, y su réplica ha sido que él solo desea presentar el caso a la consideracion de V. siendo así que, como él entiende por el membrete que encabeza el diseño de la capilla, es cosa que la pagan varios cubanos en unión de V., y por consiguiente V. no gravará su bolsillo con todo el importe del papel y la piedra si V. se sirve acordárselo á virtud de los motivos que presenta. La piedra le cuesta 3 pesos y el papel 4 segun me ha dicho verbalmente y manifiesta en su carta, y por consiguiente la cantidad es de 7 pesos sin embargo de aparecer 8.. 4 de balance en la carta, en razon de ser 15 pesos los que recibió de V. en 3 monedas de 5 y 8 con 4 de mí, y no haber él al principio, cuando el ajuste segun V. recordará, querido cargar ½ peso, porque "él no contaba picos". Dice que esto no es mas que una mera manifestacion de lo que le ha pasado, cuya manifestacion no hubiera hecho si la equivocacion en el trabajo no le hubiese aumentado los gastos y hecho mayor la omision que padeció en el ajuste. V. puede pues determinar lo que mas acertado crea, seguro de que él es honrado y seguro tambien de que si yo no viese sinceridad en sus palabras, yo no me atrevería á molestar á V. con esta esplicacion.

El impresor es católico y ha tomado mucho interés en la impresion. Con este motivo y el haber él sido uno de los admiradores de Varela se ha esmerado en el trabajo y puesto ademas de los 2 geroglíficos que V. designó uno mas, segun V. verá. El primero, segun él, representando el nacimiento, el 2º la muerte y el 3º la resurreccion y así la inmortalidad. Dice el impresor que espera agrade á V. que él se haya tomado la libertad de añadir el 3º en muestra del sentimiento que dejo apuntado.

Cumpliendo con las instrucciones de V. le remito ciento cincuenta ejemplares de los 500 y distribuiré el resto, segun los deseos de V. Asi mismo van 160 ejemplares del diseño de la capilla junto con la plancha que está bien acomodada en una caja y recomendada muy especialmente al Sobrecargo del Vapor, debiendo todo ser entregado á D. José Mª Morales encargado de la casa de Drake y Cª ahí, por

cuyo conducto recibirá V. esta carta, y por quien, si V. creyese de acordarle al Alemancito lo que pide, puede V. enviar el dinero.

Deseo que todo esté al gusto de V. y que francamente me diga lo que no halle bien. Yo corregí las pruebas de su discurso de V. 3 veces, es decir, hicieron 3 pruebas y a la "tercera fué la vencida". Es cosa dura para esta gente imprimir en español, y por eso en la primera prueba había entre muchas equivocaciones, dos o 3 renglones omitidos. Bien es verdad que es lo mismo para ellos que imprimir á tientas ó en la oscuridad. Tambien corregí la de la traduccion y alteré de acuerdo con el impresor varias frases y palabras que no me parecieron propias ó que no desenvolvian el sentimiento del original. Por lo demas la traduccion está ajustada al original aunque no tan espresiva como aquel en ciertas frases.

El Dr. Lynch ha corregido la oracion y demas que se ha impreso. Creo que todo estará bien. Digo *creo* porque aun no he podido leerlo ni podré hasta mañana despues de la salida del vapor. Ya V. sabe que ando al escape la víspera de la salida del "Isabel". Por este motivo, cierro aqui esta rápida y farfullada carta, deseando á V. y su esposa, á quien presentará mis recuerdos, salud y prosperidad.

Mande V. siempre francamente a su afmo. paisano y leal amigo

Plutarco Gonzalez.

XIV

New York, fines de Mayo de 1853.

Mi estimada Mallita: (64)

. . . .

A Pepé (65) he estado por escribirle distintas ocasiones; pero no lo he hecho porque no he tenido nada interesante que comunicarle. Decirle que estoy bueno, él lo sabe por mis cartas á Fernando. En una de mis anteriores te decía a tí ó á Cundita que le dijera que había recibido de Charlestón los cuadernitos sobre el Padre Varela y unos planos de la capilla que se le está dedicando en el cementerio católico de San Agustin.

(64) Sra. María Ignacia de Allo y Bermúdez, esposa de Dn. José Mª Casal.

(65) José María Casal.

Días pasados recibí una carta suya en que me pide un presupuesto de lo que costaría un altar para la anterior capilla y dos losas todo de mármol y su conducion y colocacion en el Cementerio y Capilla ya indicados. El encargo es más delicado de lo que aparece a primera vista y te diré algunos de los porquees: 1º el precio de un altar varía hasta lo infinito segun la clase del mármol, la figura, los relieves y la naturaleza del trabajo; 2º ignoro si el altar ha de ir adherido á la pared trasera o separado de ella; 3º no sé si los pies de ancho y largo de la Capilla indican la medida interior ó la exterior, lo que es necesario saber para graduar el ancho que debe tener la mesa del altar; 4º la vista que presentan el frente y un lado de la capilla no revelan si hay ó no una ó dos puertas, ó ninguna, en la pared trasera del edificio; 5º yo estoy ocupado desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, y solo tengo disponibles los sábados; 6º y ainda mais no sé el inglés y aquí no hay distancia que no se cuente por millas.

Dile a Pepé que esta carta es tambien para él, que él tiene más gusto artístico que yo, que tiene ahí a Juan Muñoz que puede alumbrarle una buena idea y hacerle una pintura de la clase de obra que se desea, recomendandole ante omnia la sencillez en primer lugar por la baratura y en segundo por la verdadera belleza la que no necesita de pompa ni miriñaques.

A Pepé que me diga si el altar debe ir unido ó separado de la pared, el alto, ancho y largo de la mesa, si lleva cuadro, estatua ó nada en el centro, si se prefieren columnas ó pilastras, dobles ó sencillas, la altura del altar con exclusion de la mesa; quiero decir lo alto del altar sin contar desde el suelo sino desde la parte superior de la mesa hasta el capitel inclusive. Todo esto debe venir muy bien explicado en un planito y aún así tendré bastante que hacer, y con mucho gusto mio. Y soy tan minucioso porque me gusta acertar y sentiría infinito que Pepé y los amigos del no quedaran satisfechos con lo que yo hiciera. Guiado por mi buen deseo me he consultado con algunos amigos, y mientras más toco el negocio más dificultades le encuentro.

La iglesia que fundó en New York el Padre Varela fué de *La Transfiguracion:* si la capilla no tiene advocacion ya convenida, y se puede, esa me parece que sería la mejor, y aún en mi juicio la que el hubiera quizás indicado. Varela era muy amante de la sencillez y aplaudía el gusto de su amigo y protector el Sor. Espada: creo pues que uno de los altares de la catedral sería un buen modelo pues son sencillos, baratos, del gusto del Sr. Espada, y esta fraternidad entre el altar de San Agustin y los de la Habana daría al de San Agustin un sabor habanero. A juzgar por el modelo y dimenciones la capilla

de San Agustin aunque obra de gusto es muy modesta: y esto recomienda que lo sea tambien el altar. Mi primer pensamiento fué que el altar se compusiera de una mesa; cuatro columnas, dos a un lado y dos a otro; espacio en el centro para un buen cuadro de La Transfiguracion; y un capitel sencillo en forma de triangulo. Pero despues he calculado que esto sería caro y no guardaría armonia con la capilla. Pensando sobre el asunto me acordé de los altares de la Catedral de la Habana en los que campean la sencillez y el gusto. Alguna vez me ha ocurrido en que podía pensarse en hacer el altar con alguna buena madera de Cuba, y en la Habana, para que pudieran verlo los que lo costean y fuera obra más cubana.

Yo no deseo sino complacer a los amigos del Padre Varela, y para mí es satisfactorio y glorioso contribuir aunque sea con mi adarme á la fama de sus virtudes y á la gloria de su nombre.

Pero, Mallita, sin saber como me he extendido mas de la cuenta y resulta que la carta no *(roto)* tí sino á Pepé. Más no importa; dásela que yo te mandaré otra para tí solita y cuantas tu quieras. A Pepa y Laura que las quiere muchisimo

Thy brother Lawrence. (66)

New York 12 de Junio de 1853

Pepé: la anterior es para tí mas bien que para Mallita. Con el Sr. Esteves, á quien estoy esperando, te enviaré un modelo que ha pintado D. Rafael Díaz para el altar de la capilla de San Agustin. Esto te hará ver que nó *(ilegible)* tanto como V.V., gente holgazana, se figuran. Mi juicio sobre el modelo es: 1º que tiene mas anchura el altar de lo que corresponde a la altura; 2º que no podrá ser barato; 3º que el capitel debe ser más ancho para que sobresalga de las columnas; 4º y que á pesar de su sencillez no hay armonía entre su valor y el de la capilla, artística ni metálicamente. Mi opinion es que el altar sea de madera de Cuba, hecho por carpinteros de Cuba y como los de la Catedral de la Habana. Así será más cubano, lo verán los que lo pagan, quedará á su gusto y estará más en armonía con la capilla. Si, no obstante mi opinion, se insiste en que se haga aqui un altar de marmol, exijo como condicion *sine qua non* que se me envie un modelo muy bien detallado de lo que se desea con su escala correspondiente. Enseña á los amigos de Varela el bello trabajo del Sr.

(66) Lorenzo de Allo.



Busto de mármol del Padre Varela colocado en el Aula Magna de la Universidad de la Habana.

Diaz por si lo aprueban ó toman de él alguna cosa en caso de que se *(roto)* insista en el altar de mármol. Lo que es las losas, dime tambien las dimensiones y el espesor.

God bye.

Lawrence.

XV

Conste por este documento, que yo Tomas Atteridge maestro de ebanisteria en esta ciudad, me obligo con los Sres. D. José de la Luz Caballero; D Francisco Ruiz; y D José M Casal, á formar una mesa de altar de caoba fina con su piedra de marmol estatuario, todo en la forma y segun las dimenciones que aparecen en el diseño firmado que en esta fecha entrego á dichos Sres., debiendo tener la tarima embutida á manera de gaveta, llevando sus correspondientes ruedas, comprometiéndome á entregar la obra en tres meses con toda la perfeccion posible, cuya mesa altar se desarmará en tres piezas, para que sea mas fácil su transporte: la piedra irá por separado y las cuatro piezas las envasaré de manera que puedan conducirse libres de averias hasta el Pueblo de San Agustin de la Florida á donde debe ser remitido el altar para colocarlo en Capilla levantada allí con el fin de conservar las cenizas del Presbitero D Felix Varela, advirtiendo que tambien me obligo de la misma manera á formar para dicho altar una Cruz con su peana de madera de ebano y cantoneras de plata con las dimenciones proporcionadas al tamaño del altar; todo por la cantidad de treinta y seis onzas de oro españolas.

Y nosotros los abajo firmados, nos obligamos en nombre de varios discipulos y amigos del Padre Varela á satisfacer á D Tomas Atteridge las treinta y seis onzas de oro españolas por dicha obra el dia que se nos entregue concluida con arreglo al anterior compromiso. Habana y Agosto 27 de 1853.

p p: de Tomas Atteridge   J. de la Luz.   Fran.co Ruiz.

Tomas Orr.   José M. Casal.



XVI

Senor D. José M Casal.

Charleston, Mayo 14, 1853.

C.da el 21.

Muy estimado paisano y amigo mio: he tenido el gusto de leer la apreciable de V. fecha 5 del presente noticiandome que ya habia recibido los discursos y la plancha, y que tanto una cosa como otra le agradaba bastante. Celebro mucho que todo haya quedado á la satisfaccion de V.

Considerando que será á V. grato leer un artículo que ha sido publicado ultimam.te respecto a Varela, lo he sacado del periódico (67) en que salió y lo incluyo á V. en esta carta. El autor de ese artículo es Lorenzo (68) cuya penúltima carta me anuncia que ya él tenia en su poder los 250 ejemplares de los discursos y los 24 del plano de la capilla; pero que aun no les habia dado circulacion porque deseaba escribir algo ántes á *(roto el documento)* de introduccion para reproducir los discursos en un periódico, y evitar así que alguna otra persona los reproduzca con una introduccion que tenga algo de imprudente en cuanto á observaciones ociosas que perjudiquen á V. En esa misma carta me habla de lo mucho que le ha agradado el discurso de V., pues "contiene sencillez sin aspiraciones que es el lenguage del verdadero dolor, y por otra parte revela la franqueza y naturalidad del caracter de su autor". En seguida hace un juicio de lo que juzga mas bello en el discurso, y aplaude á V. mucho cuando dice que "la idea de la capilla vino á su mente en un lugar santo, cerca de los despojos de Varela, y que habiendola tenido así era una inspiracion del mismo Varela". Verdad que esas palabras revelan tanto amor como veneracion por el objeto que las inspiró, y por esto yo las sentí llegar hasta mi corazon la mañana que me leyó V. el discurso. Lorenzo dice que en ese pensamiento hay tanto ingenio como ternura, y que es digno de Chateaubriand.

Esta carta como las dos anteriores va por conducto del Sor. Morales, á quien puede V. asegurar que ahora positivamente no volveré á molestarlo con la encomienda, y que le ruego me dispense la libertad que me tomo.

---

(67) Se refiere a *La Verdad* de 20 de marzo 1853. (Nota del Autor.)

(68) Lorenzo de Allo.

Esta vez he concluido mi parte relativa al despacho del "Isabel" mas temprano que nunca, de lo cual me alegro bastante, pues asi puedo escribir hoy despacio á mi madre. Con este motivo cierro aquí la presente encomendándole se sirva presentar mis recuerdos á su esposa, cuyo generoso deseo y noble interes por mi agradezco mucho, y con V. digo—ojalá pronto se realice el bien que ella me desea.

De V. muy afecto y sincero amigo q. b. s. m.

Plutarco Gonzalez.

Quisiera que V. me acusase recibo de esta carta.

XVII

St. Augustine August 16th. 1853

Mr. Joseph M. Casal.

Havana.

My Dear Sir.

I received your letter bearing date, July 20th 1853, and observed your remarks in referance to the Chapel, and the anxiety you have of seeing your friends once more in St. Augustine, which I can assure you, will give you acquiantances great pleasure of seeing yourself and lady in the amidst of your freinds, again in the winter. I have to inform you that on the receipt of you letter I was on a visit to Savannah and have just got home, and have just read your letter and gave me great pleassure, in seeing that you have not forgetten us. And will now inform you that the Chapel is now looking very well indeed. And will be finished in the course of ten day's from this date, whisch no doubt will be finished by the time this letter reaches you. And it is a handsome chapel, and you now can send you tom stone, as they will now be waiting upon you, they was a cuban, by the name of Don Thomas Meranda, who has just arrived here, and staying with me, who has gone to see it and was very much pleasse with, I can assure you that myself and father Aubril, will do all we can to see it finished according to your contract, and I truss Canova will do you justice. I hope to see you soon, and you

good lady, as I feel anxious to yet in your company onee meal, again do not fait in always writing me in English, as I seea great improvement. Even if you have got to refer to the Dictionary, as often as you say as it is the only chan ce for improvement. Even if you feel desivous of learning to write the English Language and should you have any of you cuban friends coming to St. Augustine, please direct them to my house, and I will much oblige to you for so doing, all you friends begs to be remembered to yourself and good Lady trusting that this will find you all in the Enjoyment of good health, as it now leaves myself and my family, and hope it will continue so, all you friends begs to be kindly remembered to yourself and family. Particular father Aubril, and Mrs Papy and Fontane, and the Miss Solano hoping soon that I willget a reply from you aved that in English. Nothing furthee. Should you have an opportunity of sending me, two or three saints, of Jose de Padua I would feel very much obbjeed to you for so doing, which you will please accept my sincere thanks for your kinds up in attending, to the sending of these few saints for me, and you will much oblige yours friends, with my Respects to you family and Mrs Papy also.

Gaspei N. Papy.

Traducción.

San Agustin, Agosto 16, 1853.

Sr. José M. Casal

Habana.

Mi querido señor.

He recibido su carta fechada en 20 de julio 1853, y tomado nota de sus observaciones relativas a la Capilla, y las ansias que Vd. tiene de ver una vez más a sus amigos de San Agustin, los cuales, puedo asegurar a Vd., le demostrarán el gran placer que tienen de volver a ver a Vd. y a su Señora, en el invierno, entre sus amigos. Tengo que decirle, que a la llegada de su carta me hallaba de visita en Savannah y acabo de llegar a casa, y de leer su carta, y experimento un gran placer, al ver que Vds. no nos han olvidado; y quiero ahora informarle que la Capilla presenta un aspecto verdaderamente bueno, y estará terminada cuando esta carta llegue a sus manos; y es una hermosa capilla, y ahora puede Vd. enviar su mausoleo, pues

I.

~~El día 7 de marzo de 18[illegible]~~

En el mes de mayo de 1857 escribe el Pbro. Aubril al cubano lo q. sigue — "Este V. seguro de q. ntro. buen padre Varela jamas será olvidado en Sn. Agustin. Desde el día de Sn. Hermenegildo, uno de los santos favoritos de ~~los~~ españoles ~~[illegible]~~ ha aumentado mas el respeto y veneracion debida á tan virtuoso sacerdote — En ese dia (13 de Abril de 1855) sus venerables restos fueron reconocidos por mi y los celadores de la Yglesia, conducidos en procesion á la capilla, edificada por

alg.s de sus agradecidos discípu-
los cubanos, y depositados ba-
jo una losa de mármol en
q. se lee su nombre. — En
ese día á las 9 de la mañana
numerosos amigos de V. llenaban
la Iglesia. — Subí al púlpito y
pronuncié un discurso preparado
al intento, después de lo cual
se formó dicha procesión, que
era en extremo vistosa é imponen-
te y se dirigió silenciosa al cemen-
terio — Bendije la capilla so-
lemnem.te y estando arrodillados [illegible] la con-
currencia [illegible]
celebré el santo sacrificio en
el bello altar costeado tam-
bién p. los antiguos alumnos
del venerable padre Varela. —
Desde este día memorable una socie-
dad de señoras han tenido cuidado
de ir cada lunes p. la tarde á rezar
en esta querida capilla p. las almas (dejen en esta s.ta Capilla.)
de los difuntos y particularm.te p. la
del padre Varela. ¡Oh! Confío en q. el
buen padre nunca será olvidado por S.s Alg.s
y q. si sus restos fueron conducidos á Cuba, algunos

Cuartillas de José María Casal en donde transcribe la carta del Paldre Aubril anunciando el traslado de los restos del Padre Varela a la Capilla.

ahora esperarán por Vd. Aquí estuvo un cubano llamado Don Tomás Miranda, que acaba de llegar, y estuvo conmigo, el cual ha ido a verla y quedó muy complacido con ella. Puedo asegurarle que tanto yo como el padre Aubril haremos todo lo que podamos para verla terminada de acuerdo con vuestro contrato, y confío en que Canova le hará justicia a Vd. Espero verle pronto, y a su buena señora, y también estoy ansioso de que comamos junto otra vez. No deje de escribirme siempre en inglés veo un gran adelanto, aunque haya tenido que recurrir al diccionario, tan amenudo como Vd. dice, pues es la única manera de adelantar, si Vd. siente deseos de aprender a escribir el idioma inglés. Y caso de que tuviera Vd. entre sus amigos cubanos alguno que venga a San Agustin, hágame el favor de dirigirlo a mi casa, y le quedaré agradecido si Vd. obra de ese modo. Todos sus amigos me ruegan dar recuerdos a Vd. y su buena señora esperando que esta les encuentre a Vds. todos gozando de buena salud, como ahora me encuentro yo y mi familia, y espero continuar así. Todos sus amigos me ruegan le envie a Vd. sus afectuosos saludos y a su familia. En particular el padre Aubril y la señora Papy, y Fontane y la señorita Solano, esperando yo que pronto tendré una respuesta de Vd. y de esta en inglés. Y nada más. Caso de tener Vd. una oportunidad de mandarnos dos o tres San José de Padua, le quedaré muy agradecido si así lo hace, por lo que le ruego acepte mis más sinceras gracias por su cortesía. Mientras tanto el envio de esos pocos santos será causa de mi agradecimiento para con Vd. Con mis respetos para su familia y de la señora Papy también.

Gaspar N. Papy.

(Nota: Esta traducción la he hecho, tratando de ajustarme lo más posible al texto, y salvando el mal estilo y poca ortografía que tiene el original).

XVIII

Mr. Gaspar N. Papy.

Hab^{a} y Dbre. 6, 1853.

Dear Sir

He recibido su apreciable del 20 de Obre. q^{e} me remitió con Mr. Pozo participandome la conclusion de la capilla.—El altar está concluido tambien pero no ha llegado de New York la piedra de marmol

q[e] va sobre el y la esperamos de un momento a otro. Creo que para fines de este mes o principios de Enero estarán en Florida las losas y el altar y tambien el cuadro q[e] debe ir en la capilla. Yo probablemente no tendré el gusto de ir á esa ciudad en este invierno como esperaba pues mis negocios no me lo permiten; pero no pierdo la esperanza de ir mas adelante.

Me dice V. q[e] se han gastado de 50 á 60 pesos más en la capilla, y con esta fecha escribo á Mr. Aubril p[a] q.[e] me esplique esto y me diga si es justo el pago y se hará.

Memorias á los amigos

José M. Casal.

XIX

Mr. Edmond Aubril.

Habana y Diciembre 6, 1853.

Dear Sir.

He recibido con algun atraso su apreciable del 16 de Octubre donde me participa que ya está concluida la capilla y que pensaba V. que para el mes de Noviembre estuvieran colocados en ella los restos de nuestro querido Varela. Ya la losa sepulcral está concluida y tambien el altar, pero la piedra de marmol blanco que va sobre el mismo altar, no ha venido de New York y la esperamos de un momento á otro. En el momento que llegue y se vea que está conforme se ha pedido, lo remitiré todo por via de Charleston directamente á V. para que lo haga armar y colocar en la capilla, porque es probable que mis negocios no me permitan ir como yo deseo. Si á V. le parece podia dejarse la bendicion de la capilla y del altar y la exhumacion del cadaver para el dia 25 de Febrero que es el aniversario.

Los cubanos están muy agradecidos á V. por el cuidado que ha tenido en que se lleve a cabo la obra que ha quedado bien segun V. me dice y tambien M Pozo.

Nuestro amigo Mr. G. Papy me dice en una de sus cartas que en la capilla se han gastado de 50 á 60 pesos más y como V. nada me dice relativamente a esto le suplico me explique el motivo de ese nuevo gasto y si V. cree que es justo pagarlo, para remitir lo que sea, asi como lo más que alli se gastare en la conduccion y colocacion del altar.

Cuando envie el altar y las piedras como tambien un hermoso cuadro de la Transfiguracion para la misma capilla, le escribiré con más extension.

Jose M. Casal.

XX

Rev^{do} M.^{r} Edmundo Aubril.

S^{n} Ag.^{n} de la Florida.

Habana y Marzo 7 de 1854.

Mi apreciable amigo: Por el vapor Isabel q.^{e} sale mañana de este puerto á Charleston remito a Vd. por la casa de Mosdescair & Co. del comercio de esta ciudad, tres cajas que contienen las piezas del altar para la capilla donde deben depositarse las cenizas de nuestro amigo Varela: dentro de estas cajas van también dos candeleros y dos atriles de cacba, una alfombra para la tarima y una arroba de velas de cera blanca con algunas de color oscuro para que se usen en las primeras misas que se ofrezcan por el alma de Varela, y en las honras que suplico a V. se hagan el día que se verifique la exhumación del cadaver para depositarlo en la capilla.

Va otra caja con la losa de marmol para cubrir el sepulcro

Otra que contiene el marco de marmol para asentar la loza

Otra piedra más pequeña de lo mismo que debe incrustarse en una de las paredes de la capilla donde V. elija

Otra que contiene un cuadro de la Transfiguración del Señor para que se coloque en la misma capilla en conmemoración de la iglesia que nuestro Varela servia en New York.

Con las piezas del altar va un rollo de estampas y una caja de carton con doce obritas propias para relicarios, dirigidas a Miss Teresa la señora de Papy, y suplico a V. se sirva entregarselas en nombre mio y de M^{a} Pozo.

El altar tiene sobre la tarima que se embute en él una gaveta para guardar los ornamentos, velas, &

Aviseme V. a cuanto ascienden los costos de armar el altar, colocación de las piedras y exhumación para remitirselos, y le suplico muy encarecidamente que me acuse el recibo de todo con expresion

del estado en que llegue, y que me haga una relacion minuciosa de las ceremonias que se hicieren para satisfaccion de los cubanos amigos de Varela que han contribuido á levantar ese monumento. Si no tuviese V. dinero para pagar á los operarios que deben hacer esos pequeños trabajos, pídalo V. en mi nombre á M Gaspar N. Papy que supongo no tendrá inconveniente en anticiparlo, porque tan pronto V. me dé el correspondiente aviso libraré el dinero.

El discipulo de Varela que debia escribir su biografía ha estado enfermo y continua sin poder ocuparse de asuntos intelectuales por lo que no la remito como ofrecí á V. en una de mis anteriores; pero otro de sus discipulos ha formado el trabajo que incluyo para que V. ó Mr. Oneil, ó algun otro vecino que quiera decir algo sobre el santo y sabio Varela en el sementerio el dia de la exhumacion, tomen lo que les parezca del discurso, ó para que se imprima en inglés y se reparta si V. lo cree conveniente.

Si mis negocios me lo hubieran permitido, fuera á ayudar á V. en estos trabajos, pero tengo confianza en que los católicos de la Florida que tanto querian á Varela no le dejaran á V. solo, y que todos á los tres dias de la llegada del altar oiran de rodillas en el sementerio la primera misa que allí se diga por su eterno descanso, si no es que ya está, como lo creo gozando de la bienaventuranza.

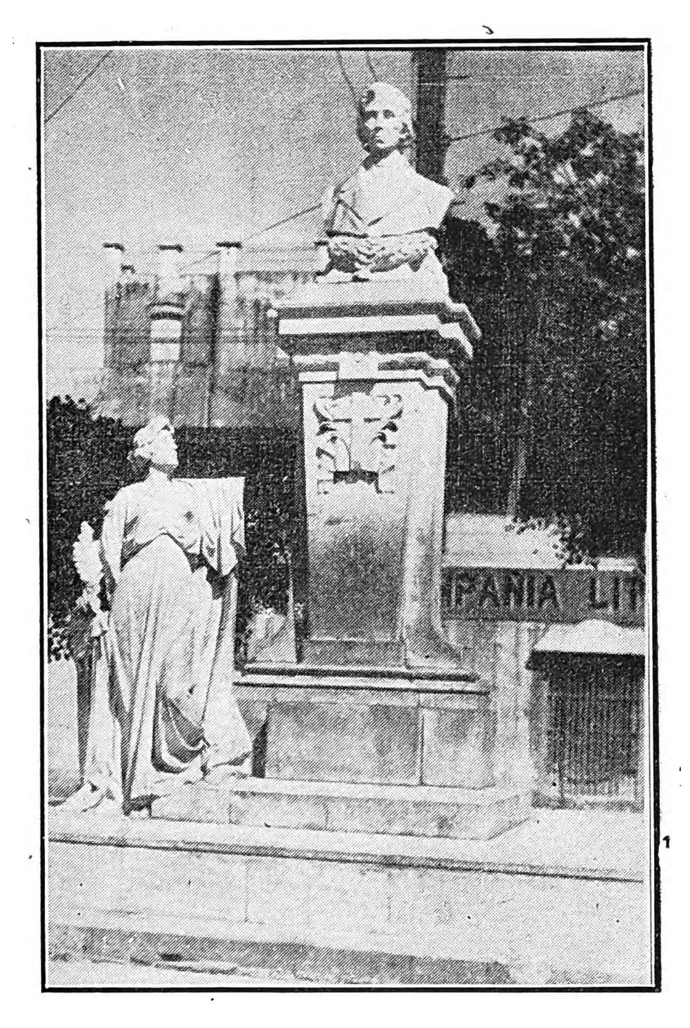
Memorias a los señores Fontané, Solano y demas amigos del suyo affmo. y S.S.q.b.v.m.

José M. Casal.

XXI

My dear Sir.

Your very kind letter afar the month of March was received me its due time. A feu days before Palm Sunday all the boxes mentioned i nyour letter come by the steamer Carolina. Every thing is in Chapel. When time has allowers me in this holy season of great occupation, I have examined the object contained in the boxes, and you will learn with great pleasure that every thing is in good condition next week, M. Neligan will put up the altar. A great freind of Father Varela is expected here soom I believe I will wait for him help me to perform decevit ceremonies on the interesting occasion. On holy thursday is the procession to the Sepulcre of our divine Saviour.



Estatua del Padre Varela erigida en la conjunción de las calles de Dragones y Zanja o Finlay. Habana.

I used some of the candle which you sent for the chapel of Father Varela. I am sure when he sees me, he will not scold me for it.

I hope I will have occasion to write soom again to you. In the mean time believe me, Dear Sir.

truly yours,

E. Aubril.

St. Augustine April 1854.
Sr. Jose M. Casal.

Traducción.

Mi querido señor.

Su bondadosa carta del mes de marzo fué recibida a su debido tiempo. Pocos dias antes del Domingo de Ramos, todas las cajas mencionadas en su carta, llegaron por el vapor Carolina. Todas las cosas están en la Capilla. Cuando me lo ha permitido esta santa estación, en la que he estado muy ocupado, he examinado los objetos contenidos en las cajas y Vd. sabrá con gran placer, que todas las cosas están en buenas condiciones. La próxima semana Mr. Neligan va a poner el altar. Un gran amigo del Padre Varela se espera que llegue pronto. Esperaré por él para que me ayude a celebrar las funerales ceremonias en esa interesante ocasión. El jueves santo es la procesión al sepulcro de nuestro divino Salvador. He usado algunas de las velas que Vd. mandó para la capilla del Padre Varela. Estoy seguro que cuando él me vea, no me regañará por eso. Espero tener ocasion de escribir a Vd. pronto otra vez. Y mientras tanto créame, querido señor, verdaderamente suyo.

E. Aubril.

St. Agustin, Abril 1854.
Sr. José M. Casal.

XXII

Relacion de las cantidades que he recibido p.ª ir á S.ⁿ Agustin de la Florida con el objeto de traer á esta ciudad al Padre Varela ó de socorrerlo de momento en el caso de q.ᵉ no pudiera ó no deseara salir de alli, é inversion de dichas cantidades.

1853.

Febrero 21.	Recibí de lo recolectado por D. José de la Luz y D. Fran.co Ruiz........	452 $ 60 cts
„	Recolectado p.r D. Vicente A. de Castro y entregado en moneda am.a.........	484 „ 50
„	Idn. por D. Juan B.ta Rivas........	85 „
	Suma total.........	1022 „ 10

Distribucion.

21.	Pasaporte...........................	$ 1.70
	Pasage en el Isabel con mi Sra........	80.
	Cambio de la moneda española por americana...............................	3.37
22.	Bote en la Habana..................	0.40
25.	Gratif.s á bordo del Isabel, cargadores del equipage y diligencia hasta Charles-hotel..............................	2.50
26.	Pagado en la posada por todo gasto, y conduccion al muelle hasta el vapor Calhour..............................	9.
	Pasage en este vapor................	10.
	Desembarque en Savannah, gratificaciones a bordo, diligencias hasta el hotel.	2.20
Marzo 1	Por 2¾ de dias pagué en Polasti-house.	13.
„ „	Grat.s de costumbre y conduccion al muelle.............................	2.
	Pasage en el vapor Gaston p.a S.n Agustin.	16.
3	Me cobraron en el mismo vapor por ir á Picolata...........................	2.
„	Gratif.s en el vapor y á los cargadores en Picolata, diligencias hasta S.n Agustin 18 millas..............................	6.40
16.	Una cajita de plomo p.a colocar la relacion de la ceremonia q.e debe hacerse en el cementerio de S.n Agustin el dia q.e se ponga la primera piedra de la capilla q.e debe levantarse á nombre de los cubanos p.a depositar el cadaver de Varela.	2.

18.	Dos vistas, una del frente de la iglesia católica con demarcacion del lugar donde murió Varela y otra del fondo con la misma demarcacion..................	10
21.	Importe total de la capilla entregado al padre Aubril á presencia del contratista p.^{a} q.^{e} lo entregue cuando se concluya la obra con arreglo al contrato..........	364.80
„	Entregado al mismo Aubril p.^{a} q.^{e} encargue á Savannah ó á Charleston una caja de plomo donde se coloque el cuerpo de Varela cuando se exhume p.^{a} depositarlo en la capilla........................	30.
24.	Posada en S.^{n} Agustin p.^{r} 21 dias.....	42.
	Gratific.^{s} de costumbre, ómnibus de S.^{n} Agustin á Picolata y almuerzo en este punto..............................	8.50
	Conduccion del equipage al muelle y gratificacion al cochero.................	.50
	Pasage directam.^{te} á Charleston en el vapor Florida........................	20.
26.	Desembarque en Charleston, gratific.^{s} y dilig.^{s}.............................	2.90
28.	Refrenda del pasaporte..............	2.
	Pasage en Isabel....................	80.
29.	Impresion de 900 ejemplares de la ceremonia q^{e} se hizo en el cementerio.......	40.75
	Plancha y láminas del plano de la capilla..............................	32.50
30.	En Commercial-house, posada, gratific.^{s} á los criados y conduccion al muelle....	16.20
Abril 2.	Gratif.^{s} en el Isabel, papeleta de desembarque, bote hasta la aduana y conduccion del equipage....................	3.40

Resulta de esta cuenta q.^{e} se han gastado en la capilla, cajas de plomo, impresos y planos inclusa la litografia............................. 480 $ 25 c.^{s}

En viage de dos personas..................... 368 „ 7 „

848 — 32

	1022 $ 10	
	848 „ 32	
Resto......	173 „ 78	
Mas p.r equivocacion....	39 „ 60	
	203 „ 38	
	10 „ 12½	
	193 „ 25½	

Mas gastos { Flete de la plancha é impresos......... } 3 $ 1
Derechos de Aduana 7 „

Abril 19 - 1854

Pagado á Drake y C p.r la conduccion del altar y piedras de marmol hasta S.n Agustin incluso los derechos de entrada & &.............. 148 „ 4 c.s

45 „ 21½ Resto invertido en gastos menores

XXIII

Hab.a y Agosto 26 de 1854.

Mi muy estim.do Casal: te incluyo la carta del P. Dubril, en que anunciaba en Abril del presente año, la feliz llegada á S.n Agustin del altar y demas objetos qe han de colocarse en la capilla, erigida en aquel sementerio á la memoria de nuestro inolvidable Varela. El cura aplazó la colocacion del altar y demas objetos pa el quince del corriente, en qe debian hacersele grandes exequias á consecuencia de la inauguracion. Segun lo ofrecido, ya todo debe estar ejecutado, y espero qe lo haya sido dignam.te y cual corresponde, asi al decoro de

los promoventes, como á la dignidad de aquel en cuyo obsequio se ha erigido.

Deseo que llegue algun vp. de Charleston, que te traiga una carta circunstanciada del P. Obril de todo lo q.^{e} se haya efectuado, y modo de su ejecucion. Entretanto no pierdas la ocasion de escribirle, recordandoselo. Mis finas espresiones á la Sra. Tu amigo y condiscipulo que te aprecia.

F.^{co} Ruiz.

XXIV

Sor. D.^{n} J. M^{a} Casal

Hab^{a} y Abril 28 de 1856.

Recibida el 29

Mi estim.^{do} amigo y condiscipulo: aunque con retardo p^{r} motivos, q.^{e} no han estado en mi evitar, quiero contestar á tu apreciable del 5 de Mzo, que me dejó el R.^{do} J. F. O'Neill, cura de Savannah. Mucho gusto hubiera tenido en conocer y tratar á tan distinguido esclesiastico, p^{o} cuando pude hallar quien me informase de su habitacion, me dijeron q.^{e} habia salido p^{a} los Unidos. Mucho deseaba saber el termino final de la ereccion de la Capilla y altar levantado en el cemen.^{to} de S.^{n} Agustin de la Florida p^{a} colocar los restos mortales de nuestro venerable Mtro, p^{o} ya q.^{e} el Reverendo E. Aubril no ha querido contestar tus cartas p^{a} satisfacer tan justo deseo, suple en parte esta omision la noticia que te ha dado el mismo R.^{do} O'Neill como testigo presencial.

Ahora lo que deseo es q.^{e} lleves á cabo la descripcion q.^{e} te has propuesto hacer de esta obra, de su objeto, motivos y demas circunstancias hasta su conclusion. Los amigos la verán y acordaremos hacer lo q.^{e} mas convenga.

Tu amigo y condiscipulo q^{e} te aprecia

Fran.^{co} Ruiz.



XXVI

Sor. D. Mateo Solano

San Agustin de la Florida

Matanzas y Marzo 5, 1857.

Muy señor mio

. . . .

Sírvase Vd. comunicarle ésta y decir al mismo tiempo al Padre Aubril que por conducto del señor Pellicer le remito una arroba de cera labrada para que si llega a tiempo, la queme el jueves santo, y que me haga el favor de decirme cuando se colocaron las cenizas del Padre Varela en la capilla y las ceremonias que se hicieron, pues nada ha querido escribirme sobre este particular no obstante habérselo suplicado, porque los cubanos me instan que haga una relación de todo y no puedo complacerlos faltándome este dato tan importante de ella y que debo saberlo no por voces vagas, sino por letras suyas como encargado que ha sido de terminar la obra.

Tenga Vd. la bondad, amigo mio, de influir con el Sr. Aubril suplicándole a nombre de lo que más quiera, a nombre del Padre Varela, que me mande lo más pronto una relación de todo lo que se ha hecho desde mi salida de Sn Agustin hasta que se colocó el cuerpo de este sabio y santo sacerdote en la capilla.

Tambien le pido a Vd. que tenga la bondad de decirle al mismo Sr. Aubril que la cera no se la envio enteramente de balde, que le suplico que en compensación me haga el favor de decir una misa por el alma de Varela, y otra por un amigo, discípulo y hermano político mio D. Lorenzo de Allo, ambas en la capilla y alumbrando el altar con alguna de las velas que remito, que esto sea si es posible el lunes 23 del corriente en recuerdo de la ceremonia que se hizo para colocar la primera piedra el 22 de Marzo de 1853.

Al Sr. Papy y a su esposa de parte de la mía que no los olvidamos y lo mismo a su Sra. de Vd. e hijos, a los que no pierdo la esperanza de volver a ver así como a las demás personas de esa población que aprecia su affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

José M. Casal.

XXVI

S.n Agustin de la Florida Abril 4 de 1857.

Sor. D.n Jose M. Casal 3

Muy Sor mio; recibi su muy apreciada 5 del pasado por la que tengo el placer de ver su buen estado de salud, y igualmente ver que su Sra. goza del mismo beneficio.

Con respecto al q.e V. me hace en la suya he comunicado al Rev. Aubril el contenido, y él escribirá á V. despues que pase Semana Santa, por estar muy ocupado con las necezarias preparaciones, y dará á V. todos los particulares q.e V. pide. En anticipacion dire a V. q.e los Restos del Rev. P. Va fueron transferidos en la Capilla el dia 13 de Abril de 1855 con toda solemnidad; su carta no llego a tiempo para cumplir su encargo de las misas q.e devian selebrar el 23 del pasado; aun a esta fecha no an llegado las velas a esta; la capilla no tiene ventilacion suficiente esta muy umeda; hay una congregacion de Sras. qué un dia todas las semanas se reunen en la referida capilla al rezo de oraciones para el Alma del Difunto.

Me alegro ver que V. no á perdido esperanzas de volber a ver la Florida, tendremos mucho gusto de ver a V. y ha su Sra ha quien presentara V. de parte de mi familia infinitas expreciones igualmente las recibira V. contando siempre con S.S.S.Q.B.S.M.

Mateo Solano.

XXVII

Borradores de los dos apuntes que escribió José María Casal para José Ignacio Rodríguez, y que éste cita en su libro *Vida del Presbitero Don Felix Varela.*

Los acontecimientos políticos de España en 1823, obligaron a emigrar a paises extranjeros al Pbro. D. F. V. y a muchos celebres españoles que como él representaban en las cortes a sus provincias comitentes: tocóle en este a nuestro ilustre diputado refugiarse en New York y era un deber sagrado de sus discípulos y amigos de Cuba seguirle con la vista para socorrerle donde quiera que viviese á fin

de hacerle menos amarga su situación, y en efecto se reunieron algunos que le remitian una mesada suficiente que el mismo Varela fué disminuyendo hasta que pidió que se suspendiese del todo porque de la iglesia que servía sacaba el sustento. Los cubanos que tenian un placer en remitirle dinero como hijos cariñosos a un padre quisieron continuar dándole alguna mensualidad, pero él no lo permitió y era preciso obedecerle (69). Pasaron despues algunos años y se supo que Varela comenzaba a padecer del pecho y que trataba de pasar los inviernos en San Agustin de la Florida por ser mas benigno allí el clima, y que así lo hacía; creyendo sus discípulos y amigos en Cuba que tenía por su iglesia la Transfiguración los medios de vivir y hacer estos viajes pues nada quiso decirles Varela de sus necesidades, y a principios de enero de 1853 se recibió una carta fechada en San Agustin el 25 de diciembre anterior, del señor don L. de A (70) discípulo y admirador de Varela que hizo el viaje solo para visitarle.—En esa carta dirigida al Pbro. D. Francisco Ruiz también su discípulo que hoy ocupa dignamente la cátedra y la celda que dejó el mismo Varela al salir de esta Isla, decía Allo entre otras cosas lo que sigue: Toda la carta.—"Me dirigí al patio de la iglesia de San Agustin donde hallé a una negra que me guió a un cuarto pequeño de madera, entré y ví echado sobre un sofá a un hombre anciano, flaco, venerable y la mirada mística y anunciadora de ciencia: este hombre era el Padre Varela."

Le dije &ª

Esta carta causó una impresión dolorosa a todos los amigos de Varela y uno de ellos el señor D. G. A. (71) anticipó para socorrerle de momento doscientos pesos por conducto del señor D. Juan B. Lasala manifestándole el estado del virtuoso sacerdote, y con fecha 12 de febrero le contesta Lasala lo que sigue:....................

El mismo señor Alfonso convino además con otros amigos de

---

(69) Como prueba de estas manifestaciones de Casal, transcribo una carta del Padre Varela, que dice así: "New York 9 de Marzo de 1825. Querido Casal: he recibido tu afectísima carta de 5 de Febrero. Me alegro que te halles en disposición de servirme con algún dinero, pero yo no estoy por ahora en absoluta necesidad de ocuparte. Lo haré con toda franqueza y confianza si llegáre el caso, pues sin necesidad de protestas de tu parte estoy bien satisfecho de la sinceridad de tus ofrecimientos. Expresiones a toda tu familia, quedando siempre a tus órdenes. Felix Varela.—P. D. No dejes de escribirme. Mis contestaciones serán siempre como tus cartas, reducidas a un recreo de la amistad, y mis enemigos no lo serán tuyos aunque las lean." (Nota del Autor.)

(70) Lorenzo de Allo.

(71) Gonzalo Alfonso.

CEREMONIES

AT THE

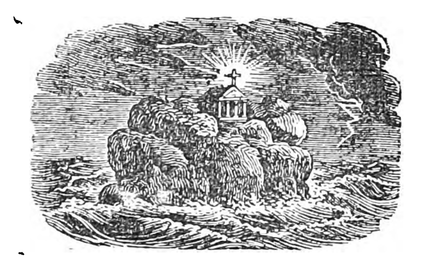
LAYING OF THE CORNER STONE,

OF A

CHAPEL IN THE ROMAN CATHOLIC CEMETERY,

IN THE

CITY OF ST. AUGUSTINE, FLORIDA.



DEDICATED TO THE MEMORY OF

THE VERY REV FELIX VARELA, D D

LATE VICAR GENERAL OF NEW YORK

WHO DIED ON FRIDAY, FEBRUARY 25, 1853

CHARLESTON
PRINTED BY COUNCELL & PHYNNEY, 119 EAST-BAY
1853.

Portada del folleto editado en Charleston describiendo las ceremonias para colocar la primera piedra de la Capilla.

Varela en enviar a uno de sus discípulos con los fondos necesarios para traerlo a esta Isla, de cuyo clima esperaba la curación de sus males, o para que segun las circunstancias procediese a fin de asegurarsele una subsistencia conforme a su estado en el pueblo donde quisiera permanecer, y con este fin los señores D. José de la Luz y D. Francisco Ruiz recogieron dentro de pocos dias entre sus amigos 425 pesos 5 reales, el Dr. Don Vicente A. de Castro 484 pesos 4 reales y Don Juan Bta. de Rivas 85 pesos, y se suspendió la recolección por creer suficiente con los 1022 pesos un real para el objeto de momento, reservándose a muchos que querian contribuir a fin de asegurar la mesada que el enviado dijese ser necesaria en el caso de no venir Varela a la Habana, y se nombró para esta honrosa comisión al señor Luz uno de sus discípulos mas aventajados y predilectos; pero con mucho sentimiento de todos no le fué posible aceptarla por estar al frente de uno de los colegios de mas importancia y hallarse muy quebrantada su salud que habría perdido del todo con el invierno del Norte, y por esta razón recayó en mí el honor de ser el enviado para proporcionar a Varela a nombre de los cubanos otro clima más sano, o hacerle más llevadero el de la Florida teniendo las comodidades que demandaba su edad, su constitución y sus dolencias. Yo no titubee un instante en aceptar esta misión a que me obligaba la gratitud y el amor, y salí en el vapor Isabel el 22 de febrero de 1853 con mi esposa, llevando una carta de crédito que expontaneamente me entregó el señor Alfonso para los casos extraordinarios. El mal tiempo que tuvimos al enfrentar con Savannah nos impidió bajar en este puerto y seguimos a Chalerton de donde pasamos a Savannah perdiendo tres dias por esa circunstancia, y luego fuimos a San Agustin por las primeras vias que se nos proporcionaron, pero no llegamos hasta el 3 de marzo: al bajarnos de la diligencia mi primera pregunta al dueño del hotel fué para informarme donde vivía Varela, y me contestó con semblante triste: "Varela no existe, murió el 25 de febrero a las ocho y media de la noche y fué sepultado el 27." (72)

Estas palabras destrozaron mi corazón y destruyeron en un instante mis ilusiones y las esperanzas de los cubanos: quise traer las cenizas de este hombre eminente y encontré grande oposición entre los católicos de Florida que lo tienen en olor de santo conservando muchos de ellos como reliquia parte de sus cabellos y vestidos. Ocurrí el mismo día al cura de la parroquia Mr. Edmundo Aubril a cuyo lado murió Varela, y sin embargo de las reflexiones que le hice sobre el derecho que tenian los cubanos para guardar las cenizas, nada pude lograr,

(72) Véase sobre esta fecha lo que digo en la p. 31.

y desistí por entonces creyendo que mis esfuerzos serían vanos e inoportuna hoy la traslación, pero creí también que debía visitar la tumba de Varela: y el mismo Aubril tuvo la bondad de conducirme a ella. Cuando llegamos al cementerio que está a un extremo de la población más de 1.500 varas de la parroquia y mal cercado de madera, me designó el sacerdote un montón de tierra en el centro con dos cruces de madera y alrededor algunos arbolitos recien plantados por los católicos, y me dijo: "aquí está el Padre Varela". Los dos quedamos por algun tiempo mudos mirando aquella tierra, oramos como católicos, contemplamos como filósofos y lloramos como hombres. Despues me ocurrió allí mismo que las cenizas de un hombre tan grande por su humildad, por su saber y por su religión, que más tarde debian trasladarse a la tierra donde nació, era preciso guardarlas en un monumento digno de él, y le dije a M. Aubril interpretando los deseos de mis comitentes: "Aquí Padre en este cementerio no hay una capilla, quisiera si no hay inconveniente levantarla a nombre de los cubanos para depositar dentro de ella el cuerpo de Varela a fin de que aquellos le encuentren cuando le busquen, y me contestó que "mientras el Reverendo Varela vivió en Florida estuvo pensando fabricar una capilla en este cementerio pero no encontró recursos para ello, y antes de morir manifestó muchas veces la pena de no haber llevado a cabo su proyecto.—Esta respuesta me hizo creer que el mismo Varela desde el fondo del sepulcro que teniamos delante me había inspirado aquella idea, porque yo no tenía antecedentes de sus deseos, y lleno del mayor entusiasmo saqué mi cartera, bosquejé en ella la capilla, acordamos sus dimensiones y fijamos el lugar donde debía levantarse, agrandándose por esto el mismo cementerio; pues no quería yo que la obra comenzase exhumando los huesos de otros católicos. Con las noticias que el mismo Aubril me dió del dueño del terreno y de los mejores artesanos, fuí a verlos, compré el terreno, levantose el plano por un inteligente, se hicieron los presupuestos y los negocios convenientes allanándose las dificultades, y todo quedó arreglado de manera que el 22 de marzo, abiertos ya los cimientos en el nuevo terreno, se bendijo y se colocó ante un numeroso concurso de todas las religiones y sectas la primera piedra del edificio en la cual se introdujo una caja de metal que contenía el acta firmada por Mr. Aubril, el presidente del cuerpo de celadores de la iglesia Mr. Joan M. Fontané y yo como representante en este acto de los cubanos discípulos y amigos de Varela, también se colocaron en ella la oración fúnebre que allí pronunció el Rev. J. F. ONeill y el pequeño discurso que hice con el fin de que se supiese por todos cuales eran los motivos de amor y gratitud de los cubanos hacia el Padre Varela, los derechos

de estos para poseer sus cenizas indicando los inconvenientes para no traerlas a la Habana por entonces y el objeto de la capilla, como un lugar que sirva de depósito seguro de esos apreciables restos y de monumento eterno a los católicos de San Agustin para que nunca olviden a Varela aun cuando sus cenizas se hallan trasladado a la Habana.

A los dos dias de esta ceremonia salí para Charleston donde despues de haber ajustado la impresion de los discursos en los idiomas en que fueron pronunciados y el grabado del plano de la capilla, me embarqué en el Isabel y a mi llegada a esta ciudad el dos de abril, referí a los encabezados para la recolección del dinero cuanto había hecho, y tuve el gusto de oirles que todos los contribuyentes habían aprobado mis determinaciones en las circunstancias imprevistas en que me hallé en Florida: entonces les expuse que hechos los gastos todos incluso el valor de la capilla y del ataud de plomo que puse en depósito de Mr. Aubril, y de las inscripciones que dejé pagadas en Charleston, solo había un sobrante de diez onzas y por ser pequeña esta cantidad no ajusté las piezas del sepulcro y del altar que han de colocarse en la capilla: y que debieran ser sencillas y humildes como Varela, pero correspondiente también al gusto del día y al amor de los cubanos, y por último que deberían hacerse esas obras en la Habana porque así se trabajaban a nuestra vista y fijabamos tambien así el estado actual de las artes entre nosotros. Aprobadas estas ideas por los que debieran dar el dinero procedí en unión de los señores Luz y Ruiz a practicar lo conducente a la conclusión de la obra y se hizo en el taller de don Tomas Atteridge una preciosa mesa de altar de exquisita caoba con su tarima de la misma embutida y corrediza por medio de ruedas una gaveta para ornamentos, y la parte superior de marmol estatuario, una cruz negra de palo de rosa con cantoneras de plata, dos grandes candeleros y dos atriles de caoba, cuyas obras perfectamente acabadas honran donde quiera a ese taller de la Habana. La losa del sepulcro con esta sencilla inscripción de bajo relieve: "Al Padre Varela los Cubanos. Ob. Fbro. 25, 1853." (73) El marco de marmol del mismo sepulcro, y otra losa de la misma piedra para incrustar en una de las paredes de la capilla con esta otra inscripción: Esta capilla &, fueron trabajadas con mucha finura.

Todo esto con un hermoso cuadro de la Transfiguración del Señor, una ara para el altar, una alfombra fina para el pavimento de la capilla y las velas necesarias para la primera misa que allí se diga

(73) Esta inscripción no es igual a la que aparece en la bóveda. Véase la carta del Padre Nunan, p. 101.

por el eterno descanso del Padre Varela se remitió a Mr. Edmundo Aubril el 7 de marzo último y ha llegado sin avería alguna en los primeros dias de abril segun su carta aviso.

*
* *

La muerte de un justo. (74)

Lib de la Sabª
Cap III v 5º

In paucis vexati in multis
bene disponentur.
Su tribulacion ha sido ligera
y su galardon será grande.

En un pequeño aposento contiguo al salon de la escuela de niños pobres, situado en el patio de la iglesia católica de San Agustin de la Florida, pasaron edificantes escenas el dia 25 de febrero de 1853.

En este aposento, pobremente amueblado con un estante de libros, muy pocas sillas, una mesa y una cama, reinaba en la tarde de ese dia un profundo silencio, que de cuando en cuando interrumpian los suspiros de un alma que deseaba unirse a Dios, y sollozos precursores de lágrimas de tiernos corazones.—Si el fuego de la chiminea no alumbrara algo este triste cuadro, adivinaríase siempre que un justo se despedía del mundo, y que piadosas mujeres le llraban.

Allí, en su cama, esperaba tranquilo la muerte un venerable anciano, que de paso por la tierra dejaba señales indelebles de ciencia, de firmeza y de virtud. Desde sus primeros años combatió con heroicidad los errores filosóficos, y, sin más armas que su razón y su constancia, venció en Cuba a formidables campeones de añejos y retrógrados principios, y levantó faros indestructibles en el camino de la verdad, que nunca se apagarán.

Apenas había entrado en la edad viril, cuando comenzó, por mandato expreso de su prelado, a navegar en el mar proceloso de la política; y en medio de una horrible tempestad fué arrojado a las

(74) La primera parte de este trabajo, hasta el párrafo que concluye con las palabras: "y ... dejó de latir el corazón más amoroso", la transcribe José Ignacio Rodríguez en su libro, p. 370, alterándola en muchos lugares, siguiendo su costumbre. La versión que publicó Guiteras en el *Libro cuarto de lectura*, ya citado, se ajusta fielmente al borrador que aquí reproduzco. No he podido hallar el libro de discursos del Padre Varela que se publicó en Matanzas en el año 1860 y que cita Rodríguez en la página dicha; pero es casi seguro que Guiteras tomó de él lo que publicó en su mencionado libro. (Nota del Autor.)

ondas, cual otro Jonás, salvándose milagrosamente para predicar la verdad del catolicismo en tierra extranjera.

Proscripto y desconocido, llamó pronto la atención por sus virtudes y por sus talentos en la nueva Nínive, entregada a los progresos materiales y a la disolución de las creencias religiosas.

En ella, dentro de poco tiempo, convirtió a muchos, recogió innumerables ovejas descarriadas; y por la prensa y en el púlpito, exponiendo algunas veces su vida, combatió todos los errores de la impiedad y del fanatismo, con la firmeza de la convicción y con el ardor ferviente de la caridad.

Sus continuos y penosos trabajos en el cumplimiento de tan santa misión por espacio de veintiocho años, y los helados vientos del Norte, le produjeron una grave enfermedad, que le obligó a buscar el templado clima de San Agustin de la Florida.

Este anciano, que allí esperaba la muerte, en estrecho, pobre y silencioso aposento, era un filósofo, era un héroe, era un apóstol, era el Padre Varela.

Respetemos su memoria. El adoró la verdad; todo lo dejó por ella; y eligiendo sereno el camino de las privaciones, del trabajo y de la oración, halló tesoros, que repartió generoso entre los hombres, y consuelos inefables en la práctica de la virtud, que le acompañaron hasta sus últimos instantes.

En esa tarde de febrero su cuerpo estenuado y sin fuerzas, que apenas tenía el movimiento convulsivo del moribundo, pareció animarse de repente, y una sonrisa de placer contrajo sus mejillas, esparciendo en todo el rostro sobrenatural alegría.

Varela desde su cama había oido las campanas de la iglesia, anunciando a los fieles que de ella iba a salir la Magestad divina para visitar a un sacerdote. A poco tiempo percibe los armoniosos sonidos del órgano, a los que tantas veces había unido sus cánticos de alabanzas al verdadero Dios; y su venerable rostro tranformóse tan completamente, que parecía un hombre sano dormido con deliciosos ensueños.

Llega hasta su cama el Santo de los Santos en medio de un concurso numeroso de varias creencias: incorpórase Varela, abre sus ojos negros y brillantes: la muerte huye despavorida a la vista de la Eternidad que ellos revelaban en presencia del Infinito: la vida recobra por instantes su poder, el cuerpo desfallecido se levanta con energía: la voz imperceptible del moribundo se robustece con una fuerza maravillosa, y mirando la Eucaristia, dijo:

"Tengo hecha una promesa y debo cumplirla. Protesto ante Dios y los hombres que he creído siempre y creo firmemente, que en esa

Hostia está el mismo cuerpo y el espiritu de nuestro Señor Jesucristo Salvador del mundo... Venid a mí, Señor..."

Comulgó y oró.—La melodiosa música del órgano anuncióle la vuelta de la Magestad al templo: el silencio, su reservación en el Sagrario. Entonces Varela, cerrando los ojos, reclinó la cabeza en la almohada.

Las palabras del sabio católico resonaron por todas partes: ellas conmovieron a los creyentes y confundieron a los protestantes. El hombre de cuya ciencia, de cuya probidad nadie había dudado, acababa de ratificar del modo más solemne y en el acto mas imponente, su firme creencia en el gran misterio, que tanto aturde a los presuntuosos filósofos que niegan la existencia de todo lo que no alumbra la pequeña luz de su razón.

Apenas había transcurrido media hora de esta memorable comunión, que convirtió a algunos, e hizo vacilar a muchos incrédulos, se presentó una señora protestante de distinguida familia, llevando de las manos a dos niños, hijos suyos: arrodillóse con ellos cerca de la cama del anciano, y llorosa y con el mayor respeto,—"Reverendo Varela, le dice, bendecid a mis hijos, os lo suplico."—Vuelve a ella Varela los ojos chispeantes de fervorosa caridad: huye de nuevo la muerte, y, libre de su poder el justo, toma con una de sus manos las manecillas de los inocentes, y los bendice. También bendijo a la madre, y pidió a Dios que iluminase su espíritu.

¡Oh! esta escena es indescriptible: su impresión es sublime: ella arroba el alma y la lleva hasta los cielos. Sólo el Catolicismo puede ofrecerla; sólo el católico puede comprenderla; sólo el corazón del católico puede explicársela.

Todas las personas, testigos de esta escena, lloraron de ternura y fortalecieron su fé. Al salir del aposento la señora con sus niños, dijo conmovida, llenos de lágrimas sus ojos:—"¡Qué contenta estoy! Mis hijos serán felices: han sido bendecidos por el santo Varela."

A las ocho y media de la noche conoció éste que ya se terminaba su camino de amargura, encomendó su espiritu al eterno Padre...—las campanas de la iglesia tocaron agonías y... dejó de latir el corazón más amoroso.

Otro tono fúnebre de las campanas siguiose que ya no vibraba en sus oidos, pero que arrancó lágrimas a todo el pueblo, y judios y cristianos de varias sectas, sincretistas, deistas y espiritualistas, todos lloraron, vistieron de luto, cerraron sus moradas y sus tiendas: ni una sola estuvo abierta mientras el cuerpo del santón, así se le llamaba, estuvo presente en la misma Iglesia. A ella con respeto y veneración iban a verle hasta los desgraciados que se creen nacidos por la Nada.

¡Cuántos en esos momentos fueron iluminados! ¡Cuántos verían en la frente de su cadaver algo que les revelaba el fin para que se nos dió la inteligencia y el conocimiento de una causa tras la cual amamos desde que nacemos! ¡Cuántos, tal vez, quisieron arrodillarse en ese templo y mundanas consideraciones les detuvieron!

Mientras estuvo el cuerpo en el templo veláronle orando señoras y caballeros con un recogimiento y veneración edificantes, y la última noche, el 27 (75) de febrero, comisionose a una señora anciana y católica, estimada de todos por sus virtudes y religiosidad, para que cortase los cabellos del venerable sacerdote y los repartiese entre los presentes: esta memoria la conservan todos como una venerable reliquia del virtuoso varón que los guiaba con paciencia y dulzura a la verdadera felicidad, que los consolaba en sus tribulaciones.

Al dia siguiente fué conducido el cadaver en hombros de vecinos que se honraban y aun creian santificarse con esa carga, hasta el cementerio, cuya historia tiene una página de sangre por la que derramó hace 300 años un santo misionero a quien asesinaron la ingratitud y la barbarie, al pié del altar donde celebraba el santo sacrificio de la misa.

Acompañaron el cuerpo de Varela los niños de la escuela, los ciudadanos, el clero y los celadores de la iglesia, las niñas, las señoras y la gente de color: todos de dos en dos, en este orden, con signos de luto y en silencio hasta que llegaron a la fosa cavada para sepultarle, y la tierra que cubrió el ataud fué mezclada con lágrimas de hombres y mugeres de todas clases y edades.

Faltaron en este momento oradores...; pero, ¿qué necesidad había de ellos? Todos menos Varela conocieron su grandeza y hasta los más impios le respetaron y le llamaban sabio y virtuoso. ¿Qué pudiera decir el más elocuente orador que no supiesen o sintiesen los que allí habian sido testigos constantes de sus sacrificios, de sus sufrimientos, de sus resignaciones, de su religiosidad, de su persuasiva palabra, de su ternura, de su caridad.

Al mismo tiempo que estas cosas pasaban en San Agustin de la Florida, navegaba hacia ella un cubano, en comisión de otros muchos que supieron en la Habana el mismo mes de febrero (76) que la vida de su maestro corría inminente peligro y que estaba sosteniéndose por la caridad de un virtuoso y pobre sacerdote. Ese cubano llevaba el expreso encargo de traer a Varela a esta ciudad o llevarlo a la tierra

(75) Véase lo que sobre esta fecha digo anteriormente, p. 31.

(76) La carta de Lorenzo de Allo, se recibió en la Habana en los primeros días de Enero de 1853. (Nota del Autor.)

del Mundo cuyo clima pudiera alargar su existencia o proporcionarle en Florida todas las comodidades que su situación y enfermedad exigian.

Llegó el 3 de marzo ancioso de abrazar a su maestro y arrebatarlo a la muerte. Sus primeras palabras al llegar al hotel fueron para informarse de la habitación de Varela, y el dueño con semblante triste y muy conmovido, le contestó rapidamente estas palabras que prueban cuan presente se tenía esta desgracia: "El padre Varela no existe; murió el 25 de febrero a las ocho y media de la noche."—Esta noticia destrozó el corazón del cubano que le amaba entrañablemente y acabó con las halagüeñas esperanzas que allí le llevaron. Quiso traer a la Habana las cenizas de ese hombre eminente, y se opusieron todos los católicos incluso el cura de la parroquia Mr. Edmundo Aubril, no obstante los reflecciones que se les hicieron sobre el amor de los cubanos y el derecho que tenian para guardar esas cenizas.

El mismo día de su llegada fué a visitar a Varela en su tumba conduciéndole el mismo Reverendo Aubril, quien en medio del cementerio le designó un montón de tierra con dos cruces de madera y alrededor flores y plantas pequeñas recien sembradas por los católicos, y le dijo éste: "aquí está". Algun tiempo estuvieron los dos mudos y sin movimiento, contemplando y orando con la vista fija en este montón de tierra que cubría los restos de un hombre tan grande por su humildad, por su saber y por su religión. Ese cubano no puede explicar lo que sintió en esos instantes. Su espiritu estaba entre la tierra y el cielo, entre la nada y la eternidad, en esa situación intuitiva que revela al mortal que es algo mas que tierra.

Pasados esos momentos manifestó al respetable sacerdote Aubril que mientras se decidía la traslación a la Habana de tan queridas cenizas, debían guardarse en un monumento digno del Padre Varela y que en aquel instante le había ocurrido levantar una capilla a nombre de los cubanos para depositarlas dentro de ella. El Reverendo Aubril le contestó, que mientras Varela vivió en Florida estuvo constantemente pensando en fabricar una capilla en el cementerio, para lo que nunca encontró recursos y que antes de morir manifestó muchas ocasiones el sentimiento de no haber podido realizar su religioso proyecto. Esta respuesta del sacerdote al lado de la misma tumba, donde sin antecedente alguno le había ocurrido al cubano la idea de levantar la capilla, le hizo creer que se la había inspirado el mismo Varela desde el fondo de la tierra que cubría su cuerpo. Casualidad admirable, coincidencia providencial: explíquelas el hombre como quiera. La verdad es que ese cubano afirma que cuando fué al cementerio no le ocupaba su imaginación otra idea que llevarse a

La muerte de un Justo

Lib. de la sab.
Cap. III v. 5º

In paucis vexati, in multis bene disponentur — Su tribulacion ha sido ligera y su galardon será grande

En un pequeño aposento contiguo al salon de la escuela de niños pobres situado en el patio de la yglesia catolica de Sn Agustin de la Florida pasaron edificantes escenas el dia 25 de Febrero de 1853 — En este aposento pobremente amueblado con unos estantes de libros, muy pocas sillas, una mesa y una cama reinaba en la tarde de ese dia un profundo silencio,

q. de cuando en cuando interrumpian los suspiros de una alma q. desea unirse á Dios, y los sollozos precursores de lágrimas de tiernos corazones. —

Primera cuartilla del trabajo *La muerte de un justo,* escrita por José María Casal.

la Habana, dentro de pocos días, el cuerpo de su maestro, y allanar las dificultades que se le oponian por el pueblo católico; idea que pensó llevar adelante a toda costa cuando entró en el cementerio, cuyo cercado de madera de pino ninguna seguridad ofrecía; pero su idea fija cambió como por encanto y repentinamente al lado del sepulcro de Varela, y vino en su lugar otra idea que fué tal vez la última que tuvo con relación a los hombres y al culto divino, y que antes ni en sueños había penetrado el cubano.

Este, poseido del mayor entusiasmo, se decidió a cumplir un deseo de su maestro expresado en los últimos días de su vida e inspirado desde el fondo de la tumba, saca su cartera, bosqueja en ella la capilla, examina aquel campo de los muertos, no encuentra un espacio donde levantarla sin exhumar a los que duermen tranquilos para siempre, adquiere terreno para extender este dormitorio, hace levantar el plano, forma presupuesto por un inteligente, convoca a los mejores artesanos, allana las dificultades que son grandes en Florida para hallar piedras, y todo quedó arreglado, de modo que el 22 de marzo abiertos ya los cimientos en el nuevo terreno que dió al cementerio una extensión de mas de 5.400 pies planos, se bendijo, y se colocó ante un numeroso concurso de todas las religiones y sectas, la primera piedra del edificio, dentro de la cual se colocó una caja de metal conteniendo el acta firmada por el Reverendo, el presidente del cuerpo de celadores de la iglesia D. Juan M. Fontané y el cubano como representante de sus compatricios, discípulos y amigos de Varela (77). También fué colocada dentro de la caja la oración fúnebre que en el acto pronunció el distinguido orador, cura de Savannah, Reverendo J. F. O'Neill y un pequeño discurso que enseguida pronunció el cubano, con el fin de que se supiese por todos los floridanos cuales eran los motivos de amor y gratitud de sus comitentes hacia el Padre Varela, los derechos de estos para guardar sus cenizas, los inconvenientes que habían por entonces para conducirlas a la Habana, y que el objeto de la capilla no solo era para depositarlas, sino para que sirviera de monumento eterno a los católicos de San Agustin y que oren por Varela y nunca le olviden aun cuando sus restos se trasladen como acontecera algun dia.

Cuanto hizo el comisionado en las circunstancias imprevistas en que se halló, fué aprobado por los comitentes, y de acuerdo con estos, asociado de dos distinguidos discípulos de Varela, Luz y Ruiz, remitió desde la Habana a San Agustin una mesa de altar de exquisi-

(77) El acta transcripta dice que colocó copia del acta, según ya se ha dicho. (Nota del Autor.)

ta caoba con su tarima corrediza embutida y una gaveta para ornamentos y la parte superior de marmol estatuario, una cruz de palo de rosa con cantoneras de plata, dos candeleros y dos atriles de caoba, un hermoso cuadro de la Transfiguración del Señor, una ara y una alfombra para todo el pavimento de la capilla. También se remitió para el sepulcro de ladrillos hecho en el centro de la capilla, el marco y la losa de marmol blanco que debía cubrirlo con esta sencilla inscripción de bajo relieve: "Al Padre Varela—los cubanos—O.b. Febrero 25. 1853" (78); y otra losa de la misma calidad para incrustarla en una de las paredes de la capilla, donde se expresa que los cubanos la han levantado a su costa para depositar en ella las cenizas de Varela, mientras no seàn conducidas a la Habana.

En el mes de mayo de 1857 escribe el Rev. Aubril al cubano (79) lo que sigue:—"Esté V. seguro de que nuestro buen padre Varela jamás será olvidado en San Agustin.—Desde el dia de San Hermenegildo, uno de los Santos favoritos de España se ha aumentado más el respeto y veneración debidos a tan virtuoso sacerdote.—En ese dia (13 de Abril de 1855), sus venerables restos fueron reconocidos por mí y los celadores de la Iglesia, conducidos en procesión a la capilla, edificada por algunos de sus agradecidos discípulos cubanos, y depositados bajo una losa de marmol, en que se lee su nombre.—En ese día a las 9 de la mañana numerosos amigos de Varela llenaban la Iglesia.—Subí al púlpito y pronuncié un discurso preparado al intento, despues de lo cual se formó dicha procesión, que era en extremo vistosa e imponente y se dirigió silenciosa al cementerio.—Bendije la capilla solemnemente y estando arrodillada toda la concurrencia, celebré el santo sacrificio en el bello altar costeado también por los antiguos alumnos del venerable padre Varela.—Desde este día memorable una sociedad de 5 señoras han tenido cuidado de ir cada lunes por la tarde a rezar en esta querida capilla por las almas de los difuntos y particularmente por las del padre Varela. Oh! confio en que el buen padre nunca será olvidado en San Agustin y que si sus restos fueren conducidos a Cuba, algunos se dejen en esta Santa Capilla."

Si los floridanos no han de olvidar el apostol católico que sostenía su fé, alentaba su esperanza, dirigía su conciencia y aliviaba sus penas en el penoso camino por el desierto de la vida. Si los floridanos no han de olvidar al discípulo de Cristo que todo lo dejó por seguirlo

---

(78) Esta no fué la inscripción que se puso en la losa: véase la carta del Padre Nunan, núm. XXXII, p. 101 y el grabado de p. 60.

(79) José María Casal.

y que no quedándole sino una capa se desprendió de ella en la calle y en lo mas crudo del invierno para abrigar a un infeliz mendigo. Si los floridanos no han de olvidar a Varela por sus virtudes y por sus beneficios. Si los floridanos le veneran como a un justo sin mancha y se creen dichosos conservando, aunque sea parte de sus restos mortales, los cubanos ilustrados, los que tienen corazon, tambien le veneran y nunca le olvidaran, y ellos deben conservar sus cenizas.

La historia de las letras en esta tierra afortunada de Cuba, recuerda los nombres de algunos de sus hijos ilustres que se adelantaron a su época a principios de este siglo, que comprendieron ciertamente las causas que le impedían marchar hacia la meta que tiene fijada la humanidad; pero hicieron poco, casi nada, por romper las trabas, y limitaron sus esfuerzos a estudiar y a decir al oido de sus amigos las verdades que les revelaban sus almas en momentos de intuición. Mas el año 1812, Varela todavía, menor de edad, apareció en el obscuro escenario de las letras, y sin temor a consideraciones humanas, como si el progreso hubiera encarnado en él, enciende la antorcha del eclectisismo para dar la verdadera luz al entendimiento que pretendieron apagar los memoristas y los ignorantes que estaban en opinión de sabios y que no querian hacer uso de su dormida razón, atacan al nuevo filósofo para despedazarle por la superstición los que no comprenden la armonía del catolicismo con las verdades filosóficas. Marcha impávido el joven sacerdote iluminando con una luz suave y clara. Encuentra en su paso a un distinguido y sabio español, el Obispo Espada que le dice: Varela sigue adelante, cuenta conmigo; esa antorcha que empuñais no se apagará.

Alentado con la aprobación de su Prelado, cerca de diez años estuvo luchando e instruyó a millares de jovenes infundiéndole su valor y resignación; y muchos de ellos llevando también como su maestro la antorcba por todas partes, derramaron con profusión la luz de la verdad filosófica que conduce al hombre a la perfección y a los goces que le están asignados por la Divina Providencia.

Varela enlazó la nueva ciencia con la religión cristiana de una manera tan lógica y natural, que no puede dudarse de la una sin dudar de la otra; y lanzando los errores que estorbaban el progreso de la razón, elevó también a esta al conocimiento de la preciosa existencia de un sér único, sin principio e infinito, de una naturaleza del alma humana, cierta y necesaria a ella, la revelación, emanadas de Dios las profesias y una sola la religión verdadera.

Si Varela predicó el Evangelio e imitó cuanto pudo a Jesucristo, en Nueva York y en Florida, atrayéndose la admiración y el respeto de todos, en la Habana dió libertad al pensamiento, puso en el camino

del progreso a la juventud y a las generaciones que le sigan y hermanó la ciencia humana con la divina. (80) Varela en la cátedra del Colegio Seminario era un pensador filósofo católico, y en los púlpitos un católico creyente y filósofo. Su razon despejada y libre pretendía abarcar la naturaleza entera; su fé pura en lo infinito e incomprensible sostenía a su razon y lo acercaba con sus discípulos hasta el trono del Altísimo.

Varela, pues, no puede ser olvidado por los cubanos; y en la Habana que se honra con su cuna, debe estar también su tumba.

XXVIII

Acta de entrega.

Certifico: Que conforme al Archivo existente en esta Catedral, el Reverendo Padre Félix Varela, Vicario de la entonces Diócesis y hoy Archidiócesis de New York, murió en esta ciudad de San Agustin, el 25 de Febrero de 1853, y fué sepultado en una bóveda en la capilla de este Cementerio. En el dia de hoy, seis de Noviembre de 1911, hemos desenterrado los restos del Rev. Padre Félix Varela, los cuales han sido colocados en una caja de metal sellada, despues de celebrar solemnes ceremonias en esta Catedral, los restos fueron puestos a disposicion de dos representantes debidamente autorizados por el pueblo de Cuba, los señores Dr. Manuel Landa, Presidente de la Audiencia de Pinar del Rio, Cuba, y el Sr. Julio Embil, Consul de Cuba en Jacksonville, Fla; para ser trasladados a su tierra nativa.

En testimonio de lo cual expido el presente Certificado sellado por mí en San Agustin, a los seis dias del mes de Noviembre de 1911.

Wm. J. Kenney,
Obispo de San Agustin.

---

(80) Desde el párrafo que comienza: ''La historia de las letras...'' hasta esta llamada, se reproduce en la obra de Rodríguez ya citado p. 145; pero debo llamar la atención que la copia no resulta exactamente al original que seproduzco. (Nota del Autor.)



XXIX

Inscripción del monumento que guarda las cenizas
del Padre Varela, en la Universidad.

HIC REQUIESCIT
FELIX VARELA
IMMACVLATVS SACERDOS
EXIMIVS PHILOSOPHVS
EGREGIVS INVVENTVTIS INSTITVTOR
CUBANAE LIBERTATIS
PARENS ET PROPVGNATOR
VIVENS PATRIAM EXORNAVIT
MORTVVM CONCIVES HONORANT
IN HAC ALMA VNIVERSITATE
A DIE XIX NOVEMBRIS ANNI MCMXI

STVDIOSA IVVENTVS
TANTI VIRI MEMOR ESTO

XXX

Cathedral.

St. Augustine Feb. 26th 1924.

Antonio L. Valverde
Havana Cuba.

Dear Sir.

I am sending you enclosed the death record of Fr. Varela, also the photograph you requested.

In the center of the little chapel erected by the Cubans, is a burial vault covered by a marble slab with four rings on the four corners. At the head of the slab is a separate ornamental capital of marble lying horizontal in the same plane with the slab bearing the following inscripcion.

ESTA CAPILLA FUE ERIGIDA
POR LOS CUBANOS EL AÑO 1853
PARA CONSERVAR LAS CENIZAS
DEL PADRE VARELA.

As this Cathedral Parish is very much interested in Fr. Varela, may I express the hope that a copy of the Life of this distinguished Priest and Cuban patriot on which you are engaged, may he presented to the Cathedral Library.

With kindest regards

I remain

Yours sincerely in Christ

J. Nunan

Traducción

Catedral.

San Agustin, Florida Febrero 26, 1924

Antonio L. Valverde
Habana, Cuba.

Querido señor.

Envío a Vd. adjunto el certificado de defunción del Padre Varela y también las fotografias que Vd. pidió.

En el centro de la pequeña capilla erigida por los cubanos, hay una bóveda cubierta con una losa de marmol con cuatro argollas en las cuatro esquinas. A la cabeza de la losa hay un adorno separado de marmol colocado horizontalmente en el mismo plano de la losa teniendo la inscripción que sigue:

ESTA CAPILLA FUE ERIGIDA
POR LOS CUBANOS EL AÑO 1853
PARA CONSERVAR LAS CENIZAS
DEL PADRE VARELA.

Como esta Catedral Parroquia está muy interesada en el Padre Varela, yo le expreso el deseo de que un ejemplar de la Vida de este distinguido Sacerdote y patriota cubano sobre la que Vd. está ocupandose, será remitida a la biblioteca de la Catedral.

Con recuerdos cariñosos, queda sinceramente de Vd. en Cristo

J. Nunan.

XXXI

Cathedral.

St. Augustine, Florida March 8th 1924.

Dear Signor: With regard to the date of Fr. Varela's death, I have no other data except the entry on the Registe signed by Fr. Aubril. There is some irregularity in the Registe about this time due probably to the absence of the priest on missions etc.

On page 116 of the 2nd Book of Deaths of White adults the following entries occus:

Joseph Papy A. D. 1853 on 10th April

Charles Haager A. D. 1853 on 16th January

Belen Reyes A D. 1853 on 3nd Oct.

Mrs. Llambias A D. 1853 on 23 July

John Marters A. D. 1852 (sic) on 19th April

Very Rev. D.r Felix Varela A. D. 1853 on 25th February

On page 117 following the entry of Fr. Varela's death is the following:

Joseph Simeon Sanchez 17th Sept. 1853 and this concludes the entries for the years 1853.

It may be that Fr. Aubril confounded the dates of death and burial. Very probably Fr. Sheridan letter contains the true date of death.

The inscription over the tombstone in the little (*palabra ilegible*) Chapel is as follows:

ESTA CAPILLA FUE ERIGIDA
POR LOS CUBANOS EL AÑO 1853
PARA CONSERVAR LAS CENIZAS
DEL PADRE VARELA.

I should like very much to bane the book you refer to name *Vida del Presbitero Dn Felix Varela* by José Ig. Rodríguez.

It would make a very valuable addition to the Cathedral Library I suppose it would be very hard to find a copy now.

Do not hesitate, dear Signor, to call on me for any assistance that may be in my power to give.

Yours sincery

J. Nunan V. S.

Traducción.

Catedral.

San Agustin, Florida, Marzo 8, 1924.

Querido Señor: Con referencia a la fecha de la muerte del Padre Varela, no tengo otros datos que las entradas en el Registro firmadas por Fr. Aubril. Hay alguna irregularidad en el Registro en este tiempo debido probablemente a la ausencia del sacerdote en misión &ª

En la página 116 del segundo libro de fallecimientos de adultos blancos las siguientes entradas ocurrieron:

José Papy, 1853 en 10 de Abril
Carlos Haager, 1853 en 16 de Enero
Belen Reyes, 1853 en 3 de Octubre
Sra. Llambias, 1853 en 23 de Julio
Juan Marters, 1852 (sic) en 19 de Abril
Muy Rev. Dr. Felix Varela, 1853 en 25 de Febrero

En la página 117 siguiente a la entrada de la muerte del Padre Varela, es como sigue:

Joseph Simeon Sanchez 17 de Septiembre 1853 y así concluyen los asientos del año 1853.

Esto puede ser que el Padre Aubril confundía la fecha de la muerte y la del entierro. Es probable que la carta del Padre Sheridan contenga la verdadera fecha de la muerte.

La inscripción sobre la losa de la tumba en la pequeña..... de la capilla es como sigue:

ESTA CAPILLA FUE ERIGIDA
POR LOS CUBANOS EL AÑO 1853
PARA CONSERVAR LAS CENIZAS
DEL PADRE VARELA.

Me agradaría mucho tener el libro a que Vd. se refiere titulado *Vida del Presbitero Don Felix Varela,* por José Ignacio Rodríguez. Sería una valiosa adquisición para la Biblioteca de la Catedral. Creo que será ahora muy difícil conseguir un ejemplar

No tema Vd., señor, ocuparme en todo lo que yo pueda servirle.

Muy sinceramente

J. Nunan V. S.



XXXII

Cathedral.

St. Augustine, Florida March 25th. 1924.

Dear Signor.

I thank you very much for the "Life of Fr. Varela" which I received a few days ago. It will walke a valuable addition to our Library.

In a former letter I sent you the inscription on the marble slab placed at the head of the large tomb stone which cover the vault.

I overlooked the inscription on the tomb stone itself which read:

AL PADRE VARELA
LOS CUBANOS
FALLECIO EL 25 DE FEBRERO
DE 1853.

The small stone with the first inscription
"Esta capilla..." etc.
is not on the wall but lies horizontall at the head of the large sepulchral stone which cover the vault.

It was have been on the walls in the beginning, and possibly was removed, and placed in its present position during the minor repairs that were made, from time to time, on the little chapel.

If I can be of any further help to you please command me

Your sincerely in Christ

J. Nunan.

Traducción.

Catedral.

San Agustin, Florida Marzo 25, 1924.

Querido señor.

Doy a Vd. muchas gracias por la "Vida del Padre Varela", que he recibido hace unos días. Será una valiosa adquisición para nuestra biblioteca (81).

---

(81) El Rev. Padre J. Nunan mostró gran interés en poseer la obra de José Ignacio Rodríguez, *Vida del Presbítero Don Félix Varela,* para que fuera conservada en la biblioteca de la iglesia Catedral; y gracias a la amabilidad de mi amigo, el distinguido e ilustrado escritor, Francisco de Paula Coronado, pude conseguir un ejemplar de ese libro y remitirlo a dicha iglesia, que fué donde vivió, en sus últimos años, y murió nuestro ilustre Padre Varela. (N. del A.)

En una carta anterior le envié la inscripción hecha a la cabeza de la larga losa que cubre la sepultura.

Volví a mirar la inscripción de la losa de la tumba en la que se lee:

AL PADRE VARELA
LOS CUBANOS
FALLECIO EL 25 DE FEBRERO
DE 1853.

La pequeña losa con la primera inscripción
"ESTA CAPILLA..." etc
no está en la pared sino echada horizontalmente a la cabeza de la larga losa sepulcral que cubre la tumba

Habrá estado en la pared al principio, y posiblemente fué quitada y colocada donde hoy está, durante las pequeñas reparaciones que se han hecho de tiempo en tiempo, en la pequeña capilla.

Si yo puedo ayudarle en lo adelante, Vd. con placer me manda.

Sinceramente de Vd. en Cristo

J. Nunan.

XXXIII

Archbishopric
of
New York.

23 East 51st Street

Chancery Office
New York.

April 15th, 1924.

Mr. Antonio L. Valverde
La Habana, Cuba.

My dear Sir:

In further reply to your letter of March 14th, I find the following notation on the records of the Archdiocese concerning Rev. F. Felix Varela:

"Departed this life at St. Augustine, Fla., on Feb. 18th, 1853. He received the last Sacraments from Father Avbril, S. P. M. He died a most edifying death."

The record also refers to a letter from Father Sheridan to Archbishop Hughes. This, I think, was published in *The Journal* on March 12th, 1853, page 4. There was also a notification of his

priesthood in the same publication under date of March 19th, pages 4 and 5.

I am not familiar with the publication referred to, but perhaps His Eminence, Cardinal Hayes, on his return would be able to give us some information concerning it, although I imagine you already have the facts referred to.

The delay in sending this information was occasioned by alterations being made which blocked entrance to the vault in which these records are kept.

Very truly yours,
J. Francis A. Mc Intyrs.
Assistant Secretary.

Traducción.

Arzobispado
de
New York

Número 23 Este de la
calle 51.

Oficina de Cancillería
New York.

Abril 15, 1924.

Sr. Antonio L. Valverde
La Habana, Cuba.

Mi querido Señor.

En contestación a su carta del 14 de marzo, encuentro la siguiente nota en el registro de la Archidiócesis concerniente al Rev. Padre Felix Varela:

"Abandonó esta vida en San Agustin, Florida, en febrero 18, 1853. Recibió los últimos Savramentos del Padre Avbril. S. P. M. Murió con una muerte edificante."

El registro también se refiere a una carta del Padre Sheridan al Arzobispo Hughes. Esta, yo creo, fué publicada en *The Journal* en marzo 12, 1853, página 4. Hay también una nota de su sacerdocio en la misma publicacion de 19 de marzo, páginas 4 y 5.

No estoy familiarizado con la publicación citada, pero quizás Su Eminencia, el Cardenal Hayes, podría darnos a su vuelta alguna información sobre esto, aunque pienso que ya Vd. esté al corriente de estos hechos.

La demora en enviarle estos datos fué debidà a alteraciones que impedian la entrada en la bóveda que guarda estos registros.

De Vd. atentamente
J. Francis A. Mc Intyrs.
Asistente Secretario.

INDICE - SUMARIO

PÁG.

PÁG.

GRABADOS

OBRAS DEL AUTOR

Usufructo Vidual. Derechos del cónyuge viudo a la sucesión del pre-muerto. Habana. 1894 Agotada.

Do los Bienes Reservables, según los precedentes y cuerpos legales del antiguo Derecho de Castilla, el Código civil, la Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia y las Resoluciones de la Dirección General de los Registros. Prólogo del Dr. José A. del Cueto. Habana. 1897. Agotada.

Abordaje Marítimo. Estudio de Derecho Internacional Privado. Tesis para el Doctorado en Derecho Civil y Canónico. Habana. 1897. Agotada .

La Intervención. Estudio de Derecho Internacional Público. Prólogo de D. Rafael Montoro. Obra premiada por el Círculo de Abogados de la Habana en el Certamen de 1900 a 1901. Habana. 1902. Agotada .

Derecho de Familia. ¿Hasta qué punto nuestra legislación civil, respecto a las relaciones de familia, es inadecuada a nuestro medio social? Memoria premiada en los Juegos Florales celebrados por el Ateneo de la Habana en mayo de 1908. Habana. 1908. Agotada.

Compendio de Historia del Comercio para uso de las Escuelas de Comercio. Madrid. 1915.

La Carrera Comercial. ¿Cómo puede una nación preparar de la manera más efectiva a sus jóvenes para la carrera comercial? Estudio presentado en el Congreso Científico Panamericano celebrado en Washington de diciembre de 1915 a enero de 1916. Washington. 1917. Agotado.

Los Grandes Imperios del Perú y México. Organización política, instituciones, lingüística, arqueología, paleología, literatura. Período precolombiano. Trabajo presentado en el Congreso Americano de Bibliografía e Historia, reunido en Buenos Aires y Tucumán en julio de 1916, y premiado por el Congreso con Medalla de Oro y Diploma. Habana. 1916.

La Prenda Agrícola. Trabajo presentado en el Congreso Jurídico, celebrado en la Habana en diciembre de 1916.

Estudios Jurídicos e Históricos. Derecho de Familia.—La trata de chinos en Cuba.—El estanco del tabaco en Cuba.—Los imperios del Perú y México.—Epoca precolombiana.—La prenda agrícola.—La carrera comercial. Habana. 1918.

Exposición Temática, para explicar un curso de Historia del Comercio, presentada para tomar parte en las oposiciones a dicha cátedra en la Escuela de Comercio de la Habana. Segunda edición 1921.

Revista del Foro. Artículos publicados en esta revista desde 1890 a 1910.

Colonización e Inmigraciones en Cuba. Discurso de recepción como Académico de número de la Academia de la Historia, de Cuba. Habana. 1923.

Vida y Obras de José de Armas y Cárdenas (Justo de Lara). Elogio de este escritor leído en la Academia de la Historia, de Cuba, por encargo de la misma. Habana. 1923.

La Poesía de Zenea A Una Golondrina. Estudio crítico. Habana. 1924.

La muerte del Padre Varela. Documentos inéditos Coleccionados y comentados. Habana, 1924.

EN PREPARACION:

Jurisconsultos Cubanos. Biografías y retratos.

Historia del Comercio de Cuba. 1492-1902.

EN PRENSA:

Miguel Figueroa y García. Su vida.

VALE 2 PESOS


3 2044 025 671 728

